

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Arropa el Verde a Xiuh Tenorio

LORENA MORALES

Después de pláticas con varios partidos, Xiuh Tenorio fue arropado como precandidato a Jefe Delegacional en Benito Juárez por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Al usar como antesala una conferencia sobre el rezago legislativo, el coordinador de la bancada, Jesús Sesma, anticipó que al término de ésta daría un anuncio junto con Tenorio y que no lo hacía en la sala de prensa de la ALDF por respeto

al reglamento interno del órgano legislativo.

"Queremos anunciar a nuestro precandidato a la Delegación Benito Juárez, Xiuh Tenorio, viene de una propuesta ciudadana y vamos a estar buscando que sea el mejor candidato de nuestro partido", indicó Sesma.

Sobre una banqueta de la calle de Donceles, Tenorio reconoció que sigue en pláticas con el PRD para construir una candidatura común para arrebatarle al PAN, la única Delegación

que gobierna en el DF.

Incluso, está trabajando con los ex panistas Alfredo Vinalay y el aún panista Ricardo Pascoe.

"Es una candidatura común más amplia posible, podría alcanzar un número importante de partidos", indicó.

En conferencia de prensa, el dirigente del Verde en el DF, Carlos Madrazo, precisó que si harán coalición con el PRI en las 16 Delegaciones y 40 distritos locales, pero aún no concluyen las delegaciones donde harían candidaturas comunes.



Lorena Morales

■ Tenorio reconoció que sigue en pláticas con el PRD.

Usa el PVEM a la ALDF para destapar a Tenorio

El PVEM en la ALDF se valió de la infraestructura de este órgano de gobierno para anunciar y presentar a su precandidato a la jefatura delegacional de Benito Juárez, Xiuh Tenorio Antiga, al convocar a una conferencia en la sala de prensa que encabezó el diputado Jesús Sesma, con el

precandidato y el dirigente local de su partido, Carlos Madrazo. Aun cuando Sesma propuso trasladarse a la calle a fin de no violentar la norma que impide hacer proselitismo en espacios públicos, para hacer el anuncio formal, antes de la conferencia su área de comunicación se encargó de anticipar que se haría un "anuncio sorpresa". La invitación incluía la presencia de Madrazo

para anunciar "temas que impulsarán durante la diputación permanente", hecho inusual, ya que los partidos difunden su agenda para periodo ordinario, no así para el de receso.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En marcha. PVEM presenta a Xiuh Tenorio, ex diputado de Nueva Alianza, como precandidato para jefatura de Benito Juárez.

Cobija el PVEM a Xiuh Tenorio; va por Benito Juárez

EN MARCHA

► Confió en que su nominación sume a más partidos políticos ► Dijo que busca el mayor número de aliados para generar la alternancia

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal (PVEM-DF), que irá en alianza con el PRI en las 16 delegaciones y 40 distritos electorales, presentó al ex diputado local de Nueva Alianza, Xiuh Tenorio Antiga como su precandidato a la jefatura delegacional en Benito Juárez.

Jesús Sesma Suárez, coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa, y Carlos Madrazo, líder del partido en la capital, le entregaron la constancia de registro en un acto a las afueras de las Asamblea Legislativa.

Al respecto, Xiuh Tenorio, dirigente de la Asociación Vive Benito Juárez y que hasta hace unos meses se desempeñó como subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, anunció que en caso de ganar la candidatura, buscará un frente común para evitar que el grupo del delegado panista Jorge Romero Herrera siga controlando la demarcación.

Presumió acercamientos con los dirigentes del PRI, Mauricio López; PRD, Raúl Flores y el pre-

sidente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, respectivamente.

"Más que derrotar al Partido Acción Nacional, lo que se pretende es acabar con el estilo de hacer política de Jorge Romero y en eso estoy buscando el mayor número de aliados que propicie la alternancia en Benito Juárez el próximo 7 de junio", comentó.

De esta manera, confió en que su nominación sume a más partidos políticos. "Es una precandidatura común que podría alcanzar un número importante de partidos, hoy ya tenemos el primero y seguiré trabajando para sumar el mayor número de institutos políticos que hagan posible un cambio en Benito Juárez", expresó.

Y agregó: "Tenemos todavía seis semanas donde yo espero que sea mayor la visión de los partidos para garantizar un cambio".

Tenorio Antiga aseguró que quiere construir una candidatura que logre acabar con 18 años de gobiernos panistas en Benito Juárez. "A Benito Juárez ya no se le reconoce como el mejor lugar para vivir, se le reconoce como la

delegación más opaca y con mayor número de recursos de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF", añadió.

Por su parte, el diputado local Jesús Sesma Suárez, coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa, celebró que Tenorio Antiga haya aceptado la invitación para ser su precandidato.

"Estamos platicando con el PRI y también lo ven bien, tenemos que respetar porque hay más candidatos que quieren competir por la delegación Benito Juárez, pero nosotros felicitamos a Xiuh", comentó.

El PAN-DF ve beneficio con llegada de Morena

Apuesta a la división del voto. Dirigencia busca aspirantes con arraigo ciudadano

Para el Partido Acción Nacional (PAN) en el DF las elecciones de este año serán sus comicios más competitivos.

La división del voto duro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la incorporación de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como nuevo partido político, le daría "altas posibilidades" a los candidatos panistas de pelear por un cargo de elección popular.

El líder del PAN capitalino, Mauricio Tabe, afirmó que la mayoría absoluta del PRD ya es cosa del pasado, por lo que una buena selección de candidatos le podría dar el triunfo a los albiazules.

En una entrevista con *Publimetro*, reconoció que el principal objetivo es recuperar el nivel de votación que perdieron en las elecciones de 2012, pues para diputados locales sólo obtuvieron 18 puntos y en la de jefe de Gobierno, 14 puntos.

La meta es alcanzar mini-

mo 20 puntos, lo cual aseguró Tabe, pone al PAN en condiciones de disputar varios distritos electorales y de defender la única delegación que actualmente gobierna: Benito Juárez.

Metas

10

distritos electorales son los que los panistas esperan ganar en las urnas durante los comicios del 7 de junio.

Asimismo, el blanquiazul quiere recuperar Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, y pelear por las demarcaciones Coyoacán, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Diversas encuestas señalan un alto nivel de abstencionismo, ya que la gente asegura que no votará por un partido, sino por personajes, de ahí que los panistas elijan a sus candidatos con base en perfiles probados territorialmente.

Por ello los requisitos principales son: demostrar arraigo vecinal en la zona que deseen contender, tener compromiso social, capacidad para el cargo y mostrar competencia.

Según Tabe, las posibilida-

Caso Benito Juárez

El PAN busca conservar la que hasta ahora es su única jefatura delegacional y donde sus cartas fuertes son el diputado local Christian Von Roehrich y Germán de la Garza, quien ya fue jefe delegacional en esa demarcación en 2006.

Ambos ya se inscribieron como precandidatos y quien resulte ganador deberá enfrentarse a dos personajes que también han hecho trabajo territorial: la diputada local perredista Dinorah Pizano y el exlegislador local Xiuh Tenorio, por el PVEM.



des de incrementar el número de diputados locales es alta. Actualmente la bancada panista en la Asamblea Legislativa del DF se compone de 13 legisladores, de los cuales sólo dos llegaron a través del voto, el resto son de representación proporcional. "Nuestra meta es ganar al menos 10 distritos en urnas y así representar 25% de fuerza de la ALDF", señaló Tabe.

El PAN-DF optó por dos métodos para seleccionar a sus candidatos: designación y elec-

ción interna.



JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@publimetro.com.mx @jesmyca





FOTOS: ESPECIAL

Xiuh Tenorio buscará por segunda vez la jefatura delegacional en Benito Juárez; la primera fue como candidato del Panal.



El dirigente del PVEM en el DF, Carlos Madrazo, confía en la victoria de Xiuh.

Gasto millonario

Autorizan 15% de recursos privados a los candidatos

Los candidatos a jefes delegaciones y diputados

locales podrán recibir hasta 15% de financiamiento privado y donaciones en especie, además del financiamiento público.

Ayer, el Instituto Electoral del DF (IEDF) publicó en la *Gaceta Oficial* los topes de gastos de campaña, donde establece que los partidos políticos no podrán gastar

más de 66 millones 425 mil 752 pesos en las campañas de jefes delegaciones y la misma cantidad para diputados locales.

De esta cantidad, 33 millones 212 mil 875 pesos corresponden a los recursos públicos y el resto a los apoyos privados y en especie.

PUBLIMETRO

Rango de gasto

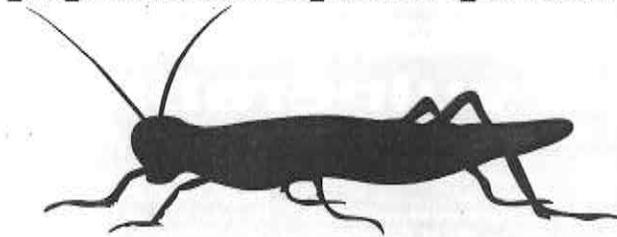
6.3

millones de pesos es el tope máximo de gasto para una delegación (Iztapalapa) y el menor, 428 mil pesos. Para diputados va de 689 mil a 909 mil pesos.

#Reelección

TRAMPOLÍN DE LOS CHAPULINES

Una encuesta realizada por Consulta Mitofsky reveló que seis de cada 10 mexicanos rechaza la reelección de quienes ocupan un cargo de elección popular, cualquiera que sea



POR IMELDA GARCÍA

En estas próximas elecciones debe ser muy cuidadoso de a quién dará su voto, porque a partir de este año entra en vigor el sistema de reelección.

Quienes el próximo 7 de junio sean electos diputados locales podrían estar en ese cargo hasta el 2027; y los presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos permanecerían en funciones hasta el 2021.

¿Será por eso que los jalones por las candidaturas a esos cargos de elección popular están a pedir de boca?

En los comicios venideros se elegirá a 641 diputados locales de 16 congresos estatales, a 993 alcaldes y los miembros de sus ayuntamientos en 16 estados.

Los diputados locales y miembros de los cabildos podrán seguir en sus puestos en caso de ganar nuevamente el voto de los ciudadanos en la siguiente elección.

Ese "incentivo" ha provocado que la actual temporada de chapulines

seamásintensa que otros años.

Ha sorprendido, por ejemplo, que casi todos los jefes delegacionales de la Ciudad de México hayan pedido licencia para buscar una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) o que, incluso, diputados federales o senadores abandonen el Congreso de la Unión para convertirse en legisladores de los congresos de sus estados o presidentes municipales de las ciudades más importantes.

Este año, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política, los presidentes municipales y demás miembros de los ayuntamientos podrán ser reelectos hasta por un periodo extra, por lo que podrían permanecer en el cargo hasta por seis años.

Mientras que el artículo 116 constitucional establece que los legisladores locales podrán reelegirse hasta por cuatro periodos consecutivos, es decir, hasta por 12 años si ganan la simpatía de sus votantes.

La reelección para diputados federales y senadores comenzará para quienes sean electos en el 2018.

Así que la decisión de a quién se elegirá como alcalde, regidor o síndico y como diputado local, podría marcar el destino de su comunidad por más tres años, como ocurría hasta ahora.

641

diputados locales
se elegirán el
próximo 7 de junio

16

congresos estatales
participarán en
elecciones

993

alcaldes
serán elegidos
en los próximos
comicios

VOTO X CHILANGO

una alianzotota con los demás partidos para 'ponerle un susto al PAN', que gobierna la delegación. Ojalá le vaya mejor que hace 6 años, cuando perdió.

afirme que Mario Delgado podría ser el candidato ideal, o qué tal Alejandro Encinas, si se confirma que deja el PRD y se vuelve 'morenazo'.

más lo consentian, está difícil proponer a alguien, pero siendo el partido en la Presidencia, aunque sea que le hagan como los perritos: 'a rascar a ver qué encuentran'.

EL REGRESO DE XIUH DE BAILARÍN A CANDIDATO

¿Se acuerdan del 'gordito bailarín' que se hizo famoso tras aparecer en un video del Partido Nueva Alianza, en su campaña "1 de 3"? Pues ahora, varios años, dietas y kilos menos después, Xiuhtenorio acabó de 'deshojar la margarita' y escogió a su flamante pareja: irá con el Verde por la delegación Benito Juárez. Además dice que está buscando

MORENA SOLICITA BOLSA DE TRABAJO

"Je bujca político honejto, con jale entre loj capitalinoj, que no le lleve la contraria a loj dirigentej y si ej tabajqueño, mejor". Así podría decir el anuncio para encontrar al nuevo dirigente de Morena en el Distrito Federal, tras la renuncia de Eduardo Cervantes Díaz por "diferencias insuperables" con quienes mandan en el partido. No falta quien

¿ON TÁ BEBÉ? ENMUDECE EL TRICOLOR

Ya sabemos quiénes podrían ser los candidatos del PRD para diputados locales y jefes delegacionales, también conocemos algunos de Morena y uno que otro del Verde o del Panal, pero ¿qué pasa con los del PRI? Claro, después del escandalazo en el que los dejó su exdirigente local Gutiérrez de la Torre, con el caso de las 'edecarnes' que ade-

Partidos podrán gastar nomás 66 MDP en elecciones

El IEDF fijó el tope de gastos de campaña los candidatos a jefes delegacionales y diputados locales en las elecciones

Por Redacción

Los partidos podrán invertir hasta 33 millones 212 mil pesos en las campañas de sus 16 candidatos a jefes delegacionales e igual cantidad para sus candidatos a diputados locales en los 40 distritos de la ciudad.

El acuerdo donde se establece ese límite fue publicado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en la Gaceta Oficial del DF del miércoles pasado.

CÓMO CALCULAN LO QUE PUEDEN GASTAR

El IEDF llegó a esa cifra considerando los límites de aportaciones en efectivo y aportaciones en especie que pueden obtener los partidos, con ello se obtiene un promedio de gasto diario que se multiplica por los días que durarán las campañas en las próximas

elecciones, que en este caso serán de 45 días para ambos puestos.

En el caso de los candidatos independientes —o sea los ciudadanos a los que no los respalda ningún partido—, se aplica el mismo tope de gastos y su presupuesto se obtiene de financiamiento público y privado.

Además, el acuerdo también incluye topes por delegación, en el caso de la elección de jefes delegacionales, y por distrito electoral, en el caso de diputados locales.

Esos topes, que significan lo que cada candidato podrá invertir en su campaña, se calcularon a través del costo promedio de la elección por ciudadano —o sea lo que invierte cada partido en llegar a uno solo de los ciudadanos de su zona electoral—, que se multiplicó por el número de electores en las delegaciones, en el caso de los delegados, o en los distritos electorales, en el caso de los diputados.

Así, por ejemplo, los candidatos a jefe delegacional en Iztapalapa —que es la que tiene el tope más alto— podrán gastar hasta 6 millones 399 mil pesos en sus campañas, mientras que los candidatos a delegados en Milpa Alta sólo podrán gastar 428 mil pesos, por los pocos habitantes que tiene.

En el caso de las elecciones de diputados

locales, a el distrito IV, que corresponde a la delegación Gustavo A. Madero, se le fijaron 990 mil pesos de tope de campaña, mientras que el distrito XIX, en Iztapalapa, sólo puede gastar 689 mil pesos.

En los siguientes cinco días, el IEDF le va a notificar a los representantes de los partidos políticos los nuevos topes de campaña para las elecciones del próximo 7 de junio, donde se votará por jefes delegacionales y diputados locales.

LO PUEDEN GASTAR EN...

Eso sí, cada partido político podrá gastar su dinero en propaganda, gastos operativos de sus campañas, anuncios en medios impresos, contratar expertos que les hagan promoción, además de pagar diferentes espacios donde los candidatos puedan dar a conocer sus propuestas.

EN LO QUE NO DEBEN GASTAR

Los partidos no pueden etiquetar como gastos de campaña las donaciones a fundaciones ni institutos. Tampoco pueden decir que los gastos ordinarios o de sus órganos directivos son gastos de campaña.

Haciendo cuentas, en donde habrá más propaganda es en las zonas del DF donde hay más habitantes, como Iztapalapa.

EN LOS PRÓXIMOS MESES

El próximo 7 de junio se llevarán a cabo elecciones para votar por jefes delegacionales y diputados locales y federales.

Estas elecciones serán diferentes porque participará por primera vez el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

También será la primera vez que se deje participar a ciudadanos sin respaldo de ningún partido, a través de las Candidaturas Independientes.

Chapulines dejan caos en obras y seguridad

- Son los 14 delegados que buscan otro puesto de elección
- Podrán volver a sus cargos si no obtienen candidatura

SAÚL HERNÁNDEZ, DANIELA GUAZO Y LILIA SAÚL

—periodismodatos@eluniversal.com.mx

Los 14 jefes delegacionales perredistas que pidieron licencia este lunes 19 de enero para buscar otro cargo de elección popular dejan sus demarcaciones en peores condiciones de las que encontraron cuando llegaron en 2012, en materia de seguridad y obras públicas.



PERIODISMO DE DATOS

De acuerdo con una investigación realizada por EL UNIVERSAL, ocho delegados abandonan sus puestos con un incremento importante de

quejas ciudadanas por distintas violaciones en materia de uso de suelo y construcciones. En ambos casos el delegado de Xochimilco, Miguel Ángel Cámara Arango, es quien entrega las peores cuentas.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las delegaciones Xochimilco, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Azcapotzalco, Coyoacán y Miguel Hidalgo presentan incrementos en sus índices delictivos entre 2012 y 2014.

Junto con el jefe delegacional de Xochimilco, la delegada de Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, y de Coyoacán, Mauricio Toledo Gutiérrez, también dejan un saldo negativo en cuanto a quejas por violaciones

por el uso irregular del suelo urbano. A ellos tres también se suman los delegados de Iztapalapa, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Tláhuac. Las quejas por violaciones de uso de suelo se incrementaron en Xochimilco, de 8 a 43 denuncias entre 2012 y 2013, en Iztapalapa de 42 a 95 y en Miguel Hidalgo de 88 a 193, según datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT). Los delegados podrán volver si no logran la candidatura.

50%

DE LOS JEFES DELEGACIONALES dejó en peores condiciones de seguridad sus demarcaciones.

8

DELEGACIONES terminaron con un índice elevado de denuncias por violaciones de uso de suelo.

Delegados dejaron rezagos y retrocesos

- En siete demarcaciones se incrementó la incidencia delictiva
- Repuntaron las quejas por violaciones en uso de suelo

JL HERNÁNDEZ, LILIA SAÚL Y DANIELA GUAZO

—periodismodatos@eluniversal.com.mx

Los 14 jefes delegacionales del PRD que solicitaron licencia al cargo para buscar otro puesto de elección popular dejaron pendientes en materia de seguridad pública, así como de infraestructura. En algunos casos, la situación es

peor a cuando tomaron posesión del cargo, en 2012.



PERIODISMO DE DATOS

De acuerdo con un análisis realizado por EL UNIVERSAL, siete delegaciones reportaron un incremento en la incidencia delictiva durante 2014, se trata

de: Xochimilco, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Azcapotzalco.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la delegación que presentó mayor aumento en el índice de delitos del fuero común fue Xochimilco, con 16%.

Otro indicador que también resultó

negativo en ocho de las 14 demarcaciones es el referente a las quejas por violaciones en materia de uso de suelo y construcciones. Repuntaron las denuncias en Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Álvaro Obregón, de acuerdo con información pública de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT).

En este aspecto, las quejas por violaciones en materia de uso de suelo y construcciones se elevaron al pasar de siete a 43, en el caso de Xochimilco; y de 88 a 193 en Miguel Hidalgo.

Además del retraso en la entrega de obras y los escándalos en que estuvieron involucrados durante los dos años y medio que estuvieron al frente de su demarcación, los delegados tendrán la posibilidad de volver, si no obtienen la candidatura por su partido, el PRD, para una diputación local o federal.

Su promedio salarial es de 70 mil pesos mensuales netos. Aunque este recurso dejarán de percibirlo en los próximos días. EL UNIVERSAL solicitó a los 14 delegados una copia de su licencia sin goce de sueldo.

No se obtuvo respuesta de todos. Los que sí respondieron al llamado de este diario, como el delegado con licencia en Xochimilco, Miguel Ángel Cámara, atinó a decir que esa información la puede obtener cualquier ciudadano a través de "transparencia", pues él no se había quedado con copia de tal documento.

Otro caso fue el del delegado en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, quien respondió que sí podía otorgar el documento, pero que lo dejó en la delegación y que él ya no estaba ahí.

Además de la falta de transparencia para dar a conocer si efectivamente será una licencia sin goce de sueldo y

efectiva a partir de qué fechas, los delegados también han mantenido en opacidad mucha información que debiera estar en sus sitios de Internet, al privilegiar sólo boletines y entregas de obras pero no así presupuestos y tabuladores desglosados de cada uno de sus empleados.

Los delegados con experiencia en brincar de un puesto de elección a otro son cinco. Se trata de Leonel Luna (Álvaro Obregón), Mauricio Toledo (Coyoacán), Leticia Quezada (Magdalena Contreras), Víctor Hugo Romo (Miguel Hidalgo), Maricela Contreras (Tlalpan), los cuales pasaron de una curul (diputación local o federal) a un cargo como la jefatura delegacional. Ahora, quieren ser de nuevo asambleístas.

Delitos del fuero común

■ 2012 (así estaba) ■ 2014 (así la deja)



Cifras de enero a noviembre de cada año. Fuente: SESNSP

'Chapulines' dejan obra inconclusa

En niveles de inseguridad y construcciones ilegales, los 14 jefes delegacionales dejaron peor a sus demarcaciones de como las recibieron de sus antecesores. De acuerdo con un análisis realizado por el área de Periodismo de Datos de EL UNIVERSAL, siete demarcaciones incrementaron sus índices delictivos con relación a 2012: Xochimilco, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Azcapotzalco, Coyoacán y Miguel Hidalgo

Textos: Saúl Hernández, Daniela Guazo y Lilia Saúl
Infografía: Fermín García

En niveles de inseguridad y construcciones ilegales, los 14 jefes delegacionales dejaron peor a sus demarcaciones de como las recibieron de sus antecesores. De acuerdo con un análisis realizado por el área de Periodismo de Datos de EL UNIVERSAL, siete demarcaciones incrementaron sus índices delictivos con relación a 2012: Xochimilco, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Azcapotzalco, Coyoacán y Miguel Hidalgo

Textos: Saúl Hernández, Daniela Guazo y Lilia Saúl
Infografía: Fermín García

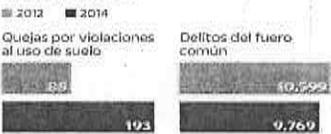
Construcciones irregulares, una 'plaga'

Leonel Luna Estrada
Alvaro Obregón

Es señalado por comités vecinales por la multiplicación de construcciones irregulares en toda la demarcación. Deja a Alvaro Obregón como una de las delegaciones con más denuncias por violaciones al uso de suelo presentadas ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT).

Uno de los peores conflictos que afrontó fue el enfrentamiento entre pobladores de San Bartolo Atoyac y policías, que dejó un saldo de más de 100 heridos. Los habitantes intentaron detener la construcción de una obra hidráulica señalando que con ésta se llevaría el agua de un pozo que abastecía su comunidad hacia Santa Fe.

El delegado Luna Estrada dejó pendiente la entrega del mercado *Melchor Múzquiz*. En agosto de 2014 fue criticado por un viaje que realizó a Cuba y se le pidió que aclarara si este había sido financiado con dinero público.



Involucrado en escándalos de extorsión

Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Coyoacán

En febrero de 2013, el representante legal de la empresa EGZN Arquitectura acusó a Toledo de exigirle un soborno de 1.6 millones de pesos a cambio de no clausurar una construcción en la colonia Insurgentes Cuicuilco. Luego, en una carta pública, el abogado se desdijo de la acusación.

Aunque la denuncia no prosperó, otra similar sí derivó incluso en la detención de Eduardo Ramírez Vallejo, quien fungía como secretario particular de Toledo. En este caso, el empresario Manuel Dacosta denunció que Ramírez Vallejo le había pedido, a nombre del delegado, 3 millones de pesos para reabrir una gasolinera que había sido clausurada.

A finales del mismo año, colonos exigieron la financia de Toledo, lo acusaron de desviar 60 millones de pesos que no fueron reportados como gasto, cuando era un presupuesto etiquetado para infraestructura.



"No entregó recursos de programas"

Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Gustavo A. Madero

En 2013, el PRI en el Distrito Federal denunció penalmente a la delegada porque presuntamente estaba condicionando la entrega de programas sociales a cambio de que los ciudadanos se afiliaran al PRD.

Vecinos de la Gustavo A. Madero se quejan de la falta de luminarias en diversas colonias y de tiraderos de basura y cascajo que abundan en la demarcación. A inicios del año pasado, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial exigió que se echara abajo un edificio que fue erigido sin ningún permiso, con tres pisos de más y condición de daño estructural en la Colonia Estrella, cerca de la Basílica de Guadalupe.

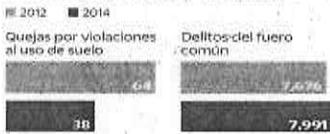
La delincuencia entró hasta sus oficinas

Sergio Palacios Trejo
Azcapotzalco

Habitantes han denunciado que el delegado mantiene en la nómina a gente implicada en una red de corrupción de control vehicular, entre ellos a Edwin Pérez García. Sergio Palacios Trejo ya no es jefe delegacional, pero Edwin Pérez continúa laborando en la dependencia.

Una revisión al portal de transparencia de Azcapotzalco confirmó que Edwin cobra como personal de base "administrativo operativo". Según notas de prensa, en 2012 fue capturado cuando conducía una camioneta con reporte de robo e intentó darse a la fuga. Luego confesó que participaba en una red que remarcaba números de serie de autos robados para que circularan sin problemas. Fue llevado al Reclusorio Oriente, del que salió bajo fianza.

Según datos oficiales, Palacios deja una delegación más insegura: delitos del fuero común crecieron 4% en dos años, y los asaltos y el consumo de drogas aquejan a ciudadanos.



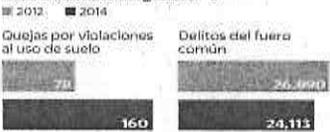
Sus funcionarios violentan reglas por 'pachanga'

Alejandro Fernández Ramírez
Cuauhtémoc

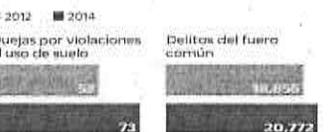
En días pasados, EL UNIVERSAL publicó que el diputado José Luis Muñoz Soria y su esposa Verónica Olvera Hernández, directora de Desarrollo Social en la delegación Cuauhtémoc, festejaron la boda de su sobrino y jefe de Unidad de Mercados de la demarcación, Giovanni Ramírez Olvera. La celebración se realizó en la Capilla Británica, inmueble protegido por el INBA y reservado para actos culturales.

A pesar de que el novio y su tía son funcionarios de la delegación, Alejandro Fernández señaló que no estaba enterado del evento. Tampoco investigará el caso porque acaba de pedir licencia para buscar una diputación local.

El delegado se va del cargo en medio de diversas denuncias por extorsión, corrupción, protección a centros nocturnos y quejas por la falta de servicios públicos y autorización de construcciones irregulares.



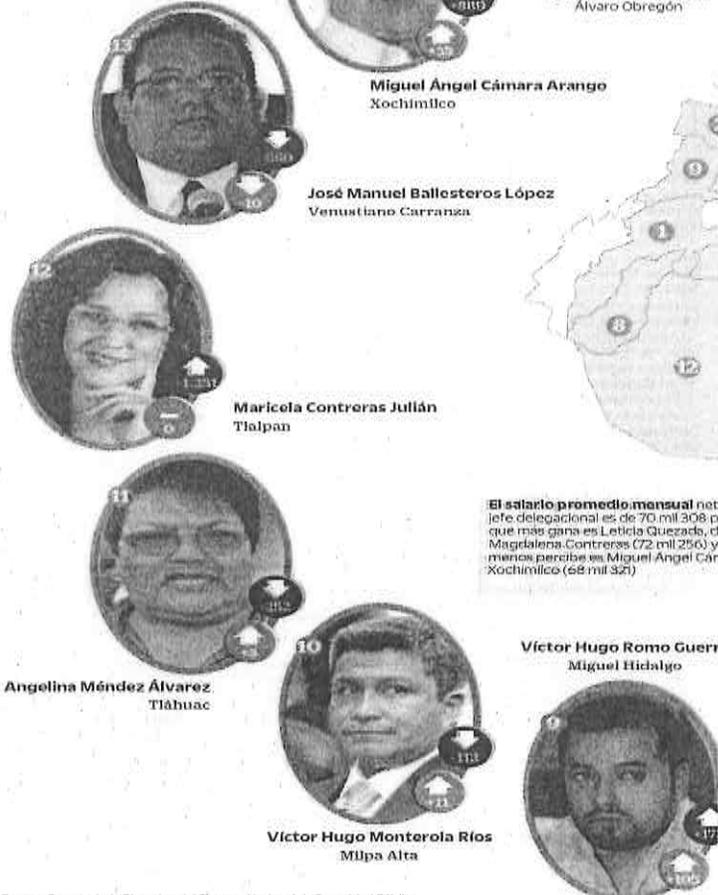
Habitantes de la colonia Lindavista también se han quejado de construcciones de hasta 10 niveles, en zonas donde presuntamente sólo se pueden construir edificios de tres pisos, ni siquiera las obras de demolición se hacen de acuerdo con las normas, ya que varias de ellas han causado daños en propiedades aledañas.



Entregan malas cuentas

Los delegados perredistas que pidieron licencia para buscar otro cargo de elección popular dejaron sus demarcaciones con peores índices de inseguridad e irregularidades en el uso de suelo.

- Delitos del fuero común (variación absoluta 2012-2014)
- Quejas por violaciones en materia de uso de suelo y construcciones (variación absoluta 2012-2014)



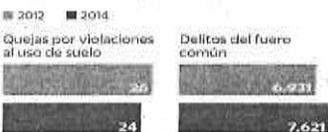
El salario promedio mensual neto jefe delegacional es de 70 mil 308 p que más gana es Leticia Quezada, d Magdalena Contreras (72 mil 256) y menos percibe es Miguel Ángel Cámara Xochimilco (68 mil 321)

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF

Sin dinero para atender a los ciudadanos

Elizabeth Mateos Hernández
Iztacalco

A inicios de 2014 fue difundido un audio en el que la delegada le pide a un empleado una comisión de 10% de su sueldo para apoyar su proyecto político y el de su esposo, Carlos Estrada. Además de que cuatro ex-empleados presentaron una denuncia por despido injustificado, afirmando que los corrieron por negarse a dar la aportación de 10% de su salario y que salir más temprano o faltar un día al trabajo cuesta entre 50 y 150 pesos por empleado. La delegación fue calificada por la Agencia de Gestión Urbana (AGU) del Distrito Federal como una de las delegaciones que menos atiende a las quejas ciudadanas sobre alumbrado público, desazolve, falta de agua y bacheo. El argumento que presentaron fue que esta falta de atención se debía al poco presupuesto con el que contaba. En esta delegación se encuentra la colonia Agrícola Oriental, considerada como uno de los lugares con mayores índices delictivos en la Ciudad de México. Los vecinos de diferentes zonas se quejan de los robos de autopartes y la falta de cámaras de seguridad. Datos de la Procuraduría General de la República (PGR) muestran que en la demarcación se tienen identificadas a cuatro bandas y hasta 400 puntos de narcomenudeo. La población sigue teniendo problemas de abasto de agua, pavimentación y alumbrado.



El que se tuvo que ir, mientras lo investigan

Josés Valencia Guzmán
Iztapalapa

Valencia Guzmán "decidió" pedir licencia debido a las investigaciones que lleva la procuraduría y las contralorías capitalinas después de que el año pasado chocó una camioneta de lujo propiedad de la empresa Armetrex, la cual había recibido varios contratos en la delegación.

Derivado de esas pesquisas se supo que el funcionario también cuenta con una casa en la colonia Jardines del Pedregal, valuada en 9.5 millones de pesos, la cual admitió haber adquirido mediante un crédito en 2009 y está a nombre de su esposa Margarita Darlene Rojas, porque la compraron entre los dos.

Al inicio de su gobierno se enfrentó a su primer caso mediático, se encontraron seis cuerpos en las faldas del Cerro de la Estrella. Los responsables, de acuerdo con investigaciones, una jauría de perros que fue detenida como una de las bandas delictivas más peligrosas.

Entre los pendientes que deja está la creación de un Metrobús que atraviese la zona, proyecto que anunció en enero de 2013, esta ruta iría de la avenida Javier Rojo Gómez y llegaría hasta Santa Martha Acatitla. Además de darle solución a los problemas de suministro de agua que han llevado a vecinos de la demarcación a abrir los registros de la vía pública y suministrarse del líquido.





Sergio Palacios Trejo
Azcapotzalco



Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Coyoacán



Alejandro Fernández Ramírez
Cuauhtémoc



Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Gustavo A. Madero



Leticia Quezada Contreras
Magdalena Contreras



Elizabeth Mateos Hernández
Iztacalco



Jesús Salvador Valencia Guzmán
Iztapalapa

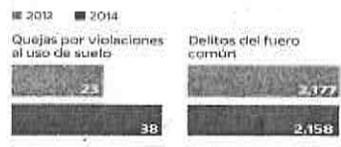
Delegada desaparecida por tanto evento

Leticia Quezada Contreras
Magdalena Contreras

Vecinos de la zona afirman que la delegada no atiende los problemas de la demarcación y su tiempo lo invierte en giras nacionales argumentando que es debido a su actividad en la Conferencia Nacional de Municipios. Incluso, hace poco cambió su residencia a la colonia Polanco. Durante el último año se dedicó a publicar su imagen con la excusa de que era con motivo de su primer informe de labores, la periodista aparecía en espectáculos en delegaciones como Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán.

En el evento no informó que en 2013, la Orquesta Sinfónica Juvenil de la delegación Magdalena Contreras acusó a la funcionaria de utilizar al grupo en eventos partidistas y políticos y de haberles retirado la beca mensual de 750 pesos para el mantenimiento de instrumentos y ayuda para sus pasajes.

Además, la falta de atención al problema de la inseguridad ha llevado a vecinos de la colonia San Nicolás Totolapan, a colocar mantas advirtiendo a los delincuentes que no permitirán más asaltos: "Alerta, Calle Segura. Vecinos organizados contra la Delincuencia". Los habitantes de esta delegación se quejan constantemente de la falta de agua potable, alumbrado público y alcantarillado.



"¡Tú pagas, tú mandas!", una promoción falsa

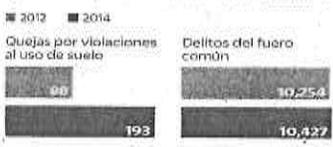
Victor Hugo Romo Guerra
Miguel Hidalgo

Comenzó su propaganda desde enero de 2014 afirmando que sólo era parte de su informe de gobierno, pero el rostro de Romo le dio la vuelta a la ciudad de México.

Su campaña publicitaria se podía ver en dos espectáculos en el Circuito Bicentenario y mupis afuera de restaurantes de lujo en Avenida Mazaryk y Ejército Nacional, en Polanco, y también sobre Tlalpan, lugar en el que no sería necesaria esta publicidad al no ser parte de su demarcación.

Los anuncios afirmaban: "¡Tú pagas, tú mandas!", pero este discurso no parece real para los vecinos de la zona de Circuito Gandhi, que se han quejado en repetidas ocasiones por la falta de alumbrado público; de los 66 postes con los que cuenta el circuito más de 50% se han fundido. Este tramo se ha convertido en un lugar inaccesible por las noches.

A mediados de 2014, los habitantes de Polanco bloquearon el cruce de Puente Masaryk y Arquímides para quejarse por las obras que habían convertido en un desastre a toda la zona. Trabajadores de ese corredor se sumaron a la manifestación argumentando que desde el cierre de la avenida sus ingresos por propina bajaron 50%, porque la gente está evadiendo la zona y jamás se les avisó de los problemas que traería la remodelación de la vialidad.



Linchan y roban, pero no subió cifra negativa

Victor Hugo Monterola Ríos
Milpa Alta

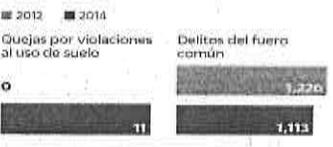
Locatarios del Mercado Tianguis 395 de Villa Milpa Alta lo acusaron, en diversas ocasiones, de querer privatizar ese espacio para la creación de un centro comercial y un estacionamiento subterráneo.

El 19 de marzo del año pasado, casi 300 elementos de la Policía Metropolitana de Granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) desalojaron a 43 comerciantes que tenían en su poder el mercado y se oponían a la construcción de las nuevas instalaciones.

Ocho días antes de aquel suceso, en la misma delegación la Secretaría de Seguridad Pública capitalina evitó que lincharan a un ladrón que fue detenido en la zona de San Jerónimo Milacatlán.

Las tres anteriores estampas sirven de marco para detallar que, a pesar de los incidentes, la demarcación disminuyó el número de delitos, aunque mantuvo prácticamente los mismos índices: de mil 226 delitos del fuero común que fueron registrados en 2012, pasaron a mil 113 en 2014.

La cifra que se disparó fue la de las quejas observadas por los ciudadanos, pues de no contar con ninguna en 2012 pasaron a 11 las denuncias que se presentaron hasta 2014.



Hasta renuncia le pedían y subió la delincuencia

Maricela Contreras Julián
Tlalpan

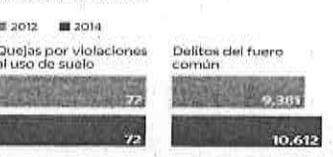
Pasante de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos y con un salario mensual de 70 mil pesos, a la delegada se le incrementaron los índices en inseguridad, aunque mantuvo los de quejas por violaciones en materia de uso de suelo y construcciones.

Contreras Julián, quien busca ser diputada en la Asamblea Legislativa, encontró la demarcación con 9 mil 381 delitos y éstos se incrementaron hasta alcanzar la cifra de 10 mil 612 delitos del fuero común.

La delegación se encuentra entre las cuatro más delictivas. El PRI acusó a Contreras Julián de violar la Ley de Participación Ciudadana al contratar como empleados a 19 integrantes de comités ciudadanos.

Cercana al político René Bejarano, la ahora funcionaria con licencia fue foco durante varios meses no sólo por el incremento de la inseguridad en la zona. También fue señalada por diversos actos de corrupción y por permitir, por ejemplo, la construcción supuestamente legal de una unidad habitacional en los linderos de San Andrés Totoltepec.

Incluso la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ya había aprobado un exhorto para que la delegada renunciara a su cargo, ante tantas irregularidades denunciadas por los ciudadanos, pero finalmente los legisladores de su partido, el PRD, modificaron la Ley Orgánica de dicho órgano legislativo para no atender al reclamo.



En lugar de turismo trajo inseguridad

Miguel Ángel Cámara
Xochimilco

Con los peores índices que el resto de sus compañeros de partido, el delegado que percibía un salario de 68 mil pesos al mes realizó viajes a Croacia y Corea del Sur con el argumento de atraer turismo a la delegación.

El delegado se ha negado a brindar información sobre los gastos, argumentando que los ha cubierto con dinero propio.

La Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal determina que los delegados tienen prohibido realizar salidas al extranjero.

De acuerdo con el índice del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la delegación pasó de 5 mil 451 delitos en 2012 a 6 mil 340 en 2014. La variación fue de 16% y sólo de los delitos que se denuncian.

Otro indicador negativo para este delegado que pidió licencia —para buscar un cargo de elección popular, ahora como legislador— fue el

Diezmos y tráfico de influencias

Angelina Méndez Álvarez
Tlhuac

Tráfico de influencias, corrupción, inseguridad y quejas ciudadanas por las construcciones irregulares de predios en dicha demarcación fueron algunas de las constantes para los habitantes de la zona.

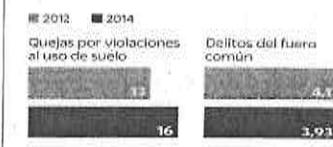
De acuerdo a los datos analizados por EL UNIVERSAL, Tlhuac consiguió disminuir el número de delitos del fuero común que se presentaron en la delegación, aunque la percepción de los ciudadanos sea todo lo contrario.

De 4 mil 184 delitos que se denunciaron en 2012, tres mil 932 se presentaron en 2014.

Sin embargo, de las 13 quejas que se recibieron en el primer año de su desempeño, la cifra terminó en 16 apenas en noviembre del año pasado.

En febrero de 2014 se difundió un audio en el que se escuchaba supuestamente a su yerno, Edgar Moisés Martínez Sánchez, afirmando que exigirían "diezmo" a los trabajadores para derrotar a sus adversarios políticos.

La delegada ha tenido que comparecer ante la Asamblea Legislativa por una acusación en la que se le responsabiliza de sustraer más de 100 mil pesos de la nómina delegacional. El caso no ha sido esclarecido.



No suben índices pero deja pendientes

José Manuel Ballesteros
Venustiano Carranza

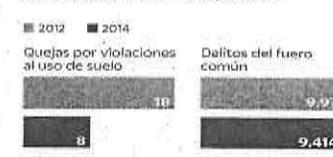
La colonia Jardín Balbuena —una de las más conocidas de la demarcación— se encuentra, en ciertas calles, como zona minada. Prometieron que renovarían la carpeta asfáltica y que cambiarían las banquetas. Sólo rompieron los trozos de piedra y hasta ahora el desastre continúa.

Sin embargo, no es el único "pendiente" que dejó el delegado Ballesteros.

En febrero de 2013 un incendio devastó la nave mayor del Mercado de La Merced, uno de los más representativos de la ciudad de México. Ballesteros se comprometió a la restauración de la zona que resultó afectada y se tiene contemplado que se terminara en diciembre de 2014, pero el delegado informó que no podría terminarse hasta el primer trimestre de 2015, porque requería de una nueva inversión de 40 millones de pesos más para terminar el 50% restante de la obra.

Un escándalo que marcó a varias delegaciones, entre ellas la de Ballesteros, fue el caso que denunció la empresa Gas Natural Fenosa en noviembre de 2013, pues la compañía aseguró que varias delegaciones, entre ellas la Venustiano Carranza, les condicionaron permisos a cambio del pago de 10 millones de pesos.

Ballesteros fue de los pocos delegados que logró no incrementar más los índices de inseguridad y de quejas contra construcciones. Sin embargo, no disminuyeron dramáticamente, como se hubiera esperado.



En lugar de turismo trajo inseguridad

de las quejas que se presentaron ante la PAOT en materia de uso de suelo y construcciones. De ocho que se presentaron en 2012, el número se incrementó a 43.

Xochimilco enfrenta diversos problemas, entre ellos el congestionamiento vial, la falta de ordenamiento territorial, así como problemas con el cobro de impuestos locales como el predial, que —de acuerdo con ciudadanos que habitan en esa demarcación— bajo el argumento de ser una zona turística se incrementó en algunas zonas del Centro Histórico.



■ Falta de compromiso, acusa al senador en carta abierta

Reclamo anticipado de Navarrete a renuncia de Encinas al partido

■ ALMA E. MUÑOZ

Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, se anticipó a la renuncia del senador Alejandro Encinas al partido enviándole una carta abierta, por medio de la cual le reclamó su alejamiento del instituto y una presunta falta de compromiso para participar en la reconstrucción del mismo.

En la víspera del anuncio de Encinas Rodríguez, hoy por la

tarde en el Museo Estación Indianilla —donde además el legislador dará respuesta política a estos señalamientos—, Navarrete acusó al senador de haberse beneficiado en sus años de mili-

tancia perredista con distintos cargos, lo que “ha permitido que la vida te trate bien”, señaló.

Le recordó que fue parte del Comité Ejecutivo Nacional, secretario de gabinete, jefe de Gobierno del Distrito Federal, dipu-

tado federal y senador, candidato a gobernador, así como aspirante a presidente nacional del partido. “No está mal el recuento. Legislador y funcionario. Tu vocación es clara”, apuntó.

También le subrayó que otro partido, en referencia a Morena, lo espera en sus filas y “ya te ha dado la bienvenida. Muchos esperamos que des el paso y te agrupes con quienes, es evidente, tienes más coincidencias políticas.

“No hacerlo te mantendría otra vez en la cómoda indefinición que has mostrado en más de una ocasión, pues es claro que resulta más atractivo quedarse en el grupo parlamentario del PRD, con todas la prerrogativas que ello implica, que asumir el reto de ser senador de un partido nuevo en busca de registro.”

Navarrete menciona al ex jefe de Gobierno capitalino que su renuncia al PRD es “la conclusión natural de tu alejamiento del partido y de las claras diferencias que mantienes en diversos temas —como la manera en que enfrentan la crisis por la que atraviesan. En realidad te vas del partido del que, desde hace tiempo, en los hechos, ya no participas”.

No hay sorpresa en tu salida; ya estabas fuera: Navarrete

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, se anticipó a una eventual renuncia al partido del senador Alejandro Encinas y afirmó que desde hace tiempo, en los hechos, el legislador ya no participaba en éste.

Tras señalarle que en política “no hay sorpresas”, le recordó que durante su militancia en el PRD Encinas ha ocupado seis cargos públicos o partidistas en nueve años.

En una carta pública, Navarrete adelantó que si no se va del PRD será para mantenerse en una situación “cómoda”. ●

...Y Navarrete le desea suerte; “ya no estabas”, le dice

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, se anticipó a una eventual renuncia del senador Alejandro Encinas a las filas de ese partido, y le deseó suerte.

En una carta pública y aún sin que Encinas hiciera del conocimiento alguna decisión formal, Navarrete lo despidió con deseos de reencontrarse en el futuro. Pero adelantó que si no se va del PRD, será para mantenerse en una situación “cómoda”.

“Si tu decisión es irte, te deseo buena suerte. Otro partido te espera en sus filas y ya te ha dado la bienvenida. Muchos esperamos que des el paso y te agrupes con quienes, es evidente, tienes más coincidencias políticas”, escribió Navarrete en una carta pública dirigida a Encinas, en

prevención de que éste se vaya al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de Andrés Manuel López Obrador.

En la misiva pública insinuó que quedarse en el PRD sería sólo para mantenerse en el Senado, por las prerrogativas que implica.

“No hacerlo (renunciar) te mantendría otra vez en la cómoda indefinición que has mostrado en más de una ocasión, pues es claro que resulta más atractivo quedarse en el grupo parlamentario de los senadores del PRD con todas las prerrogativas que ello implica, que asumir el reto de ser un senador de un partido nuevo en busca de su registro”.

En su escrito, dio por hecho la renuncia de Encinas, aunque reconoció que ésta no ha ocurrido.

“Tu renuncia al PRD es la conclusión natural de tu alejamiento del partido y de las claras diferencias

que mantienes en diversos temas. En realidad te vas del partido del que, desde hace tiempo, en los hechos, ya no participas”.

Además Navarrete le reclamó no participar en la vida partidista, y le recordó que durante su militancia en el PRD ha ocupado seis cargos públicos o partidistas en nueve años.

“En política no hay sorpresas, sino sorprendidos. Tu renuncia al PRD es la conclusión natural de tu alejamiento del partido y de las claras diferencias que mantienes en diversos temas”, le expresó el perredista.

“Tu militancia en el PRD, desde su fundación, ha permitido que la vida te trate bien.

“De los últimos 18 años, desde que juntos fuimos parte del Comité Ejecutivo Nacional que dirigía Andrés Manuel, nueve de ellos has sido secretario del gabinete y jefe de Gobierno en el DF, y casi seis diputado federal y senador, junto con una campaña para ser presidente nacional del PRD y candidato a gobernador. No está mal el recuento. Legislador y funcionario. Tu vocación es clara”, le reprochó Navarrete. ●



Alejandro Encinas Rodríguez
Senador del PRD

“PRD, sin remedio; iré a otra trinchera”

● Asegura que el partido ha sido secuestrado y que vive un desencanto

JUAN ARVIZU ARRIJOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El senador del PRD Alejandro Encinas confirmó que emprenderá la construcción “de un gran movimiento para reivindicar la identidad de las izquierdas, su compromiso con las causas sociales y unidad, la cual el PRD dilapidó”, mencionó.

En entrevista aseguró que intentó rescatar al PRD, ahora secuestrado por grupos de interés y que vive desencanto e indignación, pero al no lograrlo, se dedicará a construir una gran red de las izquierdas.

Encinas, quien hoy presenta su segundo informe legislativo, donde dará más detalles sobre su nueva ruta, comentó que lo que más le avergonzó fue el caso Iguala.

“Hay quienes quieren mantenerse en el PRD para hacer un esfuerzo más por rescatarlo; yo ya hice muchos”, sostuvo y afirmó que el partido, liderado por Nueva Izquierda, está asumido en la división y pérdida de identidad. Argumentó que hay que repensar a la izquierda. ●

NACIÓN A6

● **Reprochan panistas ‘agandalle’ a Gustavo Madero. A4**



Alejandro Encinas Rodríguez
Senador de la República

“Hice esfuerzos por rescatar al PRD; es hora de repensar a la izquierda”

● **Afirma que hay gran desencanto e indignación por la situación del partido**

JUAN ARVIZU ARRIJOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Alejandro Encinas Rodríguez dice que esta tarde emprende la construcción de un gran movimiento para reivindicar la identidad de las izquierdas, su compromiso con las causas sociales y su unidad, la cual el PRD dilapidó.

Deplora que en la actualidad hay “un gran desencanto, malestar, mucha indignación, incluso vergüenza de la situación que está viviendo el PRD”.

La tarde de este jueves, en el marco

de su segundo informe legislativo de labores, Alejandro Encinas Rodríguez argumentará su decisión de eventual renuncia a su militancia al Partido de la Revolución Democrática, en un evento al que ha invitado a Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, y otras personalidades, fundadores excepto Ebrard, del PRD.

“Hay quienes quieren mantenerse en el PRD para hacer un esfuerzo más por rescatarlo; yo ya hice muchos”, expresa en su oficina en el Senado, en la que describe que el partido del que es fundador adolece de división, pérdida de identidad, de pragmatismo.

ENTREVISTA

El PRD “abandonó su vida democrática para estar prácticamente secues-

trado por grupos de interés, donde lo que los une no es una causa política, sino quién controla el aparato partidario y cómo se distribuyen los órganos de dirección y las candidaturas. Le han dado al traste”, lamenta.

¿Qué le avergonzó del PRD?

—Lo que más me ha avergonzado son los lamentables hechos de Iguala (la desaparición de los 43 estudiantes normalistas), que el partido que fue víctima de represión, el partido que ha sido, sin lugar a dudas, el principal defensor de los derechos humanos, ahora aparece como victimario.

¿Qué le enorgulleció?

—El gran proceso de unificación, que nos permitió construir el principal partido político de las izquierdas que ha habido en la historia del país y haber hecho un verdadero contrapeso al gobierno y las políticas neoliberales.

¿Qué comentan otros liderazgos?

—Hay posiciones muy disímolas: Los que optan por seguir en el partido; hay quienes están viendo el escenario de emigrar hacia el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), o sumarse al Partido del Trabajo o al Movimiento Ciudadano. Yo digo: Hay que ir más allá de estas opciones, hay que repensar la izquierda viendo hacia adelante, porque pase lo que pase en este proceso electoral de 2015, no nos va a ir bien.

¿A ello se dedicará a trabajar?

—Fundamentalmente a hacer un trabajo de construir una gran red de las izquierdas.

¿Desde la trinchera de Morena?

—Ya veremos en cuál. Eso lo anunciaremos el jueves (hoy).

Un socialista democrático

Una pintura del rostro de Emiliano Zapata es la imagen central en su oficina del Senado. Un águila tallada en madera simboliza el poder. Una canoa de un metro de largo simboliza el esfuerzo colectivo. A los 60 años de edad luce con 20 kilos menos de peso, el cabello y barba más encanecidos.

Es eslabón entre generaciones de izquierda: militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) vivió como opositor proscrito, fue protagonista del proceso unificador de aquellas sectas (marxismo, maoísmo, trotskismo y demás) en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y luego su fusión con el nacionalismo revolucionario liderado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, en el PRD.

En el proyecto que va a impulsar, reconoce que su familia “es totalmente solidaria, todas y todos de izquierda; el pilar, sin lugar a dudas es María (Nájera), mi mujer, pero donde mis hijas (Susana y Leticia), como mis hijos (Luis y Alejandro), son gente con los que compartimos ideas y causas”.

“Por supuesto que nos peleamos. Si no, no seríamos familia, solidarios, acompañándome” en la brega política”, comenta el senador.

Descomposición

Reconoce como sus guías a Arnoldo Martínez Verdugo, Valentín Campa. También recuerda sus vínculos entrañables con Othón Salazar, Ramón Danzós Palomino, Gilberto Rincón Gallardo y Heberto Castillo.

“El PRD abandonó su vida democrática para estar secuestrado por grupos donde lo que los une no es una causa política, sino quién controla y cómo se distribuyen órganos de dirección y candidaturas”

De los primeros pasos en su nueva etapa dice que “yo no me asumo como un senador independiente, porque yo soy un senador del Movimiento Progresista y seguiré actuando como tal, con esa plataforma y agenda”.

La primera vez que Encinas fue diputado federal, la dieta iba al partido, y era el PSUM el que pagaba su salario. Concluida la 53 Legislatura regresó a Chapingo a su empleo regular, donde ganaba más que como legislador.

“Ahora el dinero se ha convertido en una aspiración dentro de la izquierda; hoy el dinero lo corrompe todo, se compran candidaturas y hasta se postula a delincuentes como candidatos de todos los partidos”.

¿Esa es una de las razones por las que se va por un cambio?

—Sí. Estamos viviendo la peor crisis

del Estado mexicano en materia de derechos humanos, después del 68, porque no sólo son los hechos lamentables de Iguala y Cocula, Guerrero, sino que el país se ha convertido prácticamente en una fosa clandestina.

¿Cuál es su propuesta para llevar a cabo un cambio?

—Se requieren la reconstrucción del Estado, en la que se dismantelen corrupción e impunidad, y que se reforme el Poder Judicial; se debe replantear la política económica, porque la pobreza y la desigualdad profundizan el deterioro de la vida de las instituciones.

Dice Alejandro Encinas que la vida política está deteriorada y concluye un ciclo de agotamiento. Iguala y Cocula son apenas la punta del iceberg de la descomposición que existe en todos los partidos políticos.

En el esfuerzo de recomposición “espero que haya una respuesta positiva”, dice el senador Encinas.

“Lamentablemente tendremos que pasar nuevos tragos amargos; eso parece una condición de la izquierda, de que tiene que irle mal para rectificar”, concluye el aún perredista. ●



EN INFORME LEGISLATIVO

Encinas confirma hoy si se va o no a Morena

EL SENADOR Alejandro Encinas anunció que le responderá hoy

al presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, y reprimió su falta de interés por resolver la crisis en el Sol Azteca.

Ayer, Encinas no quiso adelantar si dejará o no al PRD ni quiso confrontar a Navarrete, pues destacó que todo se aclarará durante su segundo informe legislativo.

En el informe, programado hoy a las seis de la tarde en el Museo Estación Indianilla, Encinas confirmará si deja las filas del PRD y se une a Morena. (Tania Rosas)

Critica PRD a Encinas 'cómoda indefinición'

ERIKA HERNÁNDEZ

Horas antes de que Alejandro Encinas anunciara su renuncia al PRD, el líder de ese partido, Carlos Navarrete, lo acusó de vivir de cargos públicos a través de su partido y de asumir una "cómoda indefinición".

"En realidad te vas del

partido del que, desde hace tiempo, en los hechos, ya no participas", arremetió Navarrete en un carta dirigida al senador.

Encinas formalizará hoy su renuncia en su segundo informe legislativo, programado a las 18:00 horas en el Museo Estación Indianilla.

Navarrete le recordó al

senador que desde su fundación, el PRD lo ha tratado bien, pues en los últimos 18 años fue parte de la dirigencia nacional, Jefe de Gobierno en

el Distrito Federal, dos veces diputado federal, senador y candidato a Gobernador del Estado de México.

En la misiva, reconoce que Encinas le expresó sus diferencias con quienes dirigen al partido.

"Si tu decisión es irte, te deseo buena suerte. Otro partido te espera en sus filas y ya

te ha dado la bienvenida. Muchos esperamos que des el paso y te agrupes con quienes, es evidente, tienes más coincidencias políticas.

"No hacerlo te mantendría otra vez en la cómoda indefinición que has mostrado en más de una ocasión, pues resulta más atractivo quedarse en el grupo parlamentario del PRD con todas las prerrogativas que ello implica, que asumir el reto de ser un senador de un partido nuevo en busca de su registro", lanzó.

El candidato casi 'ideal'

Silvano Aureoles es -hasta el momento- el único contendiente a la gubernatura que no ha sido relacionado en videos con miembros de células criminales

Aunque el candidato del PRD, Silvano Aureoles Conejo, es el único de los contendientes en Michoacán que no parece tener un nexto directo con "La Tuta", el perredista tiene que cargar con el peso de haber sido quien -hace

cuatro años- impulsó el exgobernador de Michoacán, Leonel Godoy.

Más allá del escándalo que le representa al candidato del PRD la ridícula actuación de su hermano -el también diputado Antonio García Conejo- quien saltó a la fama el 12 de diciembre de 2013

cuando en la larga sesión en que se debatía la aprobación de la Reforma energética, terminó por desnudarse, en la memoria de los michoacanos se mantiene la idea de que Aureoles Conejo fue el candidato de Godoy Rangel, quien terminó por endeudar al estado a niveles como los de Humberto Moreira, en Coahuila.

Además, el exmandatario perredista es medio hermano de Julio César Godoy Toscano, exdiputado federal del PRD acusado de tener nexos con "La Tuta" y que está prófugo de la justicia.

A Aureoles se le considera el candidato de la Iniciativa Privada en Michoacán, no en balde han sido las reuniones sostenidas con los hombres de negocios del estado.

Y también se le menciona como un hombre cercano al comisionado Alfredo Castillo, por lo que habría de dar continuidad a la gestión del enviado presidencial.

■ El abogado Armando Martínez busca diputación federal

El PRD lanzará precandidatura de un defensor de sacerdotes pederastas

ALMA E. MUÑOZ

El precandidato ciudadano del PRD a diputado federal por el distrito 23 de Coyoacán, Armando Martínez Gómez, es un abogado católico que ha descalificado a víctimas de sacerdotes acusados de pederastia, al señalar que mienten, aunque la culpabilidad haya sido admitida por la alta jerarquía.

Así actuó en el caso de Joaquín Aguilar Méndez, quien fue víctima de abuso sexual por el sacerdote Nicolás Aguilar, hoy prófugo de la justicia.

Martínez Gómez, presidente del Colegio de Abogados Católicos, en apoyo del cardenal Norberto Rivera Carrera —a quien se acusó de encubrir al inculpa—, señaló en abril de 2010 que el joven “nunca sufrió violación”, pese a que el arzobispo de Los Ángeles, cardenal Roger Mahony, a quien se imputó el mismo ilícito que a su par mexicano, lo indemnizó.

Además, un año antes el Vaticano revocó a Nicolás Aguilar sus facultades sacerdotales.

Hace casi cinco años, el litigante señaló en una conferencia de prensa, al término de la misa de mediodía en la Catedral Metropolitana, acompañado por el vocero de Norberto Rivera, Hugo Valdemar, que Aguilar Méndez había presentado seis versiones diferentes de los supuestos he-

chos de los que fue víctima en 1994 y que había mentado.

Todo lo anterior, no obstante que Joaquín Aguilar ya había formado parte de un grupo de

508 víctimas de sacerdotes pederastas que fueron indemnizadas por la arquidiócesis de Los Ángeles, California, entonces a cargo del cardenal Roger

Mahony, y quien también fue demandado por encubrimiento

del cura Nicolás Aguilar, a quien se acusa de abuso sexual a 120 menores, tanto en Mé-

xico como en Estados Unidos.

Martínez Gómez es, además, un férreo opositor a las reformas contra la despenalización del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo, promovidas por el partido que hoy lo abandera. Él mismo ha explicado que fue invitado a ser precandidato del PRD por la corriente Vanguardia Progresista.

Joaquín Aguilar prepara un pronunciamiento contra la precandidatura del litigante.

■ Ya había salido del partido: militantes

María Rojo registra precandidatura en el PRD con firmas falsas

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Con el argumento de que presentó firmas apócrifas para sustentar su solicitud de registro, perredistas capitalinos impugnaron la precandidatura de la ex delegada en Coyoacán, María Rojo, quien ahora aspira a gobernar la demarcación Cuauhtémoc, por el PRD.

Según dirigentes de ese partido, la actriz se registró a las 23:25 horas del domingo 11 de enero, minutos antes de que terminara la fecha límite para inscribirse al proceso interno de precandidatos, y para ello entregó una lista con la firma de 35 consejeros nacionales y estatales.

Sin embargo, Israel Briseño, secretario técnico de la Comisión Electoral del PRD-DF, afirmó que recibió escritos de algunos de

los consejeros que supuestamente firmaron, para asegurar que no dieron su aval para tal precandidatura y pidieron que se retiraran sus rúbricas del documento.

Así lo confirmaron, en entrevista con *La Jornada*, Yair Figueroa, Antonio Alemán y José Luis Muñoz Soria, quienes rechazaron haber respaldado con su firma a María Rojo.

Incluso Muñoz Soria —quien también se apuntó para buscar la candidatura a la delegación Cuauhtémoc— dijo que impugnará ante las instancias del partido ese registro, pues no sólo incluyeron su nombre ilegalmente, sino que falsificaron su firma.

El diputado federal y aspirante a diputado local por un distrito de esa demarcación, Roberto López, manifestó que la postulación de

María Rojo es impulsada por el líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Bejarano, para “meterle presión” al acuerdo político que alcanzaron líderes del sol azteca en esa demarcación, entre ellos el delegado Alejandro Fernández, Agustín Torres (aspirante a dicho cargo) y el mismo López.

De hecho, algunos perredistas cuestionaron que la ex delegada en Coyoacán había renunciado ya a su militancia al PRD en una carta publicada en la revista *Proceso* el 29 de noviembre del año pasado, dirigida a Carlos Navarrete, líder nacional de ese partido, en la que afirmó que el sol azteca había

dejado de cumplir con la función para la cual fue creado.

En opinión del diputado federal Roberto López, hubo una “omisión” de Carlos Navarrete,

quien no le dio cauce legal a esa solicitud de renuncia.

“Navarrete está metiendo las manos de manera ilegal en este proceso: no sólo incurrió en di-

cha omisión, sino que permitió que pese a las firmas falsificadas siguiera adelante el registro de la ex delegada”, aseguró el diputado federal Roberto López.

Precandidata del PRD se hace el antidoping

La precandidata a la gubernatura de Guerrero por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Beatriz Mojica Morga,

se sometió a pruebas de antidoping para detectar el consumo de cualquier tipo de droga, los cuales arrojaron que la precandidata no consume estupefacientes.

En el estudio de laboratorio se midió la orina, PH y densidad, así lo dio a conocer el personal del laboratorio médico ubicado en el puerto de Acapulco.

Beatriz Mojica señaló que es parte de los documentos que presentará el próximo viernes 23 de enero para el registro de su

precandidatura, además de adjuntar su declaración patrimonial para que todo se realice de manera transparente.

“Yo invitaría a todos los pre candidatos (...) que se sometan al examen, y eso también garantizará que no se harán otro tipo de compromisos con grupos fácticos”.

Los otros aspirantes a la gubernatura por el PRD son Sofío Ramírez, senador; Sebastián de la Rosa, diputado federal y Víctor Aguirre. /MISAKI.ZAVALA

Piden al INE investigar costo real de spots

Financian televisoras al Verde, acusa PRD

Acusan apoyo ilegal por 2 mil 281 mdp en promocionales de 7 legisladores

JOSÉ DAVID ESTRADA

El PRD acusó al Partido Verde de haber recibido aportaciones ilícitas de dos televisoras y el Poder Legislativo por más de 2 mil 284 millones de pesos.

Según la queja registrada ante la Unidad de Fiscalización, el representante perredista Pablo Gómez señaló que en la estrategia publicitaria "Verde Sí Cumple", los legisladores del Verde dicen haber pagado 85 millones de pesos, pero el costo real de los spots transmitidos en las dos cadenas nacionales de televisión ascendió a 2 mil 351 millones de pesos, si se toma como base las tarifas comerciales de las televisoras.

"Por la difusión de los promocionales de los 7 legisladores del Partido Verde, dicho instituto político recibió del Grupo Televisa una aportación en especie de cuando menos por la cantidad de mil 466 millones 13 mil 233 pesos; importe con el que logró obtener un gran

beneficio frente al electorado", detalla el documento.

En cuanto a TV Azteca, la representación perredista sostiene que la aportación en especie asciende a 818 millones 152 mil 867 pesos.

Además, sostiene, el Poder Legislativo federal, a través de las bancadas del Verde, habría financiado con más de 83 millones de pesos la campaña mediática.

La denuncia se origina por los casi 250 mil spots transmitidos en televisión abierta y restringida entre la tercera semana de septiembre y el 10 de diciembre pasado.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral federal resolvió que los promocionales, presentados como informes de siete legisladores federales, posicionaron mejor al Partido Verde ante los electores.

Subraya la denuncia perredista que el artículo 41 constitucional prohíbe a partidos políticos, o a cualquier otra persona física o moral, adquirir tiempos en medios electrónicos, dirigidos a influir en las preferencias de los ciudadanos.

Además, el sol azteca pide investigar aportaciones priva-

Impugna Telmex uso de logotipo

JOSÉ DAVID ESTRADA

Telmex presentó una queja ante Instituto Nacional Electoral (INE) contra el spot que transmite el PRD y en el que aparece el logotipo de la empresa telefónica.

"Acudo a solicitar la investigación de los hechos que se denuncian y acreditan, por derivarse de expresiones que calumnian a mi representada mediante la asociación de imágenes que representan acontecimientos negativos del País con mi registro marcarlo", dice el

texto presentado ante el INE por un representante de Telmex.

Luego de que Televisa y el periodista Joaquín López Dóriga se inconformaron por el uso del logotipo e imagen personal sin su autorización, la Comisión de Quejas del INE ordenó al sol azteca modificar el mismo promocional.

En su nuevo spot, el PRD incluyó los logos de Televisa y de Telmex, con un fondo blanco, pero la telefónica también acusa el uso de sus marcas sin autorización.

das de legisladores y otras de origen desconocido, con los que se estaría financiando espectaculares y propaganda del Verde en casetas telefónicas, paradas de autobús, estaciones del Metro, bardas, puestos de flores, autobuses, taxis, papel de las tortillas, calcomanías y spots en metrobús.

DESACATAN RESOLUCIÓN

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE ordenó acatar la orden de suspen-

der la proyección de publicidad del PVEM en salas de cines.

Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias instruyó a las empresas Cinépolis y Cinemex dejar de emitir los cineminutos, así como retirar publicidad fija del mismo partido, el pasado 6 de enero la Unidad de lo Contencioso inició un procedimiento ordinario sancionador ante el incumplimiento de las medidas cautelares dictadas desde el 31 de diciembre del año pasado.

Telmex pide sancionar al PRD por uso ilegal y calumnioso de su logo

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La empresa Telmex pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) iniciar un procedimiento especial sancionador en contra del PRD por la presunta utilización ilegal y "calumniosa" de su marca en su spot denominado "Tu voz es nuestra voz 2".

En su escrito, promovido ante la Comisión de Quejas y Denuncias de ese instituto, el apoderado legal de Telmex, Francisco Javier Islas Manceira, señaló que en su mensaje ese partido político calumnia a la empresa que representa.

La primer versión de sus spots de precampaña, llamados "Queremos ser tu voz" dieron pie a un conflicto entre el PRD y el periodista Joaquín

López Dóriga, luego de que, tras la queja de éste por la aparición de su imagen, el INE decidiera el retiro cautelar del mensaje.

Tras el retiro de los mensajes, inicialmente el PRD decidió poner la palabra "censura" en lugar de la imagen del comunicador, pero ya en el ajuste recurrió a los logotipos de Televisa y Telmex. Eso motivó la querrela de la empresa telefónica. ●

Reprueban senadores regreso a la dirigencia

Critican panistas actitud de Madero

**Advierten discordia
de grupos internos;
deploran la actitud
de Ricardo Anaya**

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Senadores panistas calificaron de mezquinas y vergonzosas las maniobras que hizo el dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, con el objetivo de impulsar su proyecto personal.

Javier Corral consideró que las decisiones tomadas por el futuro diputado plurinominal provocarán discordia al interior del blanquiazul.

“Es un manoseo vergonzoso. Esto sucede porque que hay quien se presta. (Madero) ya no reconoce límites. Es increíble que, además, regrese diciendo que vuelve para cumplir un compromiso, como si no hubiera habido una ausencia de más de cuatro meses en momentos críticos en la vida del País y del partido”, señaló.

Con su decisión, sostuvo el legislador chihuahuense, Madero introduce un elemento de discordia en el PAN, porque co-

loca sus objetivos personales por encima del reto electoral de 2015.

Lamentó que dirigentes como Ricardo Anaya se presten a las maniobras impulsadas por Madero.

“Ese comportamiento de plastilina de Anaya, que se dobla como quiere Madero, es un mensaje brutal para el partido”, condenó.

En el mismo sentido, Roberto Gil criticó que Anaya sea utilizado sólo para cubrir los acomodos de Madero.

“Lamento que un perfil como el de Ricardo Anaya esté de un lado para otro, que no esté en condiciones de dar lo mejor de su talento a una causa clara; que lo traigan de un lado para otro, apagando fuegos, supliendo espacios, o bien, cuidando sillas, mientras otras personas buscan sus propios intereses”, expresó.

El senador chiapaneco condenó que Madero sólo haya regresado a la dirigencia para autodesignarse como futuro coordinador parlamentario.

“Refleja no sólo una enorme mezquindad, sino también refleja que al partido le interesa

para dos cosas”, aseveró.

Con el regreso de Madero, reiteró Gil, el PAN está en riesgo de ir tribunales, pues violó los términos de la licencia de tres meses que solicitó en septiembre de 2014 y que debió concluir en diciembre pasado.

Junto con otros cuadros panistas, Gil pidió a Madero no regresar a la presidencia del CEN, y advirtió que cualquier ciudadano puede presentar una impugnación, lo que coloca al blanquiazul en una situación de debilidad rumbo a la elección del 7 de junio.

Madero defendió la legalidad de su regreso a la presidencia de su partido.

Dijo que solicitó licencia según lo estipulan los artículos 33 bis y 83 de los estatutos, así como el 52 del reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular.

“En ningún momento la licencia se solicitó con base al artículo 48 de los estatutos generales del partido.

“La licencia temporal concluyó en los términos que marcan las normas estatutarias y reglamentarias del Partido”, alegó el chihuahuense en un boletín.

Abonaré a la unidad en el PAN: Anaya

El ex presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, asegura que su objetivo tras regresar a la Cámara de Diputados es abonar a la unidad del blanquiazul en vísperas de las próximas elecciones, esto debido al rechazo de algunos de sus miembros al regreso de Gustavo Madero a la presidencia del instituto político.

“Soy muy respetuoso de todas las expresiones, creo en la libertad de expresión, de manifestación y creo en el derecho que tenemos como personas de pensar distinto (...) deseo ser un ente de unidad y no de discordia al in-

terior del PAN”, aseguró Anaya a 24 HORAS.

El político queretano mencionó que es un reto para él, nuevamente como líder de los 114 diputados federales del PAN, lograr cohesión al interior de grupo parlamentario en la víspera de las elecciones intermedias.

“En el PAN tenemos que aprovechar esta oportunidad histórica que tenemos y consolidar un mismo rumbo en las elecciones que tenemos en puerta para junio próximo, si lo hacemos así podríamos echar abajo esta reforma fiscal que tanto daño nos hace a los mexicanos”, afirmó.

“Voy a poner todo lo que esté de mi parte para abonar al diálogo, a que podamos encontrar soluciones creativas a la diferencias y a que todos trabajemos hacia un mismo horizonte, por el bien del país y por el bien del partido”, agregó.

Anaya Cortés vislumbró que la próxima semana podría solicitar una reunión con el total de grupo parlamentario a fin de empatar los temas de ambos grupos al interior del PAN, los que simpatizan con el ex presidente Felipe Calderón y aquellos que lo hacen a favor de Gustavo Enrique Madero. /VÍCTOR RODRÍGUEZ

Los ex panistas buscan registro del IEDF como candidatos independientes

Carrera de Ruthen Haag y Sodi por la Miguel Hidalgo

Mientras uno organiza verbenas para promover su imagen, el otro se reúne en privado con amistades y vecinos

ELECCIONES

2015

Erika Flores/México

Entre verbenas y reuniones privadas, Arne Aus den Ruthen Haag y Demetrio Sodi luchan por conseguir las más de 6 mil firmas que les requiere el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), pues ambos ex militantes panistas quieren repetir y volver a gobernar en la delegación Miguel Hidalgo bajo la figura de candidato independiente.

En plena precampaña y sin respaldo alguno del partido, los dos políticos han manejado estrategias completamente opuestas durante los 21 días que llevan recabando credenciales de elector y firmas de apoyo en las colonias Polanco, Lomas, Argentina, entre otras.

TAQUITOS DE CINCO PESOS

Empresario en las áreas farmacéutica, agroalimentaria y de computación, Arne Aus den Ruthen Haag ha realizado ocho verbenas populares para promover sus aspiraciones políticas e imagen en la demarcación donde gobernó de 2000 a 2003.

Él y su equipo de trabajo invitan a un pequeño grupo de vecinos quienes, naturalmente, llevan a otros más. El precandidato pone dos borregos hechos barbacoa y algunos refrescos. Durante la reunión, explica el precandidato, venden taquitos

de cinco pesos para allegarse de recursos económicos y de nuevos simpatizantes.

A la fecha calcula haber recudado 80 mil pesos en ésta y otras actividades, como los kioscos móviles que promueven su nombre en Polanco y las Lomas, zonas donde se les ha dificultado obtener firmas porque el interfón es una barrera. No les abren la puerta o los habitantes no se encuentran en las casas.

Por eso, los domingos por la tarde Arne Aus den Ruthen Haag visita el "laberinto", un conjunto de poco más de cien casas frente al convento de San Joaquín, en la colonia Argentina. Una zona de bajos recursos a la que, asegura, él regularizó y puso banquetas durante su gestión.

No anda solo, cuatro jóvenes lo acompañan. Se distinguen por la camisola azul bordada con el logotipo y frase "Los Independientes", misma que el precandidato registró ante el IEDF como la imagen de su precampaña. "No voy a pasar el tope de gastos, debo llevar como unos 80 mil pesos y estoy trabajando con aproximadamente 50 voluntarios, son amigos que me están ayudando. No me cobran. Si me ayudan es porque me conocen. Yo no hago promesas de campaña, tampoco recibo donativos aunque sí he tenido ofrecimientos", dice.

En la entrada del "laberinto" lo recibe un grupo de mujeres. Le entregan su credencial, firman el listado donde recopilan sus datos y hasta bromean con el

precandidato, quien por su experiencia política se comporta como si ya fuera un candidato oficial.

"Me piden 6 mil 35 firmas, no las tengo contadas, pero ya llevamos un buen. Calculo que debo andar pegándole a las 4 mil", expresa.

A diferencia de sus contrincantes —quienes fotocopian las credenciales para integrar el archivo que entregarán a la autoridad electoral—, Arne saca del bolsillo trasero de su pantalón un escáner del tamaño de una regla escolar que, en segundos, genera un archivo digital de la credencial.

"Así integramos nuestra base de datos, irá en altísima resolución para que la autoridad electoral no tenga excusas de que no pudo ver bien la imagen", resalta.

—¿Para qué ser otra vez jefe delegacional?

—Porque ya pase la curva del aprendizaje, ya aprendí a gobernar. Ahorita ya conozco —responde.

Lo dice políticamente, sin franqueza, por lo que es necesario insistir de nuevo con la pregunta. Entonces, confiesa, "es que aquí es donde tengo posibilidades de ganar".

LA DÉCIMA CANDIDATURA

Demetrio Sodi, ex funcionario público y ex legislador por diversos partidos, ha sido candidato en nueve ocasiones. Va por la décima, si consigue el aval del IEDF como ciudadano independiente para postularse como jefe delegacional. "Toda mi vida ha sido el servicio público y quiero seguir ahí. No me veo

en otra actividad. Son varias las razones: primero, porque es mi vocación; segundo, porque han

El primer aspirante calcula que de las 6 mil 35 firmas que necesita, lleva alrededor de 4 mil

El segundo confía en una encuesta que lo coloca supuestamente con 55% de aceptación

hecho pedazos la delegación", afirma en referencia a la actual administración perredista.

Sodi acepta ser entrevistado en su casa porque dice que su precampaña se basa en actos privados y no públicos. Por eso, en lugar de mítines, únicamente realiza pequeños recorridos y reuniones cerradas en las que ha obtenido cerca de 4 mil firmas. Requiere poco más de 6 mil, pero él quiere tener 8 mil. Sin embargo, hay otra razón de peso. "No tengo dinero, vivo de mi pensión y un negocio de flores, un invernadero que tengo fuera de la ciudad".

Dice que eso no le afecta ni preocupa, porque en este momento sus principales aliados surgen de las relaciones públicas que construyó en tantos años de carrera política. "Como candidato ciudadano no



Fecha 22-ENE-2015

Página

16

Sección

Ciudad

se necesita dinero. Lo necesita quien no tiene vínculos políticos, sociales, ciudadanos, amistades, compromisos con la Miguel Hidalgo. Yo fui delegado y mucha gente quiere que regrese: líderes vecinales, de mercados públicos".

—¿Por qué entonces la privacidad de estos encuentros?

—Tuvo que ser así porque quienes acudieron a los primeros encuentros públicos recibieron sutiles amenazas de funcionarios de la actual administración, aún encabezada por Víctor Hugo Romo.

Sodí muestra optimismo porque un amigo le mandó hacer una encuesta telefónica de grado de

reconocimiento, la que salió bien posicionado, con 55 por ciento de aceptación "buena o muy buena" entre los habitantes de la demarcación. Eso le da confianza para seguir adelante.

"A mí me han buscado, hay posibilidad de ser candidato del PAN, me buscaron del partido Huma-

nista. Pero si puedo, me la voy a jugar como candidato ciudadano. A mí ya me conocen, entonces si quieren votar por mí, lo voy a ver en las encuestas. Si no, no. Y como ya me conocen, saben quién soy: para bien o para mal". M

■ Se actuó acorde con los nuevos estatutos, señala el líder *blanquiazul*

Democracia con Calidad impugnará regreso de Madero a presidencia del PAN

■ Los artículos que refiere no son para pedir licencia a cargos, refuta Rafael Guarneros

ANGÉLICA ENCISO L.

Mientras la corriente Democracia con Calidad del PAN anunció que presentará un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra el regreso de Gustavo Madero a la presidencia nacional de ese partido, Madero argumentó que el proceso se llevó a cabo de acuerdo con los nuevos estatutos generales y el reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular.

Ayer, a lo largo del día, en diferentes entrevistas de radio, Madero explicó la legislación interna en que se fundamenta su regreso. Incluso, el CEN emitió un comunicado ante los cuestionamientos que varios panistas hicieron al respecto.

El líder panista solicitó licencia el 30 de septiembre pasado para contender por una candidatura para diputado federal por

la vía de representación proporcional, con el fin de garantizar la equidad en el proceso de selección de candidatos, explicó el CEN.

EN DÍAS PRÓXIMOS,
CON ABOGADOS, UN

GRUPO DE PANISTAS DEFINIRÁN EL PROCEDIMIENTO

Agregó que pidió la licencia con fundamento en el artículo 83 de los estatutos generales del PAN, en el cual se detalla que los funcionarios partidistas que decidan contender como candidatos a cargos de representación popular durante el periodo para el cual fueron electos como dirigentes deberán renunciar o pedir licencia

antes del inicio legal del proceso comicial correspondiente.

También se basó, dijo, en el artículo 52 del reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular, en el que se indica que si estos funcionarios partidarios buscan un cargo de elección popular en el periodo en que son electos como dirigentes, deberán renunciar o pedir licencia.

Agrega que quienes sean precandidatos para cargos por la vía de representación proporcional podrán concluir su licencia "terminado el proceso de selección interna de candidatos, incluyendo en su caso la respectiva etapa impugnativa".

El *blanquiazul* recordó que la Comisión Permanente eligió el 12 de enero a Madero como candidato a diputado federal plurinominal.

Sin embargo, Rafael Guarneros, representante de Democra-

cia con Calidad, corriente con militantes de base, explicó que los artículos a que hace referencia el CEN establecen los requisitos para ser candidatos, no para pedir licencia a un cargo, "hacen la interpretación a su conveniencia y no al deber ser".

Dijo que en los próximos días un grupo de panistas, muchos de los cuales prefieren el anonimato por temor a represalias, se reunirán con abogados para definir la forma en que presentarán el recurso ante el tribunal, cuyo plazo para hacerlo vence el próximo domingo. Lo anterior se fundamentará en el incumplimiento de los estatutos por parte de Madero y de la comisión permanente.

"El derecho violado es el de afiliación, ya que es derecho de los afiliados a que los actos de sus autoridades se apeguen a las normas internas de la institución de la que forman parte".

Felipe Calderón piensa en "otra opción política"

Política. El PAN gira en función de intereses de grupo, dice

Economía. Confía en el retorno del *mexican moment*

WORLD ECONOMIC FORUM

DAVOS 2015

POR ENRIQUE QUINTANA / ENVIADO ESPECIAL

DAVOS.- El expresidente Felipe Calderón considera la creación de una nueva opción política, aunque lleve una o dos décadas para que ésta fructifique. En entrevista en el marco de la reunión anual del Foro Económico Mundial, asevera que la dirigencia del PAN cerró las puertas a los ciudadanos y ahora trabaja en función de intereses de grupo.

Dice que apoyará a Margarita Zavala en su lucha por la dirigencia del blanquiazul, "dado el nivel de corrupción que hay dentro del PAN". En el tema económico confía en que se recupere el "mexican moment".

SISTEMA DE PARTIDOS

La dirigencia del PAN cerró las puertas a los ciudadanos: FCH

ENTREVISTA

Felipe Calderón

Expresidente de México

WORLD ECONOMIC FORUM

DAVOS 2015

ENVIADO ESPECIAL DAVOS

ENRIQUE QUINTANA
equintana@elfinanciero.com.mx

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa contempla como alternativa la creación de una nueva opción política ante la situación que vive su partido, el PAN, y responsabiliza a la actual dirigencia albiazul de haberle cerrado las puertas a los ciudadanos.

En una entrevista con El Fi-

nanciero - Bloomberg, Calderón - quien también se desempeñó como dirigente nacional panista-, dice que ve con "mucha tristeza", que un grupo de interés se ha apropiado de la institución y esté arruinando al partido como alternativa.

"Veó muy mal al partido", subraya y plantea que en perspectiva ve tres opciones: "No hacer nada; tratar de reconstruirlo y la tercera, pensar seriamente en otra opción política, así sea que tome una o dos décadas para que fructifique".



También habla de que ante la posibilidad de que Margarita compita por la dirigencia panista, en las actuales circunstancias, apoyará la decisión que tome. "Es una pena que no la aprovechara incluso para ganar más votos".

En otra parte de la entrevista considera viable que se retome el *mexican moment*, pero ello dependerá de lo que se haga internamente para generar certidumbre entre los inversionistas. "Creo que hay que recuperar ese momento mexicano, creo que sí se puede y se debe pero implica corregir todos los frentes que muestran debilidad.

__Cómo ve la situación de su partido, el PAN? ¿Qué futuro le augura?

__Lo veo ciertamente muy mal y es una gran tristeza. Pero debo diferenciar entre PAN y su dirigencia. El PAN parte de la premisa que está cimentado en la defensa de valores como la libertad, de la persona humana y de la democracia. Una opción como esta es necesaria para México.

Tal cómo está no es útil para el propósito que el PAN fue creado que espera dignificar la política a través de un nuevo tipo de políticos.

La dirigencia del PAN cerró las puertas a los ciudadanos y está ahora puesto a trabajar en función de intereses de grupo y que lo están arruinando como alternativa ciudadana.

¿Qué alternativas hay? Veo tres.

1.- No hacer nada y decir a ver cómo se arregla solo. Esta no es una alternativa políticamente viable.

2.- Tratar de reconstruirlo desde sus cimientos lo que implica luchar contra esos intereses. También implica cambiar dirigencias, también implica renovarlas, también implica estar pegándole a mu-

chos intereses que manipulan un padrón interno, que usan recursos pues muchas veces inexplicables, que aprovechan aparatos completos para establecer condiciones de

ese grupo.

3.- Habrá que pensar seriamente en crear otra opción política, así sea que tome una o dos décadas para que fructifique.

El hecho es que México necesita una opción política responsable, ciudadana, que crea por ejemplo en la libertad, en el mercado, que crea también en justificar la intervención del Estado para corregir las desigualdades, que crea en la democracia y la defensa firmemente como el PAN la ha defendido mucho tiempo, que hable con la verdad y que represente al ciudadano. Está el PAN todavía en condiciones de reunir esos requisitos, yo lo veo cada vez más complicado, pero no pierdo la esperanza de que se pueda corregir.

__Margarita Zavala planteó que lucharía por la dirigencia del PAN, ¿la apoyaría?

__La voy a apoyar cualquiera que sea la decisión que tome, dado el nivel de corrupción que hay dentro del PAN.

Está claro que somos compañeros y tengo claro que tiene su propia trayectoria política y que Margarita no debe pagar lo que debo asumir ni que dependa de lo que yo haga.

Es una pena que el PAN no la aprovechara, aunque fuera para conseguir más votos.

Si el PAN sigue como va, respondiendo a intereses particulares, no va a tener éxito.

Es necesario dar la lucha para recuperar al PAN y si no se logra, hay que pensar en otra opción.

ESTADO DE DERECHO

__ En materia de la situación estructural de la economía mexicana, ya más allá de los ciclos como los que estamos viendo, ¿cómo ve las cosas?

__ Las reformas fueron muy buenas, no cabe duda que eso implicó cambios estructurales muy positivos, que buscamos mucho durante algunos años pero que finalmente se dieron, que bueno que haya habido un cambio de comportamiento en algunos

sectores políticos; sin embargo, creo yo que el gran pendiente en reforma estructural de México, sigue siendo el Estado de derecho, esa es la gran reforma estructura que hace falta y la verdad mientras eso no se termine de corregir, mientras México verdaderamente no sea un país de leyes, va a seguir siempre generando un crecimiento muy por debajo de su enorme potencial que tiene la economía mexicana.

__ En los últimos meses pareciera un cambio de percepción de los inversionistas en general de la gente hacia ¿piensa que es factible que se vuelva a componer que se vuelva a hablarse del *mexican moment*?

__ Es posible, es posible pero depende mucho de qué es lo que se haga internamente para pues minimizar o corregir los temas que evidentemente en una sociedad de la información como la que tenemos pues están evidentes, los conoce el mundo, se saben, tantos

"Habrá que pensar seriamente en crear otra opción política, así tome una o dos décadas para que fructifique"

casos en el frente de seguridad como casos asociados a conflictos de intereses y otros, evidentemente que tienen cierto peso en la economía mundial, entre los inversionistas también se genera la incertidumbre acerca de cuál es el nivel de discrecionalidad que se tiene en torno a ciertas inversiones por ejemplo, y yo creo que hay que recupera ese momento mexicano, yo creo que sí se puede y se debe además, pero implica básicamente corregir y fortalecer todos esos frentes que evidentemente muestran una debilidad.

__ Algunos ven la situación de México complicada, en su

perspectiva general a mediano y largo plazos, ¿está optimista presidente?

— A mí no me gusta la palabra optimismo o pesimismo, quizá lo que aprendí fue que ante los problemas, tú tienes que aplicar las soluciones a mano y no solo esperar el mejor resultado posible, sino buscarlo deliberadamente y no siempre va a ser un resultado óptimo, pero yo creo que México tiene un potencial enorme y creo

“Veo ciertamente al PAN muy mal y es una gran tristeza.

Está puesto para atender intereses de un grupo”

que si se asume por la sociedad, por el gobierno, por el Congreso, una decisión muy clara por ejemplo para ofrecer claridad y certidumbre a la inversión económica, para corregir temas de corrupción que tanto dañan a México desde hace mucho tiempo, para generar además claridad y certidumbre en el frente del Estado de derecho, incluyendo la seguridad pública pero no agotándolo en eso, el fortaleci-

miento de las instituciones judiciales por ejemplo es básico, México evidentemente va a retomar esa expectativa, la gente, yo digo el mundo inversionista necesita un país de clase media, como ya es México, prácticamente, un país con un potencial de crecimiento alto, un país con un mercado numeroso pues que con un potencial energético como el que tenemos que camine fuertemente, los inversionistas necesitan un mercado como el nuestro y están esperando que México haga las cosas correctas.



ENTREVISTA

<http://bit.ly/1uw9mX0>
Mira el link en nuestra wexcv

La última de los Calderón

Luisa María Calderón también va por el gobierno de Michoacán y no está ajena de la polémica con 'La Tuta'. En las pasadas elecciones del 2011, la hermana de expresidente quedó en segunda posición

Adiferencia del proceso electoral pasado, ahora Luisa María Calderón no tiene un hermano presidente de la República que le filtre información de seguridad nacional sobre la condición de los adversarios políticos.

"La Cocoa" tampoco dispone del dispendio económico con el que operó en el pasado proceso.

La hermana del expresidente llega a la candidatura sin mayor oposición al interior de su

partido.

La designación le vino desde la cúpula del CEN panista, en donde los enemigos de Felipe Calderón se han reagrupado. Observan la imposible encomienda que enfrenta "La Cocoa" y la oportunidad única que ello representa para sepultar al calderonismo en su propia casa, en donde no han ganado una sola elección los miembros de esa familia.

A diferencia de los priistas, en el CEN del PAN le apuesta a la memoria de los michoaca-

nos.

En la dirigencia de ese partido no se les olvida que en uno

de sus múltiples videos el jefe de Los Caballeros Templarios asegura que días antes de las elecciones estatales de 2011 en

Michoacán, Luisa María Calderón le ofreció un acuerdo al crimen organizado, a cambio de apoyo.

> MADERO TIENE AMBICIÓN DESMEDIDA, DICE EL SENADOR

Se enfrentan Madero y Lozano

AL COORDINADOR DE LA BANCADA EN EL SENADO LO DESIGNARÁ EL NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO, RESPONDE MADERO

Después de que fuera oficializado el regreso de Gustavo Madero a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), el senador Javier Lozano acusó de un uso del partido como plataforma personal.

"Esto no es de grupo o de facciones, este es un grupo de panistas que estamos indignados por la forma de conducirse de Gustavo Madero, porque es una ambición desmedida de poder, porque está buscando al partido como un plataforma personal de proyección para él y su grupo", señaló

Por otro lado, Madero afirmó que tiene pleno respeto de lo que piensan algunos panistas, pero, señaló, no son la mayoría.

"Tengo pleno respeto a la opinión de ellos y los que piensan como ellos, pero también han sido recurrentes y los mismos, los que se han opuesto a las medidas que hemos impulsado, este mismo grupo se opuso al Pacto por México"

EN EL PAN LOS MILITANTES TOMAN LAS DECISIONES: MADERO

Madero respondió a los señalamientos del senador Javier Lozano, quien lo tachó de ambicioso; manifestó que el partido blanquiazul no tiene dueño y que son los propios militantes quienes toman las decisiones.

Javier Lozano y otro grupo de legisladores que han firmado una carta y que es casi consistente con el mismo grupo que ha venido siendo contrario a las medidas y a las funciones que hemos impulsado desde el CEN del PAN.

"Son gente que tienen un punto de vista distinto y lo expresa con mayor o menor demencia, con mayor o menor respeto pero los identifica con esta manera de pensar".

Gustavo Madero agregó que todos los panistas tienen cabida en el órgano político y como nunca "el PAN no tiene dueño, como nunca el PAN hoy las decisiones las toman los militantes".

En cuanto a que si aspiras a ser el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Gustavo Madero dijo que ese tema es una decisión que tendrá que tomar el próximo presidente del partido.

De igual forma, declaró que es muy adelantado el manifestar si buscará la candidatura a la presidencia de la República, "hacen más daño que beneficio, a nadie le ayudan, nada más distraen, confunden, generan enconos y generan una distorsión de trabajo y de contexto".

Y sí avala que su partido convoque a la integración de una comisión que investigue posibles conflictos de interés del presidente de la República, En-

rique Peña Nieto, con gente cercana a él en afecto y también en contratos. Madero dijo que hay una necesidad fuerte e cubrir un déficit de confianza y de credibilidad que está permeando en la sociedad

"El Gobierno Federal cree que ya ha dado explicaciones suficientes y los ciudadanos piensan que no ha sido suficiente. Y esta si es una deuda que se tiene con la sociedad mexicana, con los ciudadanos, y obviamente es algo que se debe cubrir a la brevedad"

Finalmente, sobre la estrategia del PAN rumbo al proceso electoral de este año, señaló que ya se han realizado muchas cosas; nuevamente el blanquiazul tomó medidas muy importantes y están dando resultados "y por eso este año fundamental el consolidar y defender esta estrategia

"Somos el único partido que puede competirle al PRI a nivel nacional en ocho de los nueve estados en donde va a haber elecciones para gobernador; el PAN está fuerte, está de regreso, está competitivo y vamos a avanzar electoralmente".

Se reúne PRI para Sonora; hoy el CEN decide SLP

● Congreso otorga licencia a siete legisladores del tricolor que buscan ser abanderados de su partido en las elecciones del 7 de junio

ELECCIONES 2015

HORACIO JIMÉNEZ
Y FRANCISCO RESÉNDIZ

— politica@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión le otorgó licencia a siete legisladores del PRI que buscan otro cargo de elección popular en los comicios del 7 de junio.

Los diputados federales priístas que pidieron licencia y se ausentarán son: Manuel Añorve Baños, Adriana Hernández Íñiguez, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez y Benito Caballero Garza; además de los senadores José Ascención Orihuela Bárcenas, Claudia Pavlovich Arellano y Ernesto Gándara Camou.

Se conoció la posibilidad de Manuel Añorve de contender por la gubernatura de Guerrero, Adriana

Hernández buscará una curul en el Congreso de su natal Michoacán, Antonio Astiazarán va tras la gubernatura de Sonora y Benito Caballero iría por una alcaldía o un espacio en el Congreso estatal de Nuevo León.

El senador del PRI José Ascención Orihuela Bárcenas fue designado como abanderado a la gubernatura de Michoacán; en tanto, los senadores Claudia Pavlovich Arellano y Ernesto Gándara Camou buscarán ser los precandidatos del tricolor al cargo de gobernador de Sonora.

Encerrona. Ayer, los aspirantes a la gubernatura de Sonora se reunieron en la sede nacional del Revolucionario Institucional con el objetivo de analizar los escenarios.

Al encuentro, al que acudieron el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, y la secretaria general del partido, Ivonne Ortega, asistieron la senadora Claudia Pavlovich y su compañero de banca de Ernesto Gándara.

Además estuvieron presentes el diputado, ahora con licencia, Antonio Astiazarán y Jesús Alberto Cano Vélez, titular de la Sociedad Hipotecaria Federal.

La reunión fue para definir las condiciones de igualdad en la contienda y determinar en las próximas horas a un candidato.

Se espera que hoy el PRI realice una reunión con los aspirantes a la gubernatura de San Luis Potosí, con el fin de definir candidato.

Se prevé que a las 9:00 horas se

lleve a cabo un desayuno en la sede nacional del PRI para dar a conocer al candidato, y más tarde se espera que se trasladen a San Luis Potosí para el registro.

Regresan a curul. De igual manera, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó ayer de la reincorporación de los diputados Héctor Gutiérrez de la Garza (PRI) y Ricardo Anaya Cortés (PAN), este último como coordinador del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro. ●

“Chapulines” dejan obra inconclusa. **METRÓPOLI CS y 6**

Dejan Congreso

- **Manuel Añorve Baños** buscaría la gubernatura de Guerrero.
- **Adriana Hernández Íñiguez** irá tras una diputación local en Michoacán.
- **Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez** aspiraría a ser gobernador de Sonora.
- **Benito Caballero Garza** buscaría una alcaldía o curul en el Congreso de Nuevo León.
- **José Ascención Orihuela** es el abanderado a la gubernatura de Michoacán.
- **Claudia Pavlovich y Ernesto Gándara Camou** van por precandidatura al gobierno de Sonora.

Lanzan hoy candidato del tricolor en SLP

ANTONIO BARANDA

El PRI definirá hoy a su candidato de unidad a la Gobernatura de San Luis Potosí, donde se menciona a 11 aspirantes.

La dirigencia nacional del tricolor escogerá entre el ex Coordinador de Vinculación de la Presidencia, Jesús Ramírez Stabros; el ex diputado federal José Ramón Martel López, y el Alcalde de la capital potosina, Mario García.

También compiten Juan

Manuel Carreras, Secretario de Educación; el diputado local Elías Ramé; Enrique Galindo Ceballos, Comisionado General de la Policía Federal, y Yolanda González, dirigente nacional de las mujeres de la CNOP.

Otros aspirantes son los empresarios Luis Antonio Mahub Sarquís y Juan Carlos Valladares García; el diputado local Fernando Pérez Espinoza; el asesor de la Dirección Corporativa de Administración de Pemex; Salomón Rosas Ramírez.

José Encarnación, Secretario Organización del CEN del PRI, confirmó que la candidatura se definirá hoy en la sede del partido, pues el abanderado se debe registrar a más tardar a las 17:00 horas.

“La dirigencia está tomando sus previsiones para que antes del registro se pueda realizar una reunión entre los aspirantes y llegar a una situación de definición que consolide esta unidad”, manifestó el también aspirante.

Fecha 22-ENE-2015

Página

17

Sección ciudad

➤ PVEM RESPALDA A XIUH TENORIO

➤ Xiuh Tenorio, ex funcionario federal, consiguió ser precandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para la delegación Benito Juárez. El fin de semana anunció la creación de una candidatura común y que buscaría a los partidos para que lo apoyaran, pues no quería ser independiente. El primer instituto político que lo

apoyó fue el Verde Ecologista, aunque señaló que está a la espera de ser respaldado también por el PRD, incluso por el PRI. Sin embargo, Tenorio mantiene la postura de no ser candidato del PAN, que es el partido que actualmente gobierna la delegación. En su equipo de trabajo hay panistas como Ricardo Pascoe y Alfredo Vinalay; este último fue jefe delegacional en Miguel Hidalgo. Informó que, luego de que anunciara su alianza ciudadana, la dirigencia del Verde en el DF le manifestó su interés para que participara como precandidato.

Ilich Valdez/México

BUSCA LA GUBERNATURA DE NUEVO LEÓN

Elizondo competirá con los colores de MC



El exgobernador sustituto invita a *El Bronco* y al rector del Tec para formar un frente común

POR ARACELY GARZA
CORRESPONSAL
nacional@glmm.com.mx

MONTERREY.— El exgobernador sustituto de Nuevo León, Fernando Elizondo Barragán, oficializó ayer su candidatura a la gubernatura por el partido Movimiento Ciudadano.

“No vengo a ver si puedo, vengo a ganar y a que gane Nuevo León”, señaló Elizondo, quien gobernó el estado en 2003 con los colores de Acción Nacional.

Cobijado por el apoyo de cientos de simpatizantes y exmilitantes del PAN, reunidos en el Centro Convex, Elizondo Barragán señaló que ya basta de que Nuevo León sea tratado como una piñata de la que se reparten el botín.

“Ya fue suficiente de que juegan a la piñata con Nuevo León para repartírselo como botín; es imperdonable que se roben y malgasten dinero público cuando hay necesidades insatisfechas y hay nuevoleonenses que no tienen lo indispensable”, manifestó.

Durante el acto, el expanista invitó al aspirante independiente Jaime Rodríguez *El Bronco* y al rector del Tec de Monterrey, David Noel Ramírez, a integrar un frente común y someterse a una encuesta para conocer quién sería el candidato de los ciudadanos.

El aspirante comentó que las próximas elecciones no deben convertirse en un concurso de belleza o improvisación. “Estamos aquí para desterrar de una vez por todas la frivolidad y el mal gobierno de nuestro estado”, sostuvo en medio de los gritos de apoyo de sus simpatizantes.

Agregó que para ganar y que gane Nuevo León se necesita de un gran frente ciudadano. “Un gran movimiento social mucho más amplio que cualquier partido político, un proyecto común en el que quepamos todos”, expuso.

Respecto a *El Bronco* y el rector del Tec afirmó que les propu-

so que luchen juntos por Nuevo León. “Aquí nadie es más que nadie: quien tenga mejores posibilidades que encabece la campaña, y los otros que apoyen, que participen”, explicó.

Sobre la imagen que tiene con la ciudadanía aclaró que puede ser firme y agresivo cuando se da el caso.

“Si ustedes creen que Fernando Elizondo es un individuo muy suavecito, de modales muy corteses y todo eso, se están equivocando diametralmente, porque cuando se da el caso puedo ser muy firme y agresivo”, puntualizó.

Renuncia dirigente de Morena-DF por diferencias insuperables con la dirección

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

A poco más de cuatro meses de que se realicen las elecciones en la ciudad de México, el dirigente del partido Morena, Eduardo Cervantes, presentó su renuncia al cargo con carácter irrevocable.

En una escueta carta dirigida a Donají Alba Arroyo, presidenta de la mesa directiva de este instituto político en el DF, Cervantes Díaz Lombardo argumentó que se iba "por diferencias insuperables con la dirección *de facto*" en la capital.

"Con esta fecha y por digni-

dad —remarcó en su texto— renuncio de manera definitiva a la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de nuestro partido".

La carta iba marcada con copia para Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, y Martí Baires, presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

De acuerdo con fuentes de este partido, la salida de Eduardo Cervantes —quien ya había renunciado en dos ocasiones, pero el comité estatal le pidió que permaneciera en su encargo— se debió a que Morena no crecía en

cuanto a militantes en la ciudad.

De 45 mil registrados en los primeros seis meses de 2013, pasó a 70 mil a finales de 2014, pero la meta era llegar a 100 mil.

Por ello explicaron las fuentes consultadas, el Consejo Nacional designó a personajes de la dirigencia nacional para que apoyaran los trabajos de expansión de Morena, situación que molestó a Cervantes, junto con el hecho de que el comité estatal fue marginado de la definición de precandidatos a diputados y delegados.

VOTO 2015 Renuncia presidente local del partido

Tiene Morena primer fractura

Señala en misiva Eduardo Cervantes diferencias con CEN, liderado por Batres

MIRTHA HERNÁNDEZ

Todavía no pasa la prueba de su primera elección como partido y Morena ya tuvo su primer fractura importante en la Ciudad de México.

Al señalar diferencias insuperables con la "dirección de facto" que hay en el DF, Eduardo Cervantes, renunció a su cargo como presidente de ese partido.

Esta decisión la informó al presidente del Consejo Nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, mediante una carta que también dirigió al

presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Martí Batres.

"Por diferencias insuperables con la dirección de facto en el Distrito Federal, con esta fecha y por dignidad renuncio de manera definitiva a la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de nuestro partido", indica el documento con fecha del 20 de enero.

En su propia cuenta de Twitter, Cervantes revela manejos con los que está en desacuerdo.

"Lo dicho: en el reino de la partidocracia #MORENA puede hacer la diferencia, pero necesita echar por la borda todas las prácticas viciadas", tuiteó el mismo día que presentó su renuncia.

Fuentes del partido indicaron que las diferencias entre Cervantes y Batres iniciaron desde 2013.

debido a que el número de afiliados no crecía en la Ciudad.

"En 2013 tenía 45 mil afiliados y para el año siguiente había cerca de 65 mil, cuando la meta era alcanzar los 100 mil", indicaron.

Ante ello, el CEN nombró enlaces delegacionales encabezados por Batres y varios ex colaboradores de López Obrador

en la Jefatura de Gobierno, que ahora son precandidatos a las Jefaturas Delegacionales.

Así, Cervantes también perdió influencia al definir a los precandidatos, los cuales podrían ser cambiados por el CEN.

De hecho, el pasado 12 de enero, fue Batres quien dio a conocer los nombres de los aspirantes con registro a los puestos de elección popular en el DF y sin la presencia de Cervantes.

Cercanos al ex líder de Morena en el DF indicaron que este conoció a López Obrador en el PRD cuando su presidente era Porfirio Muñoz Ledo.

Luego, del 2000 al 2005 fue director de Participación Ciudadana en el Gobierno capitalino.

REFORMA buscó a Cervantes, así como al presidente Nacional de Morena, Martí Batres, pero no obtuvo respuesta.

La historia

Morena nació en 2010 bajo el liderazgo del ex Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

2011

JUNIO 5 En un acto en el Zócalo López Obrador anunció que participaría como movimiento en las elecciones de 2012.

OCT 2 Se constituyó Morena como asociación civil en su Congreso Nacional y delineó su participación en coalición con el PRD, PT y con Movimiento Ciudadano.

2012

NOV 19 En una manifestación en el Zócalo y en una votación a mano alzada, simpatizantes de AMLO decidieron crear el partido político.

2014

JULIO 10 El Instituto Nacional Electoral le entregó su registro como partido político. Se le reconoce un padrón de más de 496 mil afiliados en todo el País.

Fecha 22-ENE-2015Página 7Sección 12/02/2015

Solicitan a Morena completar información

JÉSSICA PÉREZ

GUADALAJARA.- Tres meses después de obtener registro estatal como partido político, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recibió el primer recurso de queja debido a la opacidad en su página electrónica de Jalisco.

Vicente Viveros, consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), in-

formó que recibieron una queja porque la página web del partido de Andrés Manuel López Obrador no tiene toda la información a que obliga la ley.

Sin embargo, precisó Viveros, primero harán una inspección ocular a la que asistan rerepresentantes del demandado y el demandante para detectar la información faltante.

Luego levantarán un acta y elaborarán un proyecto de re-

solución que llevarán al Consejo General del ITEI.

“Hay información que todavía no se genera, en ese tenor tenemos que ser muy cuidadosos a la hora de desglosar toda la información que tiene que estar publicada en la página de Internet”, expuso.

Será en el Consejo del ITEI donde se decida si el fallo se envía a Morena, que tendrá un plazo de 20 días hábiles para su cumplimiento.

■ Lanza el PRI convocatoria a proceso interno**Pugna en Morena por
postulación en Colima****JUAN CARLOS FLORES**Corresponsal
COLIMA, COL.

El precandidato único de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura, José Francisco Gallardo Rodríguez, fue desconocido ayer por consejeros electorales de ese partido.

Gallardo, general retirado del Ejército Mexicano, fue nombrado precandidato único el 14 de junio de 2014; ese día, el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que el Consejo Político Estatal lo había designado de manera unánime.

El Comité Nacional de Elecciones de Morena confirmó ayer la decisión en un comunicado y desconoció el registro de otros dos precandidatos, Gonzalo Castañeda Bazavilvazo, presidente del Consejo Estatal Limonero, y Leonardo Gutiérrez Chávez, ex dirigente del

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima.

La mañana de ayer, Catalina Suárez Dávila, integrante de la dirigencia estatal, dio a conocer que el Comité Nacional de Elecciones envió la convocatoria para registrar a los otros dos aspirantes. "Todo se va a decidir en las asambleas. No hemos recibido notificación del comité", pero militantes y dirigentes estatales respetarán lo que ese órgano determine, dijo.

Ricardo Ante Villalobos, presidente del Consejo Político Estatal de Morena, indicó que el único vocero de la institución es Vladi-

mir Parra Barragán y condenó que otras personas hablen por Morena.

Advirtió que no permitirán "una pandilla de *Chuchos*" intenten apoderarse de Morena o que la dirigencia nacional imponga candidatos que no nacieron en el estado ni cumplen con el tiempo

de residencia mínima, como, señaló, es el caso de Gallardo.

Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer la convocatoria para elegir candidato a gobernador.

Ante los 10 aspirantes, el presidente estatal del *tricolor*, Francisco Anzar Herrera, señaló ayer que no ha habido acuerdos para postular un candidato de unidad, pues primero debe cumplirse el requisito de emitir una convocatoria.

Ignacio Peralta Sánchez, subsecretario de Comunicaciones y Transportes federal, y el alcalde de la capital de Colima, Federico Rangel Lozano, son considerados punteros en la carrera interna. Los otros son el secretario de Gobierno estatal, Rogelio Rueda Sánchez; el secretario de Fomento Económico, Rafael Gutiérrez Villalobos; los diputados federales Nabor Ochoa López (del Partido Verde Ecológico de México) y Arnoldo Ochoa González; el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, Carlos Cruz Mendoza; las senadoras Mely Romero Celis e Itzel Ríos de la Mora, así como el presidente municipal con licencia de Villa de Álvarez, Enrique Rojas Orozco.

Está destinada a sectores sin Internet

Consideran necesaria propaganda en calles

Por Jaquelin Coatecatl > jaquelin.coatecatl@razon.mx

La propaganda electoral que se coloca en postes y puentes o se lleva en folletos, cartas y trípticos a las casas de los votantes se mantendrá, pues está dirigida a un sector de la población limitado en su acceso a Internet.

El director de Consulta Mitofsky, Roy Campos, destacó que la propaganda de calle está hecha para el candidato poco conocido, que tiene una urgencia por que vean su rostro y apellido y que no tiene propuestas ni debate reales.

"Se trata de bombardear todos los días al ciudadano con el nombre de un candidato, pero cuando el aspirante ya es conocido realmente el trabajo en calle es poco y éste se aboca más al uso de las tecnologías e incluso a otro tipo de campaña de calle que tiene que ver con encuentros con ciudadanos", explicó.

Destacó que aunque la propaganda electoral de calle, ha generado rechazo entre un sector de la población por la contaminación visual y al medio ambiente, ningún partido político tiene intenciones de prescindir de ésta.

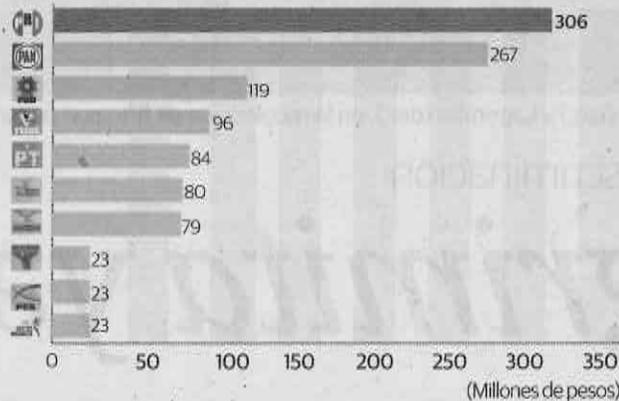
A su vez el director de Sufragio Consultores, Iván Gamboa Song, aseguró que sigue siendo imprescindible la propaganda colocada en las calles, pues esta genera presencia del candidato.

"A pesar de todos los avances en la tecnología y de las redes sociales, las elecciones se siguen ganando en las calles, en el contacto del candidato con el electorado", indicó.

ESTA PUBLICIDAD es diseñada para los candidatos poco conocidos que buscan penetración; los aspirantes tienen urgencia por que vean su rostro y su nombre

Campañas electorales

Éstos son los gastos que derogarán los partidos durante los 40 días de precampañas.



Bombardeo de spots

- » 7 millones de spots serán transmitidos durante las precampañas
- » 175 mil mensajes publicitarios políticos al día serán transmitidos
- » 9 gubernaturas estarán en disputa durante este proceso electoral
- » 500 diputaciones, 300 por mayoría relativa y 200 plurinominales, se decidirán en 2015

Gráfico: Alfredo Peraltas - La Razon

Esquemas que manejan

- » De calle: Consiste en lonas, mantas, espectaculares, anuncios y papelería.
- » Contacto directo: Es cuando el candidato se acerca a los ciudadanos mediante encuentros, recorridos y mítines en las comunidades.

- » Redes sociales: Utilizando esta herramienta tratan de llegar al público, aunque el acceso de la población es limitado
- » Radio y TV: Son los medios masivos preferidos, pues llegan a un gran número de personas.

A su vez, Paula De Anda, consultora de Thot Comunicación señaló que la propaganda colocada en las calles seguirá siendo importante, ya que hay un sector del padrón al que sólo se puede llegar de esa forma.

"Hay un electorado de a pie que representa votos y no puedes llegar a él de otra forma que no sea a través de una campaña

en territorio con pancartas, lonas y demás. Hasta el momento no se puede prescindir de la campaña de calle ni de la digital, pues están dirigidas a públicos diferentes", explicó.

Tan sólo en el Distrito Federal se estima que se generarán 400 toneladas de propaganda electoral para las elecciones de este año.

Utilizan ex delegados sus mismas cuentas para promover precandidaturas

Aprovechan en Twitter laguna en ley electoral

Reconocen en IEDF que pueden surgir quejas por el uso de esa red social

LORENA MORALES

Los precandidatos a diputados locales están usando las cuentas de Twitter donde, como Jefes Delegacionales, presumieron sus programas de obras y sociales, y respondían a vecinos de sus demarcaciones.

En una revisión realizada a las cuentas de los 14 Jefes Delegacionales que solicitaron licencia para separarse del cargo, se halló que los de Iztacalco, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco aún no modificaban su estatus.

Nora Arias es la única que se identifica como Jefa Delegacional con licencia en Gustavo A. Madero.

Para el consejero presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del DF, Pablo Lezama, al no estar regulado el uso de redes sociales deja la puerta abierta a suspicacias y posibles quejas.

“Habría que analizar el caso concreto, la verdad es que para eso necesitaríamos una denuncia, pruebas y una serie de elementos que ahorita no puedo emitir una opinión en ese sentido, pero habría que revisar”, expuso.

Reconoció que si se presenta una queja ante el IEDF, ésta debe ser investigada.

De la revisión a las cuentas de Mauricio Toledo, de Coyoacán; Leticia Quezada, de Magdalena Contreras; Víctor Romo, de Miguel Hidalgo; y Alejandro Fernández, de Cuauhtémoc, se confirmó que se proclaman como precandidatos.

Mientras que Sergio Palacios, de Azcapotzalco; Jesús Valencia, de Iztapalapa; Leonel Luna de Álvaro Obregón; Maricela Contreras, de Tlalpan; y Manuel Ballesteros, de Venustiano Carranza, borraron sus cargos como Jefes Delegacionales y ahora sólo utilizan las cuentas como ciudadanos.

En las últimas horas, tanto Romo como Fernández y Toledo retuitearon la entrega de obras y programas sociales en sus demarcaciones.

Apenas el lunes, Toledo tuiteó la rehabilitación de una sala de cine y la rehabilitación de la biblioteca en la Alameda Sur de Coyoacán.

El domingo, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, confirmó la renuncia de 14 de los Jefes Delegacionales.

Romo sigue despachando desde su cuenta de Twitter dudas que tienen sus seguidores sobre operación de las instalaciones.

“Esas cosas son muy casuísticas, hay que revisar caso por

caso, y no sería posible emitir una opinión sin conocer el caso concreto”, reiteró Lezama.

Aunque en el Código Electoral del DF no existe un capítulo que hable sobre el uso de redes sociales, podrían aplicar las normas del resto de la propaganda, consideró el consejero.

El artículo 6 del Código Electoral establece que los servidores públicos tienen prohibido utilizar los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, para influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos, candidatos o precandidatos.

Reglas claras

El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral capitalinos se unieron para lanzar un exhorto a la Suprema Corte.

¿PARA QUÉ?

La pronta publicación de la Sentencia dictada el 29 de septiembre de 2014, al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 45/2014.

También piden que se publiquen las acciones acumuladas 46/2014, 66/2014, 67/2014, 68/2014, 69/2014 y 75/2014.

Esas acciones fueron promovidas por los partidos

Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Revolucionario Institucional.

Demandaron la invalidez del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF.

EL ACUERDO

El pleno del TEDF y el Consejo General del Instituto Electoral local tuvieron una reunión conjunta.

LAS RAZONES

Los consejeros y los magistrados electorales buscan que haya certeza y equidad electoral en los requisitos para el registro de candidatos independientes.

También en la competencia en la regulación de las Coaliciones.

El financiamiento público de los candidatos independientes.

La fórmula para la asignación de Diputados de la Asamblea Legislativa.

El cómputo de votos tratándose de candidaturas comunes.

Eso ayudaría a evitar posibles impugnaciones.

Pulso twitter [De Delegados a...]

Leticia Quezada

Precandidata a Diputada Local
Asamblea Legislativa del DF



Leticia Quezada
@Leticia_Quezada

Escucho junto con @Luis_diazdeleon las propuestas de los militantes de la colonia Potrerillo.



Mauricio Toledo
@mauriciotoledog

En reunión de trabajo con vecinos de Los Reyes, Coyoacán.

Algunos ex funcionarios perredistas despliegan sin pena su siguiente objetivo electoral y presumen sus logros como ex Delegados.

Víctor Romo @vromog
@ONUMX y @ViveEnBiciMH promueven la movilidad en bicicleta en la #CDMX <http://buff.ly/1IJ79lp>

Nora Arias @AriasNora
Nuestra Mega Jornada Sabatina se encuentra mejorando tu entorno en tu Colonia San Juan de Aragón 7a Sección.

Leticia Quezada @Leticia_Quezada
Escucho junto con @Luis_diazdeleon las propuestas de los militantes de la Colonia Potrerillo.

Mauricio Toledo @mauriciotoledog
En reunión de trabajo con vecinos de Los Reyes, Coyoacán.

Maricela Contreras @RMCANmx
Inicia la 17a Asamblea General en Tlalpan.

Alejandro Fernández @E_CuauhtemocMX
#DatoCuauhtémoc: Se coloca en el deportivo Kid Azteca de la col. Morelos, 22 toneladas de agregados y pasto sintético.

Sergio Palacios @palaciostrojo
Importante mencionar una de las obras más importantes de nuestra administración, la entrega el día de hoy del Deportivo Renovación Nacional.

Leonel Luna @leonel_luna
Inauguración proyecto de vivienda en Aura 21, Las Águilas. RT.

Ni un centavo más El IEDF publicó los topes de campaña a Jefaturas Delegacionales.

A. Obregón	\$2,623,113	Iztapalapa	6,399,854
Azcapotzalco	1,667,078	M. Contreras	850,811
Benito Juárez	1,575,429	Miguel Hidalgo	1,413,518
Coyoacán	2,492,572	Milpa Alta	428,102
Cuajimalpa	667,244	Tláhuac	1,230,434
Cuauhtémoc	2,111,482	Tlalpan	2,327,453
GAM	4,629,094	V. Carranza	1,789,637
Iztacalco	1,563,856	Xochimilco	1,443,191

Con pies y cabeza

CUARTOSCURO

■ Comienza proceso sancionador contra Cinépolis y Cinemex

Ordena INE suspender cineminutos del PVEM

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó un proceso sancionador contra las empresas Cinépolis y Cinemex, y ordenó nuevamente suspender la transmisión de los promocionales conocidos como cineminutos del PVEM, así como

de cierta publicidad fija, ya que en los últimos meses se acreditó el posible incumplimiento de las medidas cautelares que otorgó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE al determinar que dicha propaganda va contra lo establecido en la ley.

■ Cuestionan el proceder del encargado de la unidad

Reprueban partidos la “crisis” de fiscalización en línea del INE

■ Alfredo Cristalinas, bajo sospecha de obstaculizar una investigación**■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

La mayoría de los partidos políticos recriminó al Instituto Nacional Electoral (INE) la “crisis” del sistema de fiscalización en línea, provocada por la rescisión del contrato con la empresa ScytI, y cuestionó, sobre todo, el papel del encargado de la Unidad de Fiscalización, Alfredo Cristalinas, quien favoreció al PRI en 2012 y ahora está bajo sospecha de obstaculizar una investigación más rigurosa.

Cercado por las exigencias de los representantes partidistas, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, reconoció que la fiscalización no va a ser tan robusta como planearon con la empresa trasnacional, y sustituirán la automatización con más trabajo manual. Pero prometió dar un informe la próxima semana y hasta abrir un sitio de Internet.

En la sesión del Consejo General del INE, consejeros y representantes de partidos políticos se enfrascaron en un debate que duró tres horas. Como los partidos retomaron los argumentos de Pere Vallés, presidente de ScytI, de que se canceló el contrato por razones políticas y por intervención de Cristalinas, el instituto subió el citado documento a su página de Internet.

El representante del PAN, Francisco Gárate, abrió la discusión cuando demandó que se transparentara la información. Y

se preguntó más adelante: “¿Cuál es el siguiente paso?, ¿le vamos a delegar a los Organismos Públicos Locales (Oples) la fiscalización? Si eso sucede habremos dado al traste con una reforma político-electoral que tuvo la fiscalización como eje nodal”.

Horacio Duarte, representante de Morena, exigió al consejo un pronunciamiento sobre la “careada” fiscalización, que está “naufregando”. También cuestionó al encargado del despacho de la Unidad de Fiscalización, acusado públicamente por la empresa de ser el responsable de la entrega tardía de información para que el modelo de fiscalización no funcionara en los plazos contratados.

Fernando Belaunzarán, consejero por el Poder Legislativo en el PRD, advirtió que hay “desconfianza y sospechas, porque la Unidad Técnica de Fiscalización que pactó el contrato con ScytI fue la misma que permitió la impunidad del PRI en el caso Monex y el rebase de los topes en las campañas por el ahora presidente Enrique Peña Nieto.

“No podemos aceptar que nos den gato por liebre. Que el sistema de fiscalización sea menos riguroso, menos transparente o menos eficaz”, insistió.

Córdova, quien debió intervenir para aclarar el tema, señaló que no hay “naufregos ni claudicación ni crisis, ni mucho menos intencionalidades política como algunos han planteado”.

Anunció que la próxima semana llevará al Consejo General un acuerdo que permita la construcción de un sistema alternativo con blindaje jurídico y legal.

Los consejeros electorales hicieron cierre de filas y uno tras otro defendieron la cancelación del trato; incluso Marco Antonio Bafios planteó que no ayuda la “estridencia” y aclaró que no delegarán la fiscalización a los estados.

Esas explicaciones no fueron suficientes. El senador panista Javier Corral acusó al Consejo

General de generar “desconfianza” y de conducirse con arrogancia. Recordó que el cierre del Instituto Federal Electoral se debió a la exculpación que hizo de Peña Nieto por los rebases de topes de campaña y por el caso Monex, lo que fue responsabilidad de la cuestionada unidad de fiscalización. “¿Por qué nos van a pedir fe, voto de confianza o apoyo a ciegas?”, cuestionó.

Ricardo Mejía, diputado de Movimiento Ciudadano, todavía se preguntó: ¿De qué sirve contar con un sistema de contabilidad en línea de altísima tecnificación si quien aplica la fiscalización siempre castiga a los partidos de oposición y es tolerante con el régimen, como ha sido quien todavía ocupa esta área en el INE?”

Luego hubo un intercambio de acusaciones entre el PRI y los partidos de oposición, porque una vez más salieron a relucir las casas del presidente Peña Nieto y las irregularidades en su elección, hasta que los consejeros aprobaron un acuerdo que extemporáneamente y con carencias comienza la fiscalización de las precampañas.

■ Aplazaron para hoy el fin de la sesión de Consejo General

No logran acuerdo sobre aumentar los topes de financiamiento privado

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) intentó acordar de última hora el incremento a los topes de financiamiento privado y abrir la puerta a la distribución de propaganda utilitaria, lo que provocó la inconformidad de los representantes partidistas y aplazar para hoy la conclusión de la sesión de Consejo General.

Con críticas del PRD, también aprobaron un acuerdo para realizar un conteo rápido, o sea, una encuesta nacional basada en actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de

conocer las tendencias de los resultados de la votación el próximo 7 de junio.

El PRD se quejó de que se pretende aumentar de 33.6 millones de pesos a 37 millones el tope de financiamiento privado de los partidos políticos, y de un millón 680 mil a un millón 870 mil el de cada simpatizante o militante.

Horacio Duarte, representante de Morena, se quejó de que el INE abusa al citar a sesiones de carácter urgente y pretenda "meter por la puerta de atrás un nuevo tipo de artículos promocionales utilitarios" sin asidero legal. En ello concidió el se-

nador Javier Corral, porque el documento de los acuerdos se les circuló después del mediodía, ya comenzada la sesión.

Pablo Gómez, representante del PRD, se sumó a la protesta porque estos puntos "nos cayeron en la mañana", y cuestionó que se pretenda aprobar la distribución de artículos en las campañas, porque "pueden regalar máquinas de coser marca PRI. Eso va a ser un artículo institucional, porque cose al estilo PRI".

Ante las quejas, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, declaró un receso y citó a sesión para hoy a las 13:30 horas.

Recibirán partidos 78.1 mdp de militantes

Aprueba INE límites del financiamiento privado para el proceso electoral

HERIBERTA FERRER

hferrer@elfinanciero.com.mx

Los partidos políticos podrán recibir este año como aportaciones de sus militantes y simpatizantes hasta 78.1 millones de pesos y en el proceso electoral hasta 37.4 millones de pesos como límite de aportaciones en efectivo o en especie de sus precandidatos, candidatos y simpatizantes, estableció el Instituto Nacional Electoral (INE).

En el Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, que será aprobado este jueves por el Consejo General del INE, las aportaciones anuales fueron determinadas con base en el financiamiento ordinario que por 3 mil 909 millones recibirán los 10 partidos este 2015.

El acuerdo fue enlistado para una tercera sesión extraordinaria del INE, de carácter urgente y notificada el mediodía de ayer a los integrantes del Consejo General

durante la sesión, lo que provocó las protestas de partidos y representantes de partidos, y el reclamo de que continúen aprobando acuerdos sobre precampañas que iniciaron el 10 de enero.

Ante ello, el consejero presidente Lorenzo Córdova decretó un receso para este jueves, a fin de dar tiempo a la lectura de los documentos.

El Acuerdo establece que cada partido tiene libertad de establecer los mínimos y máximos de aportaciones voluntarias y personales que precandidatos y candidatos aporten exclusivamente para sus precampañas y campañas, monto que no podrá ser mayor al gasto de precampañas y campañas, y se les da un plazo de 15 días para informarlo a la Comisión de Fiscalización.

El tope individual anual de aportaciones de los simpatizantes en el proceso electoral federal, en dinero o en especie, será de 1.8 millones de pesos.

Asimismo determina que las aportaciones de los aspirantes a candidatos independientes durante el proceso de obtención de apoyo para las elecciones federales será de 112 mil 37 pesos, mientras que el límite de aporta-

ciones de candidatos independientes será de 126 mil pesos.

Entre los 14 puntos del acuerdo, el INE advierte que la suma del financiamiento privado de los partidos, en las modalidades permitidas por ley, incluidos el autofinanciamiento y rendimientos financieros, no podrá ser superior al monto del financiamiento público que reciban los partidos.

37.4 millones

Es el tope de los recursos que podrán recibir los partidos por parte de simpatizantes y militantes durante el proceso electoral.

3 mil 909 millones

Es el financiamiento oficial que recibirán los 10 partidos políticos durante este 2015 por parte del Instituto Nacional Electoral.

SE CONOCERÁN LAS TENDENCIAS LA MISMA NOCHE DE LA JORNADA ELECTORAL

INE aprueba conteo rápido para comicios

El comité técnico asesor estará integrado por especialistas de la UNAM y la UAM

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la realización de un conteo rápido durante la jornada de comicios del 7 de junio, a fin de saber las tendencias la misma noche de la elección.

El consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova Vianello, informó que ningún Organismo Público Local de las entidades federativas con elec-

ciones concurrentes solicitó que el INE asumiera la organización del conteo rápido en alguno de esos comicios estatales, tal como lo permite la ley.

Córdova dijo que la precisión que se logre en los conteos rápidos depende de la muestra y de las estimaciones matemáticas.

Recordó que la autoridad electoral ha elaborado conteos de esa clase que han contribuido a la transparencia y a la certeza en los resultados electorales.

El comité técnico asesor que realizará el diseño, procesamiento y difusión del conteo rápido estará conformado por Patricia Romero Mares, experta en estadística y matemáticas aplicadas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Alberto Castillo,

maestro en ciencias, estadísticas y cálculo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

También por Carlos Hernández, matemático y doctor en ciencias de la UNAM; por Carlos Erwin Rodríguez, actuariólogo, doctor en estadística, excolaborador de la UNAM e investigador en diversas universidades, y por Raúl Rueda, doctor en matemáticas de la UNAM.

El INE detalló que ese comité técnico tendrá dentro sus principales funciones proponer los criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados del conteo rápido; supervisar las etapas de su ejecución y recibir la información de campo después del cierre de casillas, analizarla

y determinar una estimación de los resultados de la elección.

Fijan límites a aportaciones

Por otra parte, los consejeros electorales aprobaron los límites de aportaciones que pueden recibir los partidos por parte de sus militantes. Esa cantidad quedó en 78 millones 190 mil 916 pesos.

Los precandidatos, candidatos y simpatizantes tendrán un límite de aportaciones en dinero o en especie de 37 millones 406 mil 344 pesos. Asimismo, el límite individual anual de las aportaciones de los simpatizantes durante el proceso electoral será de un millón 870 mil 317 pesos.

De no respetarse estos toques, partidos y candidatos serían sujetos a investigaciones por irregularidades y ser sancionados.

Descarta INEE que se corrompa nuevo examen

Aseguran consejeros que evaluación
será supervisada de manera directa
y que, por primera vez, medirá
conocimientos y convivencia escolar

SONIA DEL VALLE

El nuevo Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) no se va a corromper, como ocurrió con Enlace, ya que sus resultados no tendrán repercusiones en los maestros, sostuvo ayer Sylvia Schmelkes, presidenta del INEE.

“Uno de los problemas, que llevó a la corrupción de la prueba, es que tenía consecuencias (para los maestros), (pero) esa motivación desaparece”, expresó la funcionaria.

Eduardo Backhoff, consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), explicó que una

de las diferencias entre Enlace y Planea es que la segunda prueba medirá habilidades y conocimientos de los alumnos, pero también aspectos relacionados con el contexto y la convivencia escolar.

Será, dijo, una evaluación de opción múltiple con cerca de 120 preguntas, que será aplicada por una persona ajena al grupo o la escuela.

Jorge Hernández, encargado de las pruebas, destacó que la principal diferencia entre Enlace y Planea es que la última será controlada por el INEE.

“Va a haber una supervisión directa, así como un control estadístico de la consistencia de los resultados”.

Además, señaló, se va a contar con información sobre el contexto en que funciona cada una de las escuelas para que puedan interpretarse los resultados tomando en cuenta ese aspecto.

Otra diferencia, abundó, es que evaluará aspectos de desarrollo socioafectivo, como el bullying.

En otro orden, Schmelkes reconoció que en entidades como Oaxaca, Michoacán y Guerrero no se puede garantizar que la prueba se vaya a aplicar en junio próximo, por asuntos de naturaleza política, no educativa.

“No se puede garantizar, es algo que completamente nos rebasa. El INEE no hace la aplicación directa, la hace la SEP, aunque uno esperaría que todos los estados participaran”, expresó.

“En estos estados, uno tendría la expectativa de que, si no hay consecuencias en las pruebas, y más bien las consecuencias son el poder tener políticas que realmente apoyen a las escuelas, pues que todos los estados y todos los maestros participen, pero no hay manera de garantizarlo”, expresó.

Urgen instalación del Comité Técnico para el conteo rápido

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo para realizar una encuesta nacional basada en actas de escrutinio y cómputo de casilla, con el fin de conocer las tendencias de los resultados de la votación en la elección del próximo 7 de junio.

El proyecto aprobado ordena la instalación del Comité Técnico para el conteo rápido, el cual estará integrado por especialistas en probabilidad y estadística, quienes tendrán dentro sus principales funciones proponer los criterios

científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados del conteo rápido, así como en su diseño, implementación y operación; supervisar las etapas de su ejecución; recibir la información de campo después del cierre de casillas, analizarla y determinar una estimación de los resultados de la elección.

CLASIFICAN GASTOS DE CAMPAÑA

Durante la sesión, los consejeros del INE determinaron la clasificación de gastos de precampaña y obtención de apoyo ciudadano para el caso de los aspirantes a candidatos independientes.

Serán considerados gastos de campaña la propaganda en bardas; mantas; volantes; pancartas; equipos de sonido; eventos políticos; propaganda utilitaria y similares.

Y los gastos operativos serán sueldos y salarios del personal eventual; arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles; transporte de material y personal; viáticos y otros similares, también se consideran los gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos.

A propósito, el consejero Benito Nacif mencionó que para una fiscalización adecuada, se requieren los insumos correctos e informa-

ción homogénea y oportuna sobre las operaciones de los partidos políticos; por lo que este acuerdo indica cómo deberán registrar operaciones los actores políticos, de tal modo que se permita al INE fiscalizar los ingresos y gastos que se utilicen a propósito de las precampañas y las actividades de obtención del voto ciudadano.

Asimismo, La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ordenó la suspensión inmediata de los promocionales denominados *cine minutos* en las empresas Cinépolis y Cinemex, así como de publicidad fija del Partido Verde Ecologista de México.

EL DATO

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar que se realicen los comicios federales y locales previstos durante el presente año en el país, afirmó Silvano Aureoles Conejo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados calificó como lamentable que existan grupos no identificados que pretendan impedir desde la capacitación de los funcionarios electorales, como ha sucedido en Guerrero.

Lo peor que puede pasar, es que por presiones de actores o de grupos con intereses no identificados cancelen la elección en algunos estados, comentó el michoacano. (R. Ramos)

ELECCIONES 2015

Cierra TEPJF sin castigo el caso de tarjetas Soriana-PRI

● Córdova aclara a consejeros que no fracasará auditoría en línea por litigio

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió en definitiva que en el llamado caso Soriana no hubo coacción o compra del voto con tarjetas, ni origen o destino irregular de recursos en la campaña del ahora presidente Enrique Peña Nieto.

Según los magistrados no se demostró ningún vínculo entre la campaña de la Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), y las tarjetas identificadas como Soriana "Aprecio por ti", tarjetas Comercial Mexicana "Monedero Naranja" y tarjetas Walmart "Regalo", además de tarjetas "Premia Platino" entre otras denominaciones de esos plásticos.

Por esas tarjetas el PRD ha alegado al menos tres tipos de irregularidades, entre ellas su uso para coacción y compra del voto, origen irregular del dinero con que se habrían fondeado

esas tarjetas (aportaciones mercantiles) y rebase de topes de campaña.

Por unanimidad la Sala Superior determinó ayer, al resolver tres juicios promovidos por el PRD —en los que presentó 626 tarjetas como prueba— que no se acreditaron anomalías.

Respecto de la campaña de Peña Nieto, sin embargo, quedan juicios por resolver referentes a Monex.

El TEPJF resolvió que no se demostró que las tarjetas Soriana "A precio por ti" hubieran sido susceptibles de depósito o retiro de efectivo.

"Ni naufragios ni claudicación ni crisis ni mucho menos intencionalidades políticas como algunos han planteado"

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

nia comercial de las tiendas, mediante el cual se generaba una relación entre el consumidor y la tienda por el que si el cliente decidía, por su propia voluntad, hacer una compra (...) le generaba puntos para ser intercambiados en el mismo establecimiento".

Sobre la distribución de tarjetas

"Premia Platino", y de descarga musical, los magistrados del tribunal resolvieron que el PRD tiene razón al

considerar que la compra del voto sí es susceptible de ser sancionada en materia electoral, pero no se acreditó esa compra de sufragio.

El Tribunal concluyó que la Unidad de Fiscalización del INE si realizó una investigación exhaustiva, requirió en todos los casos a las empresas y a la autoridad que regulaba las tarjetas.

Pelea por Sctyl. La decisión del INE de iniciar un proceso de rescisión de contrato con Sctyl México enfrentó ayer a los consejeros y los partidos políticos, quienes alertaron que está por fracasar la fiscalización nacional en línea prevista en la reforma electoral.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, respondió que "ni naufragios ni claudicación ni crisis ni mucho menos intención política, como algunos han planteado (...) el mandato constitucional se va a cumplir con independencia de un litigio". ●

Deberán respetarse logotipos de partidos, ordena TEPJF

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá revisar los diseños de las boletas electorales para las elecciones del 7 de junio, a fin de respetar los logotipos de los partidos Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y Morena, determinó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los magistrados dieron la razón a los partidos menciona-

dos y concluyeron que el INE no reduzca ni amplíe los logotipos, sino que les dé una proporción visual equilibrada, considerando que son patrimonio de esos institutos. También revocó la exigencia a los aspirantes a candidatos independientes de la captura en una base de datos de los nombres de quienes respaldan sus campañas, por considerar que este requisito resulta excesivo. Por tanto, será responsabilidad de las autoridades electorales de los estados realizar este proceso, definieron luego de un re-

curso interpuesto por el aspirante a candidato independiente y ex panista Manuel Clouthier Carrillo. Además, confirmó una resolución del INE, el cual consideró que no se demostró el uso de las tarjetas *A precio por ti* de Soriana para la compra del voto en la elección del presidente Enrique Peña Nieto, ni otras denominadas *Premia platino* distribuidas por el Partido Verde Ecologista de México.

CLAUDIA HERRERA

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

El Infonavit otorgará créditos en pesos

Peña Nieto lanza plan para detonar vivienda

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El presidente Enrique Peña Nieto anunció un paquete de medidas para impulsar la vivienda en beneficio de seis millones de personas, con el cual se calculan inversiones por 370 mil millones de pesos en la construcción de medio millón de espacios habitacionales.

En Los Pinos, explicó que el plan consiste en cuatro rubros: acciones para respaldar

EFFECTOS

Crecerá la competencia en el sector de la vivienda, haciendo más accesibles los créditos hipotecarios.

la economía familiar, vivienda digna, apoyos para sectores especiales de la población y respaldo fiscal a la industria de la

construcción para hacer más accesibles las viviendas.

Entre las medidas destaca la eliminación del cobro de titulación por parte del Infonavit para trabajadores con ingresos menores a 2.6 salarios mínimos. El Instituto ofrecerá sus créditos en pesos y no en salarios mínimos.

Quienes dejen la informalidad podrían elegir un crédito de la Conavi o uno del Infonavit para construir en un terreno propio.

Más apoyo para la vivienda

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

enrique.sanchez@glmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto anunció que en 2015 se detonará una inversión de 370 mil millones de pesos en la construcción de 500 mil viviendas y la ejecución de un millón de acciones en beneficio de más de seis millones de mexicanos.

Al presentar la Política Nacional de Vivienda 2015, el Presidente anunció una serie de medidas para asegurar hogares dignos a las familias mexicanas.

“Para una familia, una casa y un departamento es mucho más que una construcción. Es un espacio de tranquilidad, desarrollo y armonía”, dijo.

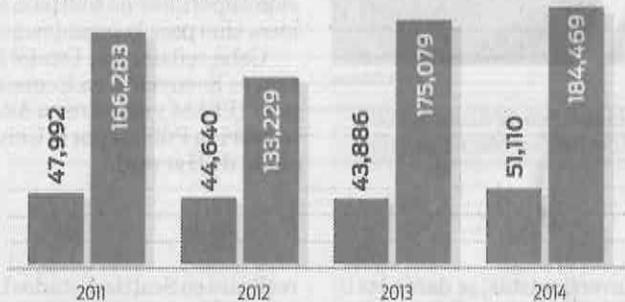
Comentó que la construcción de vivienda genera miles de empleos directos.

Informó que en 2014 el sector de la construcción tuvo una recuperación con un incremento de cuatro por ciento en su Producto Interno Bruto a tasa anual.

Recursos

(Millones de pesos, enero-noviembre)

■ Subsidios ■ Inversión física



FUENTE: SHCP

“El año pasado generó más de 135 mil 800 empleos formales, de acuerdo con cifras del Seguro Social, más de cinco veces los generados en 2013. Al cierre del año se registró más de 560 mil viviendas, 34 por ciento más que en 2013 y muy superior a la meta de 450 mil viviendas”, dijo,

Entre las acciones, el jefe del Ejecutivo federal destacó que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) eliminará el cobro de titulación para casas de empleados que tengan ingresos menores a los 2.6 salarios mínimos. Además, la Conavi destinará

más subsidios para la construcción de vivienda vertical en las ciudades.

El presidente destacó que, gracias a la Reforma Fiscal, las hipotecas se pueden reestructurar y cambiar a una institución financiera que ofrezca menores tasas de interés sin necesidad de pagar a notarios.

Los nuevos créditos del Infonavit, señaló Peña Nieto, serán en pesos y no en salarios mínimos, además de que se actualizará la transición a quienes hayan obtenido beneficios con las pautas anteriores.

Entre otras medidas, mencionó que familias que se integran a la formalidad podrán obtener un crédito hipotecario con subsidio de hasta 30 mil pesos.

Anunció que los afiliados al Fovissste no tendrán que esperar a ganar un sorteo para obtener crédito, pues podrán acceder a este beneficio, incluso con subsidio, si ganan menos de cinco salarios mínimos. >6

INVERSIÓN DE 370 MIL MDP

EPN anuncia medidas de impulso a la vivienda

Se facilitará el acceso al crédito para trabajadores de bajos ingresos y se darán incentivos fiscales para impulsar a los desarrolladores del ramo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
 enrrique.sanchez@gimm.com.mx

Lोगrar que cada vez más mexicanos tengan su propio hogar y que este signifique un espacio de tranquilidad, desarrollo y armonía, es un compromiso del gobierno de la República, refirió el presidente Enrique Peña Nieto.

En la búsqueda de ese objetivo, el jefe del Ejecutivo anunció un paquete de medidas agrupadas en cuatro rubros: acciones para respaldar la economía familiar; vivienda digna; apoyos para sectores especiales de la población y respaldo fiscal a la industria de la construcción; lo que permitirá fomentar la construcción de vivienda y hacerla accesible a las familias que perciban ingresos mensuales que no rebasen cinco salarios mínimos.

Peña Nieto afirmó que este paquete detonará una inversión superior a 370 mil millones de pesos, lo que permitirá la construcción de 500 mil espacios habitables para beneficio de más de seis millones de mexicanos.

Apoyos tangibles

En conferencia de prensa destacó la eliminación en el cobro de la titulación del inmueble (escrituras), por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

(Infonavit), para trabajadores con ingresos menores a 2.6 salarios mínimos.

Además, a partir de este año, el Instituto ofrecerá sus créditos en pesos y no en salarios mínimos.

Refirió que las familias que se integren a la economía formal tendrán dos opciones para adquirir una casa o departamento: un financiamiento hipotecario por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) con un subsidio de 30 mil pesos o un crédito del Infonavit para construcción en terreno propio.

“A partir de junio, los derechohabientes del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y del Infonavit, finalmente podrán usar su saldo en la cuenta de vivienda para obtener un crédito hipotecario con la institución financiera que más les convenga. Incluso, los trabajadores que cuenten con dos empleos y que cotizan en ambas instituciones podrán mancomunar sus créditos.”

Como parte de este paquete, el jefe del Ejecutivo anunció apoyos para sectores de la población que requieren soluciones especiales, como es el caso de los jóvenes, para los cuales habrá 15 mil créditos y 20 mil para las mujeres jefas de familia.

Entre las acciones que pretende establecer el gobierno

federal, anticipó que habrá financiamiento para personas con discapacidad, migrantes y adultos mayores.

Efecto de las reformas

“Gracias a la Reforma Financiera, los mexicanos ahora pueden reestructurar su hipoteca y cambiarse a una institución financiera que les ofrezca menores tasas de interés, y para hacerlo ya no tienen que pagar los gastos adicionales, que significaba, por ejemplo, el tener que pagar los honorarios de un notario”, resaltó.

Otra acción son los apoyos fiscales para la industria de la vivienda a fin de que los desarrolladores tengan certidumbre e incentivos para reducir sus precios en favor de las familias.

Entre los apoyos a los constructores destacó la posibilidad de regularizar adeudos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que tengan los proveedores de servicios de construcción para que las empresas que hayan contratado sus servicios lo puedan deducir del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Adicionalmente, los desarrolladores que vendan vivienda a plazo sólo pagaran el ISR sobre la parcialidad que recibían cada año y no sobre el monto total de la venta como se venía haciendo.

Construcción, al alza

Aseguró que durante 2014 el sector de la construcción tuvo una amplia recuperación con un crecimiento anual de cuatro por ciento, lo que permitió generar más de 135 mil empleos formales, cinco veces más que los alcanzados en 2013. De hecho, al cierre del año pasado, agregó, el inventario fue de 560 mil viviendas, 34 por ciento más que en 2013, con lo cual se superó la meta de 450 mil viviendas.

Acciones conjuntas

“He ordenado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) sumar esfuerzos con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) para reducir los tiempos y costos de las licencias y permisos de construcción, mediante una norma general de ordenación que permita promover vivienda en el país.

“Con este instrumento se reducirá la discrecionalidad de las autoridades locales, y se incentivará la producción de vivienda de interés social y popular para las familias de bajos ingresos.”

Fecha 22-ENE-2015

Página

PR-6

Sección

Diario

VI LEGISLATURA

El programa de promoción a la vivienda se complementa con 30 mil acciones en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

34

POR CIENTO

fue el crecimiento anual de 2014 en el número de inmuebles

“

Gracias a la Reforma Financiera, los mexicanos ahora pueden reestructurar

su hipoteca y cambiarse a una institución financiera que les ofrezca menores tasas de interés.”

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

Estudió licenciatura con Roberto San Román

Conocía Peña a su vendedor

**Empresas de amigo
prestaron diversos
servicios a Gobierno
del Estado de México**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La relación de Enrique Peña Nieto con la familia San Román inició en los años 80.

El mexiquense cursaba la Licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana cuando conoció a Roberto San Román Dunne, quien también estudiaba ahí. Desde entonces son amigos.

También son compadres por partida doble: cada uno apadrinó a una hija del otro, mientras que la entonces esposa del mexiquense, Mónica Pretelini, quien falleció en 2007, era muy cercana a la mujer de San Román, Sara Álvarez.

Incluso, cuando Peña Nieto era Gobernador del Estado de México y antes de casarse con Angélica Rivera, sus familias organizaron vacaciones en común durante 2008 en ciudades de Estados Unidos, como San Antonio y Los Ángeles.

La familia San Román es conocida en Ixtapan de la Sal por ser dueña de hoteles, balnearios, restaurantes, colegios y otros negocios.

Entre esas propiedades está

el Club Gran Reserva, donde el Presidente compró su casa poco después de asumir el Gobierno mexiquense. Ese es su espacio favorito, pues intenta estar ahí cada semana, especialmente por su afición al golf.

De acuerdo con algunos vecinos, la terraza de su residencia desemboca al hoyo 8, y en los últimos años la vivienda se ha ampliado.

En ocasiones se le ha visto jugando con algunos San Román, pues también tienen casas ahí.

Tras la muerte de Roberto San Román Widerkehr, sus hijos Ricardo, Guillermo y Roberto San Román Dunne asumieron el control de los negocios.

Este último es propietario del hotel Ixtapan, el cual cuenta con el servicio de banquetes Opus Culinaria, que tenía como principal cliente al Gobierno del Estado de México cuando Peña lo encabezaba.

Por ejemplo, organizó diversos actos gubernamentales en Toluca y las festividades con motivo del Grito de Independencia durante su gestión, según señalaron ex funcionarios consultados.

Antes de ser Presidente, agregaron, Peña se pasaba horas con Roberto en el restaurante La Cúpula, dentro del mismo hotel.

De acuerdo con un repor-

te de la compañía Constructora y Urbanizadora Ixtapan, de la familia San Román, durante la administración de Peña en el Estado de México realizaron al menos ocho obras de impacto, con un valor de mil 666 millones de pesos.

Entre ellas las ampliaciones en la carretera Toluca-Metepec-Tenango; estacionamiento y obras complementarias del Aeropuerto de Toluca; dos hospitales, el General en Amecameca y el Materno Infantil en Chimalhuacán; los pasos superiores vehiculares en lateral norte de Paseo Tollocan; el distribuidor vial del libramiento Atlacomulco y otros libramientos.

Dichas obras fueron gestionadas por el entonces Secretario de Comunicaciones y Transportes del Edomex y actual secretario federal en el ramo, Gerardo Ruiz Esparza.

Además, en 2008 la Secretaría de Desarrollo Urbano estatal autorizó a Arturo San Román Widerkehr -a través de la empresa Zona UNO-, construir el fraccionamiento denominado "Residencial Ixtapan", de 309 viviendas.

Defiende Presidencia legalidad de compra

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto no participa en los procesos de asignación de contratos, respondió la Presidencia a la publicación de que su casa en Ixtapan de la Sal fue comprada a un contratista del Estado de México y ahora del Gobierno federal.

La oficina del Mandatario emitió un comunicado a las 2:30 horas del miércoles, en el que "precisa" la información de "The Wall Street Journal", en el que se afirma que a fines de 2005, cuando Peña Nieto tenía unas semanas de haber asumido el Gobierno mexiquense, compró una propiedad en el club de golf de Ixtapan a una compañía de Roberto San Román Widerkehr.

Según el diario, más adelante el empresario ganó durante el sexenio de Peña al frente del Gobierno mexiquense (entre 2005 y 2011) contratos por más de 100 millones de dólares en la entidad.

Además, señala, la familia San Román ha obtenido 11 contratos con el Gobierno federal, principalmente a través de Constructora Urbanizadora Ixtapan, S.A.

"La constructora a que se refiere la nota participó en términos de la ley aplicable en los procesos de contratación y los mismos fueron resueltos conforme a la ley por los servidores públicos encargados de di-

chos procesos. Al Presidente de la República no le corresponde participar en los procesos de asignación de contratos", apuntó Presidencia.

Peña Nieto, sostuvo, adquirió "legalmente su casa", la cual está registrada en sus declaraciones patrimoniales.

"Dicha casa la ha utilizado de forma pública y notoria", indicó la Presidencia.

Bien tratados

Entre las obras que ganó Constructora y Urbanizadora Ixtapan en el Estado de México durante el Gobierno de Peña Nieto están:

■ Estacionamiento y obras complementarias del Aeropuerto de Toluca (Administración Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca) **\$480 millones**

■ Ampliaciones en la carretera Toluca-Metepec-Tenango (Junta de Caminos del Edomex) **\$296 millones**

■ Hospital General en Amecameca (Instituto de Salud del Edomex) **\$230 millones**

■ Hospital Materno Infantil en Chimalhuacán (Instituto de Salud del Edomex) **\$227 millones**

■ Pasos superiores vehiculares en lateral norte de Paseo Tollocan, Toluca (Junta de Caminos del Edomex) **\$140 millones**

■ Distribuidor vial en la intersección del libramiento Atlacomulco, Toluca (Junta de Caminos del Edomex) **\$138 millones**

■ Construcción y liberación del derecho de vía del Circuito Sur (Junta de Caminos del Edomex) **\$120 millones**

■ Libramiento de Ixtapan de la Sal **\$35 millones**

TOTAL: \$1,666 millones

EN EL GOBIERNO DE ERUVIEL ÁVILA GANÓ: 156 millones

■ Unidad Deportiva La Paz

Guarda silencio la SFP

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) evitó pronunciarse sobre los señalamientos de que el Presidente Enrique Peña Nieto presuntamente incurrió en

conflicto de intereses al comprar una casa a un contratista de su administración cuando gobernaba el Estado de México.

La dependencia indicó que la Presidencia ya había emitido un comunicado al respecto.

DEFIENDE REFORMA AL ARTÍCULO 115

Débiles, 75% de alcaldías: Segob

**Cuentan
con pocas
herramientas
contra la mafia,
dice Arellano**

POR JAIME CONTRERAS
nacional@gimn.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob), a través de su consejero jurídico, David Arellano, advirtió que 75 por ciento de los dos mil 457 municipios en México son vulnerables a la infiltración del crimen organizado.

Al participar en las Audiencias Públicas en Materia de Seguridad y Justicia que realiza el Senado, que analizan el llamado decálogo de iniciativas del

presidente Peña Nieto en materia de seguridad y justicia, el funcionario federal aseveró que alrededor de mil 854 alcaldías del país cuentan con pocas herramientas ante la penetración del crimen organizado.

“La infiltración del crimen organizado en los municipios afecta su actividad económica, social, cultural y política. Incluso, algunos estudios sugieren que tres cuartas partes de los municipios en México podrían tener vulnerabilidad en relación con la infiltración del crimen organizado”, manifestó ante legisladores federales.

El funcionario resaltó que ante esta realidad, la reforma del Ejecutivo que busca cambiar el artículo 115 constitucional en la materia no pretende desaparecer las alcaldías como tales, sino asumir parte de sus

funciones durante un tiempo para devolverlas al estado de derecho, quitar de raíz la filtración de la delincuencia y, por supuesto, dar a la ciudadanía la seguridad pública que anhela, siempre con la anuencia del Senado.

A su juicio, “no se trata de disolver el municipio, se trata de asumir funciones durante un tiempo determinado con un fin determinado, que gira en torno a la entrega y devolución del municipio a otras autoridades que la población misma haya elegido, conforme a la Constitución y las leyes locales y que su propio estado haya apoyado en ese procedimiento de elección de los funcionarios”, consideró.

Resaltó que la propuesta del Ejecutivo “se trata de una medida de carácter excepcional, no es de uso cotidiano. Es una herramienta que se pretende

utilizar cuando se dan ciertos supuestos de infiltración en el ayuntamiento y el municipio”, aclaró.

ONU avala intervención temporal en municipios

Sobre el tema, el representante en México de la ONU contra la Droga y el Delito, Antonio Luigi Mazzitelli, dijo que si procede una reforma para intervenir e incluso desaparecer poderes municipales ante la comprobación de la filtración del crimen organizado, siempre y cuando sea temporal, reconstruya en los hechos el tejido social, provoque elecciones locales en donde se respete la decisión ciudadana, y que sea monitoreada por la sociedad civil en todo momento.

“Ser siempre temporal”, precisó el funcionario de Naciones Unidas, en el sentido de fijar de manera muy clara los términos de la intervención y la reprogramación de elecciones locales: “No es una punición de

la ciudadanía; al contrario, la medida es una medida garantista para la ciudadanía”, explicó el representante de la ONU.



No se trata de disolver el municipio, sino de asumir funciones durante un tiempo determinado con el fin de devolver la alcaldía a otras autoridades que la población misma haya elegido.”

DAVID ARELLANO
CONSEJERO DE LA SEGOB



La disolución debería ser una medida preventiva, de carácter administrativo, no penal, cuyo objetivo es restablecer las condiciones para que las instituciones puedan cumplir sus funciones.”

ANTONIO MAZZITELLI
REPRESENTANTE DE LA ONU

Persiste nivel de violencia registrado en sexenio de Calderón

Falla plan de abatir homicidios en 50%

Suman en 2014 más de 15 mil las denuncias por casos dolosos

REFORMA / STAFF

La promesa del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto de reducir en 50 por ciento los homicidios dolosos en el País no se ha cumplido.

La presente Administración cerró su segundo año con 32 mil 610 denuncias por homicidio.

De éstas, 15 mil 649 fueron clasificadas como homicidios dolosos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La cifra representa una reducción del orden del 28 por ciento con respecto a la cifra de 2012, el último año de Gobierno de Felipe Calderón, cuando se registraron 21 mil 736 denuncias por homicidio doloso o intencional.

Sin embargo, en la campaña electoral presidencial de 2012, el equipo del entonces candidato mexiquense se propuso como meta reducir en al menos 50 por ciento el número de asesinatos en el primer año de su Gobierno, como quedó establecido en el documento titulado "Breve Diagnóstico sobre la Seguridad Pública".

Y si bien los datos represen-

tan una disminución en los registros de homicidio doloso, los niveles de violencia no se han reducido a las cifras que se presentaban en 2007, cuando Calderón lanzó la llamada guerra contra el narcotráfico.

En 2014 se presentó una tasa de 13.07 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, según los datos del SESNSP divulgados ayer en su página de internet.

Esta cifra representa una disminución frente a la tasa de 15.48 casos por cada 100 mil habitantes registrada en 2013, cuando se registraron 18 mil 331 denuncias por homicidio doloso, pero aún está por enci-

ma de los datos de 2007. En ese año, se registró una tasa de 9.34 homicidios.

Las cifras confirman la tendencia a la baja en homicidios que se registra desde 2011, cuando la violencia ligada a grupos de la delincuencia organizada alcanzó un máximo histórico en el País con una tasa de 19.75 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

También se confirma un desplazamiento de la violencia de los estados del norte del País, como Chihuahua, Coahuila -especialmente la zona de La Laguna- y Nuevo León, a entidades del sur y del oriente como Guerrero, Michoacán y

Morelos.

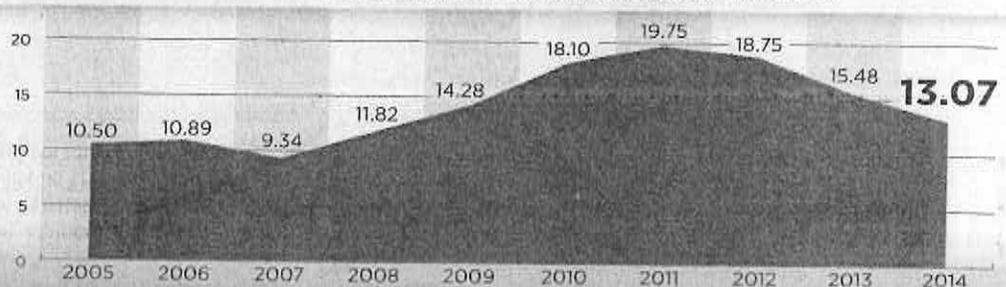
Conforme a los datos registrados por el SESNSP, cinco estados superaron en 2014 tasas de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes: Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Morelos y Baja California.

Guerrero, que vive una crisis de seguridad agudizada por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre del año pasado, se mantiene como el Estado con la tasa más alta de homicidios dolosos: 42.69 por cada 100 mil habitantes.

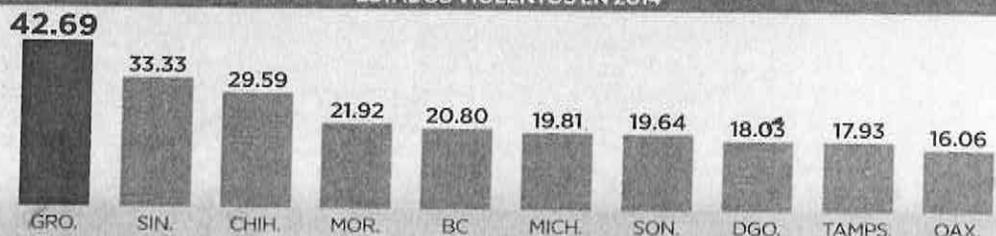
Lo siguen Sinaloa, con una tasa de 33.3; Chihuahua, con 29.59; Morelos, con 21.92, y Ba-

Focos rojos

Datos del SESNSP sobre la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes:



ESTADOS VIOLENTOS EN 2014



ja California, con 20.80.

En total, en 2014, diez entidades reportaron aumentos en las denuncias de homicidios dolosos con respecto a 2013, mientras que el Distrito Federal reportó exactamente el mismo número.

Incumplen promesa

La estrategia contra la inseguridad y violencia del equipo de transición de Enrique Peña Nieto contenía las siguientes propuestas:

- Reducir en 50 por ciento la tasa de homicidios y secuestros en su primer año de gestión.
- Instauración de una política nacional de prevención del delito.
- Modernización del sistema penitenciario
- Fortalecimiento de la inteligencia contra el crimen y la cooperación internacional.
- Recuperar la paz y libertad en zonas y municipios con mayor violencia.



■ En octubre de 2012 se dio a conocer el documento de la estrategia del equipo de transición.

Exige PAN investigar bienes de Presidente

MAYOLO LÓPEZ

Los grupos parlamentarios del PAN exigieron ayer que un fiscal especial –asignado por la PGR– investigue el patrimonio del Presidente Enrique Peña Nieto, de los secretarios de Estado y de personal de la Presidencia de la República.

Lo anterior, señalaron los panistas, por la sospecha fundada de haber incurrido en conflicto de interés.

Acción Nacional presentó en la sesión de la Comisión Permanente el punto de acuerdo respectivo, coincidente con la información de “The Wall Street Journal” en el sentido de que Peña, cuando era Gobernador del Estado de México, compró una propiedad en el club de golf de Ixtapan de la Sal a una compañía de Roberto San Román Widerkehr.

Este empresario obtendría después, señala el diario estadounidense, contratos por más

de 100 millones de dólares en aquella entidad.

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al titular de la Procuraduría General de la República a nombrar un Fiscal Especial, que cuente con probada independencia, autonomía y solvencia moral.

“Para que investigue la procedencia del patrimonio del Presidente Enrique Peña Nieto, de los secretarios de Estado y personal de la Presidencia de la República ante la sospecha fundada de manifiesto conflicto de interés”, indica el punto de acuerdo elaborado por el senador Javier Lozano.

Entre tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, apremió a la Junta de Coordinación Política a convalidar cuanto antes la creación de la comisión legislativa que revisará los contratos que Grupo Higa suscribió con el Gobierno.

@reformanacional

Carlos Navarrete

@Navarretecarlos
La Presidencia de la República tiene la obligación de aclarar el origen y todos los elementos de la casa de @EPN de la que se habla ahora.

Carlos Sotelo García

@carlossotelog
“@3_OCesar: EPN tiene otra mansión de otro empresario al que dio contrato por mil millones”.

Javier Corral

@Javier_Corral
Sobre la otra casa de @EPN revelada x WSJ, @GustavoMadero dice que “abona a la duda sobre e, conflicto de intereses”. Vaya dureza opositora!

Andrés Manuel

@lopezobrador_
Otro escándalo internacional por la corrupción de EPN. Es chocante, pero se los dije.

Javier Lozano

@JLozanoA
Anda @ESanchezHdz por todos lados tratando de justificar lo injustificable. Una casa más de @EPN que le vendió otro contratista consentido.

Gabriela Cuevas

@GabyCuevas
¿No hay conflicto de interés al contratar al compadre? Otra casa comprada por @EPN a un contratista del gobierno.

PAN pide investigar conflicto de interés

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

A través de su vicecoordinador Marcelo Torres Cofiño, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados anunció que, ante la revelación de lo que consideró un nuevo escándalo por conflicto de interés, solicitan que se nombre a un Fiscal Especial, encabezada por una persona independiente.

“Estamos pidiendo que se nombre a alguien de probada solvencia moral para efecto de

poder determinar el origen, pero más allá, poder encontrar el conflicto de intereses del cual todos los mexicanos están sospechando. Ésta es una cuestión muy delicada, porque no acabamos de salir del escándalo de lo de la “Casa Blanca” y ahora tenemos, nuevamente, esto”, expuso en conferencia de prensa.

Consideró el legislador panista que es tarea del Congreso restablecer la credibilidad por parte de los ciudadanos hacia las instituciones y principalmente hacia el Ejecutivo federal.

En referencia a las revelaciones hechas por el periódico *WSJ*, Torres Cofiño comentó que ésta “da cuenta de un verdadero desorden, una falta de seriedad, y, por supuesto, posible corrupción. ¿Por qué? Porque esta nueva empresa es de un accionista del Estado de México, quien del 2005 al 2011 tuvo contra-

tos por más de 100 millones de dólares y ahora, nuevamente, esta empresa junto con Constructora y Urbanizadora Ixtapan, cuentan con 11 nuevos contratos ahora de este nuevo gobierno federal”.

Sostuvo que para el PAN el caso entraña la presunción de un conflicto de interés y por supuesto, actos de corrupción.

Licitaciones

La firma CUISA informó ayer que entre 2005 y 2011 obtuvo contratos del gobierno del Estado de México por mil 050 millones de pesos, que se ganaron en procesos competidos de licitación u obra financiada, en los que presentó mejores ofertas técnicas y económicas que sus competidores.

En ese periodo, Constructora Urbanizadora Ixtapan (CUISA) también se adjudicó obras por 141 millones de pesos del gobierno del Distri-

to Federal y por 72 millones del municipio de Naucalpan, entonces gobernado por un alcalde de extracción panista.

“Lo anterior es evidencia de que competimos en las mismas condiciones que cualquiera; que perdemos más concursos de los que ganamos y de que tenemos mucho que mejorar para ser más competitivos en nuestras propuestas”, expuso CUISA en un comunicado.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

ALTIBAJOS

En la presente administración federal, CUISA ha ganado 11 concursos, pero ha perdido otros 48.

LEGISLADORES

Piden fiscal para investigar casas de el presidente Peña

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

CON EL propósito de investigar los escándalos en que se ha visto envuelto el presidente Enrique Peña Nieto, su esposa e integrantes de su gabinete por la compra de casas, que presumen conflicto de interés, los grupos parlamentarios del PAN en las cámaras de Diputados y de Senadores solicitaron nombrar a un fiscal especial independiente que indague al respecto.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al titular de la Procuraduría General de la República a nombrar un fiscal especial, que cuente con

probada independencia, autonomía y solvencia moral, para que investigue la procedencia del patrimonio del presidente Enrique Peña Nieto, de los secretarios de Estado y personal de la Presidencia de la República, ante la sospecha fundada de manifiesto conflicto de interés”, cita el punto de acuerdo promovido por Acción Nacional.

Confeccionado por el diputado federal Marcelo Torres Cofiño y el senador Javier Lozano, el acuerdo hace referencia al nuevo caso sobre la compra de una casa en Ixtapan de la Sal, Estado de México, por parte del mandatario mexicano, que levanta “sospechas de un conflicto de interés, de

una relación perversa entre el poder y el dinero”.

A decir de Lozano, urge que un fiscal independiente, con solvencia moral y autonomía, haga una revisión exhaustiva del caso.

“No puede ser que otra vez tengamos una revelación por un medio internacional, que nos están poniendo del asco en el mundo, por supuestos actos de corrupción o al menos de aprovecharse de una manera indebida de una posición política”, dijo Lozano.

Desde el punto de vista del senador poblano, si el presidente Peña Nieto y su gobierno se llenan la boca diciendo que están a favor de combatir la corrupción y a favor de la transparencia, no debe haber problema para nombrar a un fiscal especial que aclare “de una vez por todas cuántas casas hay y de dónde vienen”.

Por su parte, el senador priísta Arturo Zamora estableció que, con respecto a la casa de Ixtapan de la Sal, el mandatario mexicano no incurrió en conflicto de interés y denunció que existe interés por golpetear política y electoralmente a Peña Nieto de cara a los comicios del próximo 7 de junio.

rolando.ramos@eleconomista.mx

■ Tiene fines electorales y no se sabe cuántos hogares las recibirán, cuestionan PAN y PRD

Rechaza la Permanente pedir alto al reparto de televisiones ante comicios

■ El Congreso definió el último día de 2015 para concluir la transición digital, señala en dictamen

■ Es un programa que forma parte de la reforma en telecomunicaciones que los panistas avalaron: PRI

**ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión Permanente solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entregar el padrón de beneficiarios de las pantallas que regala como parte de la transición a la televisión digital terrestre, pero rechazó la demanda panista de pedir que deje de repartirlas.

Durante la sesión de ayer, diputados de PAN y PRD consideraron que la entrega de televisiones tiene fines electorales y no se sabe con certeza el número de personas y viviendas que las recibirán.

Forma parte de la reforma que el blanquiazul avaló: PRI

El PRI defendió que este programa forma parte de la reforma en telecomunicaciones aprobada el año pasado, la cual que fue avalada incluso por el PAN, que ahora reclama no cumplir con los cambios legales.

“La transición a la televisión digital terrestre es un proceso en marcha que no puede echarse atrás, máxime que fue el Congreso el que estableció en la Constitución el 31 de diciembre de 2015 como fecha fatal para

la conclusión de este proceso. Fue el Legislativo el que previó la entrega de los aparatos receptores de la nueva señal de televisión a las familias de escasos recursos”, señala el dictamen aprobado ayer.

El panista Fernando Rodríguez aseguró que los aparatos no cuentan con la tecnología necesaria que permita el uso de Internet, como está previsto en la reforma.

“Simplemente se está regalando un televisor que no funcionará para acceder a las nuevas tecnologías y sí, en cambio, para que el partido en el gobierno obtenga un voto. Lo único que vemos en esas televisiones es una etiqueta muy grande, tricolor, que dice ‘Mover a México’. Además es removible, y por lo mismo hay quienes las venden en el mercado negro”, afirmó.

Los legisladores cuestionaron que el programa de la SCT para la compra de dichos aparatos consideró que éstos debían incluir interfaz para conectividad con la red, pero 20 por ciento no la tienen.

Héctor Gutiérrez (PRI) sostuvo que detener la entrega de las pantallas resultaría en un daño “a las clases más necesitadas, a las que se les está entregando un televisor para sustituir

el analógico y que realmente tengan oportunidad de una justicia equitativa”.

Cuestionó que después de aprobar la reforma donde se prevé la distribución de las tele-

visiones, ahora “el PAN se rasga las vestiduras”; refirió que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, aprobado en noviembre, se aceptó un artículo transitorio en el cual se

instruye a la SCT informar a la Cámara de Diputados cada trimestre sobre el gasto asignado al programa de transición a la televisión digital terrestre, así como la lista de beneficiarios.

Define bancada de Morena su agenda

- Lleva a cabo su primera reunión plenaria
- No aceptará subsidios, dice

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

El recién creado grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados ayer tu-

vo su primera reunión plenaria, donde sus integrantes definieron la agenda legislativa, de cara al próximo periodo ordinario de sesiones en San Lázaro.

El coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, anunció que su representante ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados será Alfonso Durazo y su suplente, Luisa María Alcalde.

Ricardo Monreal reiteró que la nueva bancada en San Lázaro no recibirá ningún tipo de privilegios o subvenciones, "no se nos va a entregar como se les entrega a todos los grupos parlamentarios, de un millón de pe-

sos por grupo, no la recibiremos y la hemos rechazado", dijo.

El legislador, que competirá para ser jefe delegacional en Cuauhtémoc, del DF, dijo que "lo que nos interesa es llevar la

voz de los sin voz a la tribuna y defender los principios de Morena en esta Cámara".

Recordó que ayer se trasladaron al estado de Puebla, junto con el líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador, como primer acto de su grupo legislativo, "donde la miopía, la corrupción y el exceso son características del gobierno del estado" y ahí exigieron a las autoridades "la liberación de 45 presos políticos". ●

"No se nos va a entregar, como a todos los grupos parlamentarios, un millón de pesos"

RICARDO MONREAL ÁVILA

Diputado federal y coordinador de Morena en San Lázaro

Piden no adelantarse en el caso Ayotzinapa

DE LA REDACCIÓN

nacional@gim.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, emplazó a las autoridades correspondientes a no

adelantar conclusiones y hacer hasta el último esfuerzo para esclarecer la desaparición de los estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero.

“Yo creo que tienen que culminar las investigaciones. Que esto que han expresado

los propios científicos de la universidad de Innsbruck que está haciendo este trabajo tan complejo, han planteado que se puede iniciar otra ruta, una nueva técnica de investigación para buscar más evidencias”, refirió.

Por ello, el legislador michoacano recalcó que “no hay que cansarnos de buscar, de investigar y de hacer todos los esfuerzos que se tengan

que hacer para encontrar la verdad en torno a los jóvenes desaparecidos”.

Agregó que “hasta que no aparezca la verdad no se puede descartar nada ni se pueden adelantar conclusiones solamente por intuición o por algunos elementos de los que se dispongan”.

Los aparatos que entregó SCT no incluyen antena

Quedan sin señal pese a TV regalada

El Gobierno compró 100 dispositivos para captar transmisión, pero no los repartióVANIA GUERRERO
Y ALEJANDRO OLIVARES

A pesar de que se han gastado más de 6 mil millones de pesos, las televisiones que entrega la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no captan la señal de los canales digitales abiertos.

Los 2.4 millones de equipos adquiridos por la dependencia no cuentan con una antena que permita a los usuarios ver la televisión digital, pues, de acuerdo con expertos, el contar con el equipo no es suficiente, sino que se necesita un dispositivo que les permita recibir la señal transmitida por las estaciones

de televisión.

En las especificaciones técnicas contenidas en las licitaciones LA-009000987-N73-2014 y la IA-009000987-N3-2014 no está incluido ningún tipo de antena.

Grupo Reforma constató que los equipos que se regalaron en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, no cuentan con antena integrada.

Al encender el televisor sin este dispositivo, la pantalla no registró ningún canal y mostró la leyenda "ninguna señal".

Luego se utilizó una antena análoga, de tipo conejo, la cual pudo captar canales tanto analógicos como digitales, pero en estos últimos la imagen se congelaba.

"Cualquier televisor requiere de una antena, pues sin ella no puede captar las señales del aire. Hay de distintos tipos: las

de conejo; las UHF, que son las que captan los canales 14 al 51, que se llaman tipo loop, y las aéreas, que están en las azoteas de todas las casas", explicó Marco Delgado, perito en telecomunicaciones y radiodifusión.

Además, señaló que dependiendo de lo lejos o cerca que se esté de la estación principal, será el tipo de antena que se requiera.

"Cumplieron con entregar la televisión, pero falta información, pues hay veces que requieres una antena aérea, ya que no es suficiente sólo con la de interiores", apuntó.

Consultado al respecto, Javier Lizárraga, jefe del proyecto de Transición a la Televisión Digital Terrestre de la SCT, indicó que las televisiones se entregan con una antena interior, pero que no tenía información de cómo se habían adquirido.

Comentó que la dependencia compró entre 60 y 100 antenas por si se requería entregarlas a los usuarios que no tuvieran señal en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, donde se apagó la señal analógica el 14 de enero.

"Compramos 100 antenas, de esas baratas, como de dos dólares, para el caso de que hubiera necesidad de darles, pero no se han usado", comentó.

Sin embargo, no indicó de qué partida salió el presupuesto para comprarlas.

Dijo que, para entregarlas, se les hacen distintas preguntas a los solicitantes.

"¿La recibías (la señal antes del apagón)?, sí; ¿cuando fue el apagón ya no?, no. ¿Qué tipo de antena tenías? Y una vez que responden, les pedimos que intenten con las que estamos dando", declaró.

■ Se han recibido nuevos testimonios tras la reclasificación del caso por la CNDH

Militares cercaron la bodega de Tlatlaya para obstruir labores del MP: funcionarios

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Las investigaciones del caso Tlatlaya revelan que efectivos castrenses tendieron un cerco alrededor de la bodega donde privaron de la vida a 22 personas, con el fin de controlar la llegada del Ministerio Público (MP) del estado de México, ya que informaron que el enfrentamiento continuaba pasadas las 10 de la mañana, a pesar de que había concluido horas antes, indicaron funcionarios que participan en el gabinete de seguridad nacional.

Las fuentes consultadas señalaron que la reclasificación del caso hecha por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha puesto a descubierto que los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional realizaron ese control con el fin de ganar tiempo y acomodar la escena del crimen, los cuerpos, las armas y los vehículos.

El cerco alrededor de la bodega localizada en el poblado de San Pedro Limón sirvió para encubrir la presión que ejercieron sobre tres mujeres sobrevivientes a los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014, para que no declararan que lo sucedido fue una ejecución.

Los funcionarios entrevistados indicaron que a siete meses de ocurridos los hechos, de los 22 cadáveres, 19 han sido reclamados y tres continúan en instalaciones del Servicio Médico Forense del estado de México.

La Procuraduría General de Justicia del estado de México (PGJEM) reabrió las indagatorias con motivo de la reclasificación del caso por la CNDH, la cual consideró que se cometieron violaciones graves a las garantías de las víctimas.

Lo anterior ha permitido, indicaron los funcionarios consultados, que tanto autoridades federales como defensoras de derechos humanos conozcan testimonios que revelan que los ocho soldados que llegaron inicialmente a la bodega abandonada recibieron apoyo de un grupo de más de 50 elementos, y formaron un cerco.

Explicaron que si bien desde las dos de la madrugada de esa fecha la procuraduría estatal fue informada sobre un tiroteo entre presuntos delincuentes y militares, por la frecuencia de radio los soldados pidieron que no se acercara nadie al lugar, y dijeron que ellos avisarían para que otras autoridades se desplegaran.

Peritos y agentes del MP llegaron casi a las 12 horas, pues fueron enviados a las siete de la mañana de Toluca a Tlatlaya, lo que les tomó cinco horas de recorrido, y aun antes de ingresar a la escena del crimen los militares los mantuvieron a varios kilómetros de distancia.

Los efectivos castrenses controlaron el desplazamiento de las autoridades civiles, a las cuales pidieron que hicieran un levantamiento rápido de los restos porque tenían información de que células de narcotraficantes

estaban por llegar.

La mayoría de los 22 fallecidos eran habitantes del municipio de Arcelia, Guerrero, y presuntos integrantes del *cártel de La familia michoacana*.

Las investigaciones se encuentran en el proceso de iden-

tificación de los servidores públicos de la PGJEM que habrían presionado y torturado a las tres sobrevivientes para que no declararan que fue una matanza, pero en el ámbito militar sólo tres soldados fueron acusados de homicidio y cuatro de encubrimiento.

PGR: delincuencia mandaba en 13 municipios de Guerrero

POR JAIME CONTRERAS
nacional@gimm.com.mx

En 13 municipios de Guerrero, donde fuerzas federales tomaron el control de la seguridad, era tan alarmante la situación en materia de seguridad que el crimen organizado decidía quién iba a ser el jefe, qué operativos se iban a realizar y lo peor es que sólo la identificación personal era la diferencia entre un delincuente y un policía. En Coacalco, por ejemplo, los elementos policiacos estaban directamente bajo las órdenes de los grupos criminales.

Según Tomás Zerón, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, esta situación era absolutamente insostenible y por supuesto no se podría vivir en un estado, o en este caso en un municipio "donde estemos atados ni coptados por policías municipales, porque no encontraron un trabajo más digno".

"Estaban coptados por la delincuencia organizada, a tal grado que decidía quién iba a ser el jefe, qué operativos se iban a realizar y la diferencia que encontramos entre delinquentes y policías sólo era la identificación, porque en el camino los que mandaban eran los dirigentes del crimen organizado", insistió.

Zerón de Lucio participó en las Audiencias Públicas en Materia de Seguridad y Justicia que realiza el Senado para analizar el llamado decálogo de iniciativas del presidente Peña Nieto en materia de seguridad y justicia, defendiendo la propuesta de la intervención federal en aquellos municipios infiltrados por el crimen organizado, es decir, reformas al artículo 115 constitucional.

En este sentido, el funcionario de la PGR llamó a los gobernadores a trabajar coordinadamente con la Federación y con los propios alcaldes para que "no en el momento inmediato,

pero si a mediano plazo, vamos a poder tener un control de toda la policía y tratar de rescatar la seguridad que hoy México tanto quiere", les dijo.

Tomás Zerón trató de disipar dudas de los legisladores de todos los partidos y subrayó que la iniciativa de Peña Nieto impedirá que las autoridades municipales, por ejemplo, pongan pretextos para enfrentar a la delincuencia organizada, pues se contempla la disolución de las alcaldías, sólo cuando hay indicios probados de filtración de los delincuentes.

Según el jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la

PGR, se busca la creación de 32 instituciones policiales sólidas y claro, 32 responsables que serán los gobernadores y que además fiscalizarán lo que hagan los elementos policiacos.

El funcionario federal aseveró que los policías municipales, lejos de ser una solución contra la delincuencia, se han convertido en parte del problema.

"Las policías no se limitan a la pasividad sino que conforman una red de información al servicio del crimen organizado y lejos de contribuir a un problema de seguridad han sido parte del problema".

Manifestó que los exámenes de control de confianza han dejado de ser confiables: "Tengo claros ejemplos de gente que aprueba los exámenes de control de confianza y son de los más grandes delincuentes".



Las policías no se limitan a la pasividad, sino que conforman una red de información al servicio del crimen organizado y lejos de contribuir a un problema han sido parte del mismo.

TOMÁS ZERÓN, FUNCIONARIO DE LA PGR

■ Dirá quién ordenó matar a los alumnos

Reporta hoy la PGR sobre el estatus jurídico de *El Cepillo*

■ **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

La Procuraduría General de la República (PGR) dará a conocer este jueves la situación jurídica de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, identificado como uno de los sicarios del grupo delictivo *Guerberos Unidos*, y también —de acuerdo con las investigaciones federales— de los hombres que ordenaron asesinar e incinerar a los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa que desaparecieron en Iguala el pasado 26 de septiembre.

En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) también se encuentra en calidad de detenida Magally Ortega Jiménez, asesora jurídica del ex secretario de seguridad pública del municipio de Cocula, César

Nava González, quien está preso y sujeto a proceso penal por el delito de secuestro en agravio de los normalistas.

De acuerdo con información proporcionada por colaboradores del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, la dependencia prepara una conferencia de prensa en la que se darán a conocer detalles de las revelaciones realizadas por Felipe Rodríguez Salgado, quien presuntamente ordenó que los restos de los estudiantes fueran incinerados en el basurero de Cocula y las cenizas arrojadas al río San Juan, que cruza por ese municipio.

Hasta el momento no se ha definido la hora para la conferencia ni si participará Murillo Karam o sólo el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio.

■ “Carece de pruebas contundentes”

Murillo no puede dar por muertos a los 43: académicos

■ Manifiestan que el procurador no debe emitir conclusiones sin todas las evidencias

■ Tlachinollan: la investigación sobre lo ocurrido en Cocula resulta “insuficiente”

■ Padres de los normalistas dan plazo para la entrega de los restos de Alexander Mora

■ Participarán en la jornada de lucha en la ciudad de México

Organizaciones de trabajadores se sumarán a la marcha del lunes 26

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), resolvieron anoche participar conjuntamente en la jornada de lucha del próximo 26 de enero en favor de la aparición de los estudiantes y de las luchas de los trabajadores del país.

El gobierno tiene la intención de “dar carpetazo” al caso de los estudiantes desaparecidos, por lo que no se va a dejar que decaiga la protesta por esta injusticia, no se va a permitir el olvido,

aseguraron padres y abogados de los normalistas en una reunión que sostuvieron ayer con sindicalistas, líderes campesinos y sociales.

En el encuentro se acordó realizar en forma conjunta la marcha del próximo lunes 26 de enero, por lo que el sindicalismo independiente, organizaciones campesinas, populares, no gubernamentales y otras acompañarán a los padres y compañeros de los desaparecidos.

El sacerdote Miguel Concha, asistente en esta reunión, indicó que la solidaridad del pueblo mexicano con esta lucha es total y “no se dejará caer en el olvido”, como ha pasado con otras

causas y como son las intenciones del gobierno federal.

Señaló que se respalda totalmente la consigna de los padres de los normalistas de continuar

la búsqueda de los desaparecidos, tarea sobre la cual el Estado mexicano debería asumir su plena responsabilidad.

En el acto, en el que estuvieron presentes representantes de

los gremios de telefonistas, trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la industria nuclear, del Nacional Monte de Piedad, de la Central Campesina Cardenista y muchos

otros, se nombró una comisión para mantener la relación e inter-

cambiar actividades con los familiares de los desaparecidos, a fin de que el gobierno federal no logre que el asunto se diluya y se

archive, como ha sucedido con muchos otros.

En nombre de los padres de los normalistas, habló Epifanio Álvarez, quien sostuvo que el gobierno puede tener la seguridad de que no van a detenerse y que se mantendrán en movilización hasta encontrar a los desaparecidos. "De eso no hay la menor duda".

Apuntó que además evitarán

a toda costa que decaiga el interés de la sociedad mexicana en Ayotzinapa y lucharán porque el gobierno no consiga encarpetar este indignante caso

**"EVITAREMOS QUE
DECAIGA EL INTERÉS
EN EL CASO DE LOS
43 DESAPARECIDOS"**

En tanto, uno de los abogados de los familiares de las víctimas,

Isidoro Vicario, indicó que hasta el momento toda lo que hecho el gobierno está encaminado a que los padres se resignen y jamás recuperen a sus hijos.

Por su parte, el dirigente de la presidencia colegiada de la UNT, Francisco Hernández Juárez, indicó que los sindicatos acordaron marchar conjuntamente con los familiares de los desaparecidos el lunes 26, y dijo que los gremios independientes se incorporarán a la manifestación por la tarde.

■ Durante un mitin en Tecoanapa, piden que devuelvan los restos de Alexander Mora

Paterfamilias dan cinco días a Peña para que presente con vida a los normalistas

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

TECOANAPA, GRO.

Padres y madres de 17 de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, detenidos y desaparecidos el 26 y 27 de sep-

tiembre pasado en Iguala, fijaron al presidente Enrique Peña Nieto un plazo de cinco días para que entregue los restos del alumno Alexander Mora Venancio y presente a los demás jóvenes con vida.

Exigieron asimismo la salida

del Ejército Mexicano de la región de la Costa Chica y rechazaron la realización de elecciones en junio próximo; además, reiteraron su demanda de que se les permita el acceso a los cuarteles militares como parte de la búsqueda de los alumnos.

Los paterfamilias participaron en una marcha junto con campesinos, miembros de organizaciones sociales y de la Coor-

dinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg). La movilización partió a las 11 horas del punto conocido como Los Arcos, en la cabecera municipal de Tecoanapa, rumbo al zócalo de la ciudad, donde realizaron un mitin.

Ezequiel Mora Chora, padre de Alexander -cuyos restos fueron identificados a inicios de diciembre a través de estudios de ADN que se realizaron en un laboratorio de Austria-, advirtió: "Le doy al gobierno cinco días más para que me entregue los restos de mi hijo, porque ya pasaron casi 4 meses de que desapareció. El gobierno nos ha engañado. Quiero con vida al chavo, porque esto es una mentira".

Agregó: "Queremos con vida a todos los muchachos de hoy para adelante; es mentira lo que dice el gobierno, ya no le creemos, queremos justicia para los chavos desaparecidos. Desde diciembre nos decían que en dos semanas nos darían los restos, pero ya pasó más de un mes y no hay nada. El gobierno federal está jugando; para mí,

mi hijo está vivo, por eso no creo nada".

En su oportunidad, la señora Aquilina, abuela de tres de los 17 normalistas que son originarios del poblado de Xalpatláhuac, municipio de Tecoanapa, en la Costa Chica (Dorian y José Luis González Sagal, y Jorge Aníbal Cruz), demandó a Peña Nieto: "Queremos que entregue a los chamacos, ya los extraño, ya los queremos ver".

Mientras, Félix Rosas Rodríguez, vocero de la Asamblea Nacional Popular (ANP), integrada por organizaciones no gubernamentales, así como agrupaciones sociales y estudiantiles para exigir justicia en el caso Ayotzinapa, recordó que el pasado 5 de diciembre las autoridades informaron a los familiares de Alexander Mora que en dos semanas les entregarían sus restos, pero "el gobierno sigue administrando la información".

Abundó: "Nos dijeron que no son restos de cuerpo completo, simplemente son fragmentos, por eso estamos exigiendo que el gobierno federal cumpla con

Fecha 22-ENE-2015

Página

PP, 4.7

Sección

Política

sus promesas". Aseveró que "los restos de Alexander fueron sembrados en el río de Cocula. Los peritos argentinos nos informaron que no les consta de que ahí

fueron encontrados".

Rosas Rodríguez anunció que las comunidades de Tecoaapa y otras de la Costa Chica, así como el magisterio de la región, acordaron que a partir de esta semana

"los profesores impartirán clases tres días a la semana, y los otros dos los dedicarán a la búsqueda de los 43 normalistas".

COBERTURA CASO AYOTZINAPA

“Los restos de normalista no podrán ser entregados”

- Durante las pruebas de ADN en Austria los fragmentos se consumieron, aseguran
- PGR pedirá a Innsbruck dictamen que explique causas de pérdida de muestras

DENNIS A. GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro.— A 45 días de que expertos forenses extranjeros confirmaron de manera científica que uno de los restos encontrados en el Río San Juan, en Cocula, coinciden con el ADN de los familiares de Alexander Mora Venancio, uno de los 43 normalistas entregados al crimen organizado, su padre Ezequiel y sus hermanos exigen la entrega de los restos; sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) no podrá hacerlo.

De acuerdo con fuentes oficiales consultadas, durante el peritaje que realizaron en la Universidad de Innsbruck, en Austria, los pequeños fragmentos óseos que envió la PGR se consumieron al grado de que no hay nada que puedan entregarle a Ezequiel Mora.

“Para poder obtener ADN en las pequeñas partes

que fueron expuestas a temperaturas muy altas se utilizaron químicos que al entrar en contacto con la evidencia, las partes óseas se van perdiendo”

FUENTES OFICIALES CONSULTADAS

Explicaron que para poder obtener extractos de ADN en las pequeñas partes que fueron expuestas a temperaturas muy altas se utilizaron químicos que al entrar en contacto con la evidencia para obtener un posible perfil genético, las diminutas partes óseas se van perdiendo.

De esta forma, los expertos de Austria agotaron toda la muestra para llegar al objetivo que era la identificación de los restos, por lo que la PGR mandará un oficio a la Universidad de Innsbruck para que emita el dictamen en el que se expliquen las causas por las que en el proceso de análisis de ADN se perdió la pequeña muestra.

A casi cuatro meses de la desaparición

forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, quienes fueron entregados al grupo criminal *Guerreros Unidos* por policías municipales de Iguala y Cocula, sólo uno de los jóvenes ha podido ser identificado.

De los otros 16 restos que aún tienen los expertos extranjeros no fue posible saber si son de los normalistas mediante el análisis del ADN mitocondrial, por lo que emplearán otra técnica con la autorización de la PGR, en la que también se podría perder la evidencia.

Cabe recordar que el 6 de diciembre del año pasado, el Equipo Argentino de Antropología Forense se reunió con Ezequiel Mora para informarle que los restos encontrados en una bolsa arrojada al Río de Cocula coincidían con la carga genética de su hijo Alexander.

Un día después, el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, ofreció una conferencia de prensa para confirmar la información.

Aunque fueron encontrados varios cuerpos en las distintas fosas clandestinas ubicadas en Iguala y Cocula, la PGR centró la investigación en los restos hallados en el basurero de Cocula, ya que los testimonios de integrantes de *Guerreros Unidos* apuntaron a que en ese sitio habían sido calcinados los jóvenes.

Y es que de acuerdo con la declaración de los detenidos, Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Gómez, *El Jona*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*, integrantes de *Guerreros Unidos*, los normalistas fueron calcinados con diesel, llantas y todo lo que encontraron para mantener la hoguera.

Los peritos de la PGR lograron rescatar en las márgenes del río San Juan un total de 17 fragmentos óseos hallados en una bolsa que los homicidas no lanzaron al cauce; esas evidencias fueron enviadas a la universidad de Austria para realizar las pruebas genéticas; el resultado fue que los restos pertenecían a Alexander Mora.

De acuerdo con la declaración de los tres detenidos, en la brecha que conduce al paraje Loma de Coyote fue donde los delincuentes recibieron a los 43 normalistas por parte de las policías municipales de Iguala y Cocula.

Posteriormente los jóvenes fueron

Fecha 22-ENE-2015

Página 11

Sección Nación

VI LEGISLATURA

trasladados al basurero municipal de Cocula. Ahí, en un barranco, fueron interrogados por los subordinados de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, lugarteniente del líder de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias.

Aseguraron que los normalistas fueron quemados con diesel, gasolina, llantas, leña, plástico y todo lo que estuviera al alcance de los delincuentes

para mantener el fuego a una temperatura de mil 600 grados centígrados.

De acuerdo con la línea de investigación de la PGR, Felipe Rodríguez Salgado *El Cepillo* o *El Terco*, detenido el pasado 16 de enero en Morelos, fue quien dio la orden de fracturar los restos de huesos calcinados en el basurero de Cocula para arrojarlos al río. ●

Emboscan a Policía en Arteaga

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- Un policía muerto y tres heridos fue el saldo de una emboscada contra elementos de la Fuerza Ciudadana y Fuerza Rural, los cuerpos de seguridad que entraron en operación el año pasado en Michoacán.

Reportes oficiales indican que el ataque se registró la noche del martes en el municipio de Arteaga.

Los elementos eran parte de un convoy que realizaba un patrullaje en la zona, cuando al llegar a una brecha que conecta a las rancherías de La Pareja y El Espinal fueron sorprendidos por hombres armados.

Los disparos causaron heridas a cuatro agentes, quienes fueron llevados al Hospital Integral de Arteaga para su atención médica.

Sin embargo, más tarde se

reportó el deceso de uno de ellos, identificado como Manuel Bram Velázquez, de 44 años de edad.

Este agente presentaba impacto de arma de fuego en el pecho y espalda, según los primeros reportes policíacos.

En el hospital permanecían ayer recibiendo atención los otros tres agentes.

Tanto el fallecido como los lesionados iban a bordo de la

patrulla 00-527, perteneciente a la Fuerza Ciudadana.

Tras el ataque se registró un operativo para buscar a los agresores, sin que hasta ayer se reportaran detenciones.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó haber iniciado una averiguación previa penal por estos hechos.

Mediante un comunicado, señaló que el ataque fue consumado por desconocidos, quienes le salieron al paso a los uniformados y dispararon.

En esa localidad de Arteaga las autoridades han llevado a cabo el aseguramiento de propiedades relacionadas con integrantes de los templarios.

■ El nombre de México en el exterior, por los suelos, por la publicación del *WSJ*, afirma

Lamentable, el escándalo de corrupción que envuelve a Peña Nieto, dice AMLO

■ Niegan en Puebla permiso para realizar una asamblea de Morena en el zócalo de la ciudad

MÓNICA CAMACHO

La Jornada de Oriente

PUEBLA, PUE.

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, lamentó que Enrique Peña Nieto se encuentre envuelto en un nuevo escándalo de corrupción por el origen de sus propiedades, porque "pone por los suelos el nombre de México en el extranjero".

Señaló que la reciente investigación del periódico estadounidense *The Wall Street Journal (WSJ)* debería ser retomada por las autoridades mexicanas para verificar las circunstancias en las cuales Peña Nieto obtuvo una casa en el municipio de Ixtapan de la Sal, estado de México, de uno de sus contratistas. Sin embargo, consideró que no existen condiciones para que la indagatoria se lleve a cabo.

"No hay a quien acudir; es una asociación delictuosa, una mafia. No sólo hay corrupción, hay impunidad", acusó el ex candidato presidencial en entrevista colectiva en el municipio de Izúcar de Matamoros, en el contexto del comienzo de una gira de cinco días por Puebla y Oaxaca.

"Esto de que él (Peña Nieto) compra (la propiedad) es un decir, porque ese contratista que le

vende la casa recibe contratos de obras por miles de millones de pesos; es una vergüenza que todo esto se ventile a escala internacional", afirmó.

Aseguró que este tipo de prácticas serán sancionadas hasta que

"haya un cambio de régimen" y, por lo pronto, celebró que medios de comunicación mexicanos den difusión a la investigación periodística, porque a su ver sirve para concientizar a la sociedad en cuanto a la corrupción.

Estimó que la clase política gobernante desvía cada año 10 por ciento del presupuesto nacional para enriquecerse de manera ilícita, lo que representa una pérdida de 460 mil millones de pesos anuales.

Además, en la capital de Puebla, López Obrador pidió a diputados y senadores afines a Morena presentarse en instalaciones del gobierno estatal y en uso de un derecho constitucional solicitar una audiencia con el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, para exigir justicia, la libertad de presos políticos y dirigentes sociales, castigo a los responsables de la represión contra el pueblo, así como el esclarecimiento de los asesinatos

perpetrados en la entidad.

En un mitin efectuado en un parque ubicado en la zona norponiente de la ciudad, el tabasqueño llamó a los ciudadanos a no acompañar a los legisladores a hacer el trámite, porque en el gobierno estatal hay *halcones* y no quieren provocación, que se infiltre gente para que la represión y el autoritarismo se justifiquen.

No autorizan acto

Por otra parte, el ayuntamiento de Puebla negó a Andrés Manuel López Obrador permiso para realizar una asamblea informativa este jueves en el zócalo de la ciudad, con el argumento de que tal reunión pondría en riesgo "el patrimonio histórico".

En respuesta a una petición formal de Morena, el encargado de despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobernación municipal, Adalberto Robles Moreno, notificó por escrito que no era posible autorizar el uso del zócalo al instituto político, pues por un acuerdo con la Unesco para "la conservación del patrimonio histórico", el primer cuadro de la capital poblana debe mantenerse "libre de actos masivos".

Elba Esther va a juicio, en videoconferencia

- Por su estado de salud comparecerá de forma no presencial
- Audiencia marca reinicio de proceso en su contra

**SILVIA OTERO
Y NURIT MARTÍNEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

La ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, comparecerá hoy ante el Juzgado Sexto de Distrito, en el proceso que se le sigue por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Por orden de un juez y ante el estado de salud de la inculpada, la maestra participará en la diligencia a través de una videoconferencia.

Esta audiencia marca el reinicio del proceso en su contra, ya que durante casi dos años las sesiones del juicio se aplazaron durante varios meses, en ocasiones por la inasistencia de los testigos y otras ante la indisposición de la ex lideresa, quien después de su detención en febrero de 2013, por su precaria

condición de salud, está recluida en la torre médica de Tepepan.

Según fuentes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a la diligencia de hoy, programada a las 11:00 horas, se presentará Erick Salvador Rodríguez García, ex cuñado de la ex presidenta, quien fuera colaborador de Héctor Jesús Hernández Esquivel, ex tesorero del SNTE, quien se convirtió en testigo protegido de la Procuraduría General de la República (PGR) en torno al desvío de más de 2 mil 600 millones de pesos del gremio.

Gordillo estará presente desde la sala de juntas del Centro de Reinserción Femenil de Tepepan, donde estará a disposición del juzgador durante esta comparecencia de desahogo de la prueba testimonial, como parte de la causa penal 11/2013-I.

La maestra obtuvo este beneficio de ley de comparecer de forma remota por orden de un juez, y no ser trasladada a la rejilla de prácticas del juzgado del Reclusorio Oriente, ya que se

certificó que su estado de salud es endeble al acumular al menos una decena de padecimientos, entre ellos hepatitis viral tipo C, hipertensión arterial, insuficiencia renal —al contar con sólo un riñón—, así como dos aneurismas saculares en arterias cerebrales, entre otros.

Para el próximo 29 de enero se citó a una segunda audiencia a la que asistirán integrantes de la dirigencia del SNTE. Mientras que para el 25 de febrero el juez ordenó la participación de Nora Guadalupe Ugarte, una de las coacusadas de Gordillo, quien presuntamente operó el desvío del dinero.

Sobre la posibilidad de que pueda abandonar la prisión al recurrir a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores al alcanzar los 70 años de edad, y con ello seguir su juicio en prisión domiciliaria, fuentes allegadas a la defensa señalaron que el recurso se promoverá después del 6 de febrero, fecha en la que la maestra Gordillo cumple esa edad. ●

Descarta Hacienda cancelación de grandes proyectos de infraestructura

Garantizan tren a Querétaro

Señala subsecretario que los recursos para obras se ejercen según lo previsto

GONZALO SOTO

Los grandes proyectos de infraestructura, como el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, no corren riesgo de ser cancelados ante una baja en los ingresos públicos, aseguró la Secretaría de Hacienda.

El subsecretario de Egresos de Hacienda, Fernando Galindo, afirmó que hasta el momento no hay riesgos para la realización del plan de obras previsto.

“Tenemos un plan muy ambicioso en materia de infraestructura, tenemos el tren México-Querétaro, el tren ligero de Guadalajara, el Metrorrey en Nuevo León, está el programa específico para Michoacán.

“(Esos programas) no están en riesgo, los estamos operando y ejerciendo los recursos conforme al calendario que se publicó en el Diario Oficial de la Federación”, aseveró.

Ello a pesar de que la caída en el precio del petróleo ha puesto presión a los ingresos y de que el propio titular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, señaló que podrían darse ajustes en el gasto.

Recientemente, Luis Foncerrada, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) dijo que ante las difíciles condiciones económicas prevalecientes, el Gobierno debería cancelar el tren México-Querétaro.

Galindo descartó también que haya peligro en otros grandes proyectos presupuestarios, como el Programa de Desarrollo del Sur, de sufrir algún recorte importante en el dinero que recibirán del Gobierno.

Declinó señalar si existe alguna preocupación por el entorno económico actual, que indudablemente ha puesto en riesgo los ingresos y por lo tanto el gasto público para el próximo año.

El funcionario se limitó a contestar que se trabaja en la evaluación de los recursos con los que podría contar el Gobierno para 2016 y cuánto irá a los distintos rubros del gasto.

El análisis se podrá conocer en marzo, cuando Hacienda de a conocer los Precriterios de Política Económica.

“Se hace un análisis detallado del gasto público, hay muchos conceptos, se hace un análisis del gasto corriente y de operación, esa información se tendrá que presentar en los precriterios y ahí se deberán de tomar las decisiones”, detalló.

Sobre el ejercicio del gasto este año, Galindo subrayó que

la dependencia a su cargo no siente presión por el entorno internacional y la caída en los ingresos, pues su labor es ejercer los recursos públicos de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de egresos.

“Siempre estamos observando el entorno macroeconómico del País, la evolución de

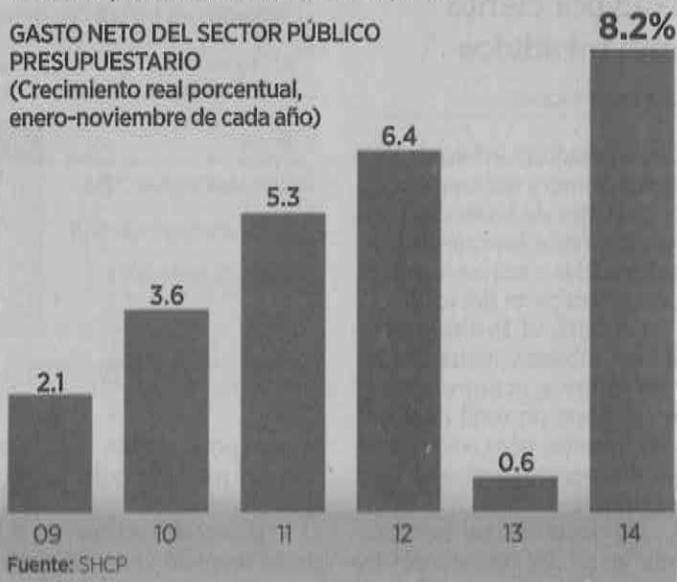
los ingresos para tomar las decisiones acertadas.

“El compromiso es llevar a cabo la infraestructura que está autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación y los programas que permitan detonar el crecimiento en las distintas regiones, como el sur”, dijo.

Ambiente complicado

El complicado escenario para los ingresos del País en 2016 hace complicado el crecimiento del gasto.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Crecimiento real porcentual, enero-noviembre de cada año)



Fuente: SHCP

Respalda Corte ley antilavado

Avalan prohibir transacciones con efectivo

Confirman legalidad de dos artículos referente a la compra de inmuebles y autos

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró Constitucional la prohibición para comprar en efectivo inmuebles y vehículos de cualquier tipo, prevista en la ley antilavado de dinero vigente desde 2013.

La Segunda Sala de la Corte negó un amparo promovido por el desarrollador inmobiliario Víctor Aboumrad Tamer, quien alegó que estas restricciones, así como la obligación de cooperar con el Gobierno mediante el reporte de operaciones en actividades "vulnerables", viola derechos de libertad de trabajo, comercio e intimidad de terceros.

Aboumrad es socio de los hermanos Amodio Herrera, cuya constructora CAABSA ha ganado algunos de los proyectos recientes de infraestructura

más importantes, como el tramo tres del tren México-Toluca y la planta hidroeléctrica Chicoasén 2.

El artículo 32 la ley antilavado prohíbe usar efectivo o metales preciosos para comprar inmuebles o vehículos, cuando su valor exceda de 520 mil y 202 mil pesos, respectivamente.

El artículo 18, también avalado por la Corte, obliga a quienes realizan las actividades vulnerables -entre ellos los desarrolladores inmobiliarios- a requerir toda clase de informes y documentos a sus clientes.

"Estas obligaciones se justifican porque obedecen a finalidades constitucionalmente legítimas, son idóneas y no son desproporcionadas, teniendo presente los beneficios que se obtienen al evitar que los recursos de procedencia ilícita fortalezcan las estructuras financieras de las organizaciones delictivas", afirmó la Corte.

También rechazó que estas obligaciones sean un "trabajo personal forzoso y gratuito" en favor del Estado.

La Sala (que no había sesionado desde noviembre), avaló además aspectos del Reglamento de la ley, así como de las Reglas de Carácter General expedidas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Los inconformes han alegado que estas reglas, que detallan la forma de dar aviso a la UIF sobre toda clase de operaciones en temas vulnerables a lavado, van más allá de lo previsto en la ley.

"Las reglas precisan y pormenorizan los mecanismos y procedimientos que deben implementar las personas que realizan actividades vulnerables para cumplir, especialmente, con la obligación de presentar avisos", concluyó el fallo emitido por la Corte.

Hacienda pública

Prepárese este año para el impacto de la reforma fiscal

La implementación de la e-contabilidad se perfila como uno de los retos mayores

➤ El nivel de detalle de la información contable solicitada es profundo: expertos

➤ Se extendió el plazo a 2016 para personas con ingresos menores a 4 mdp anuales

DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

Este año se sentirá el impacto real de la reforma fiscal de 2014; en particular, la presentación de la contabilidad electrónica se perfila como uno de los principales retos.

Dicha requisición ha puesto en jaque principalmente a empresas, por el desconocimiento sobre la implementación de *software* para la administración de datos, restricciones de capacitación y dificultad para contratar nuevo personal, además de dudas relacionadas con la forma de presentar los formatos que solicita la autoridad fiscal.

En promedio 203 mil 807 personas físicas con actividad profesional y personas morales con ingresos mayores a cuatro millones de pesos en 2014, tendrán que

presentar su información de enero de 2015, a más tardar el 5 y 3 de marzo, respectivamente, y de manera sucesiva los siguientes meses.

Los contribuyentes que tengan menores ingresos, los dedicados a actividades agrícolas, silvícolas ganaderas o de pesca bajo régimen coordinado, personas morales no contribuyentes y los que se inscribieron al régimen en 2014 y 2015, cumplirán con esta nueva disposición en 2016; estas personas suman un promedio de 3.8 millones.

Tampoco entregarán los contribuyentes que interpusieron amparos.

“Se consideró que las empresas con ingresos superiores a 4 millones de pesos, son las que estarían en mejores condiciones para cumplir con la entrega, mientras que las de menos ingresos enfrentarían retos diferentes y les costaría más trabajo, por lo que se extendió a 2016 la requisición de esta disposición”, dijo Carlos Cárdenas ex presidente del Comité Nacional de Estudios Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Sin embargo, aun existen contribuyentes que no están preparados, el porcentaje entre personas morales listas fluctúa entre el 50 y 60 por ciento, de acuerdo con estimaciones de Contpaq y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

¿QUÉ Y CÓMO?

Miguel Ángel Temblador, socio de Impuestos Corporativos de KPMG, detalló que contribuyentes han externado dudas, por lo que la autoridad ha tomado en cuenta los comentarios.

Detalló que contribuyentes y contadores, y para casos particulares, pueden remitirse al anexo 24 de la resolución de la Miscelánea Fiscal 2015.

“Como parte de esta resolución, la requisición de la factura electrónica destaca como uno de los cambios más importantes para 2015”, dijo en entrevista.

Ricardo Palau, especialista en contabilidad electrónica de Contpaq, sugirió a contribuyentes y contadores estar conscientes del nivel de información que solicita la autoridad, pues los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) deben incluir los detalles de las pólizas.

La información contable se debe enviar cada mes a través del Buzón Tributario en archivos xml, comprimidos en formato zip y usarse firma electrónica vigente, explicó.

“Desarrolladores, contribuyentes y contadores deben estar al tanto de los cambios en los requerimientos y definir soluciones de corto y mediano plazo”, añadió.

FOCOS

Los reportes. Deberán entregarse vía electrónica el catálogo de cuentas para identificar cómo se lleva el registro contable de la empresa y la balanza de comprobación digitalizada.

Las cuentas. También se tendrán que entregar pólizas de ingreso y gasto, con sus saldos, cuando el SAT requiera verificar información contable o la procedencia de devoluciones.

Se movilizan maestros en cinco entidades

Reclama la CNTE manejo de nómina

**Acusan a la SEP
de retroceso
y de sólo buscar
control de salarios**

REFORMA / STAFF

En contra de la reforma educativa y la centralización del pago de sus salarios, miles de profesores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizaron ayer en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México.

En la primera entidad, los maestros disidentes de la sección 22 pararon labores, impidieron el abasto de gasolina y cerraron comercios.

Durante más de seis horas, los profesores bloquearon siete gasolineras en la capital oaxaqueña y cerraron la planta

de abasto de Petróleos Mexicanos ubicada en el municipio de Santa María El Tule.

Los educadores tomaron también las casetas de peaje ubicadas en Huitzo y Coixtlahuaca, en la autopista Oaxaca-Puebla, donde permitieron el tránsito de vehículos sin pago.

En el municipio de Tuxtepec, los maestros destruyeron las estructuras que sostienen los parquímetros que el Gobierno de esa localidad instaló en el centro, mientras que en Puerto Escondido y Pinotepa Nacional cerraron comercios.

En la Ciudad de México el dirigente de la sección 22, Rubén Núñez, se reunió con autoridades de la Secretaría de Gobernación para gestionar el pago a 3 mil profesores más en Oaxaca.

“Ya hay un acuerdo, que a partir de mañana el Instituto

Estatual de Educación revisará caso por caso”, dijo.

En tanto, integrantes de la sección 9 de la CNTE del DF protestaron contra la reforma educativa frente al edificio de la SEP, donde colocaron sellos con las leyendas: “Clausurado” y “No idóneo”.

Francisco Bravo, líder de la sección, sostuvo que la centralización del pago al sector es un retroceso y tiene un carácter claramente de “control”.

Externó además que están en desacuerdo con un examen estandarizado de 80 preguntas que evalúe a profesores de todo el país.

En Chilpancingo, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero, estudiantes e integrantes de organizaciones sociales se manifestaron contra la reforma educativa

y en demanda de la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La movilización partió del zócalo a la Autopista del Sol, donde mantuvieron un bloqueo de dos horas a la altura del kilómetro 272.

En Chiapas, el magisterio marchó en la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, e inició un paro parcial de labores.

Adelfo Alejandro Gómez, dirigente estatal de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que hay descuentos indebidos y retraso en el pago de sueldos.

En Morelia, Michoacán, los sindicatos de maestros y de burocratas bloquearon sucursales bancarias y tres de las principales plazas comerciales de la ciudad.

Los gremios exigieron medidas para garantizar la estabilidad laboral.

VIRGILIO SÁNCHEZ, JESÚS GUERRERO, EDGAR HERNÁNDEZ, ADÁN GARCÍA Y CÉSAR MARTÍNEZ

Replantear proyectos en energía, sugiere FMI

- Pide aplazar planes que son rentables sólo con altos petroprecios
- Dinamismo económico lo soportará sector externo, opina **Werner**

**ALBERTO VERDUSCO
Y EDGAR SIGLER**

—cartera@eluniversal.com.mx

México tendrá que replantear el escenario energético y apostar, en el corto plazo, a los proyectos que sean rentables bajo el actual contexto de precios bajos del petróleo, aseguró el director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Alejandro Werner.

En una videoconferencia desde Washington, con motivo de la presentación de *Perspectivas Económicas de América Latina en 2015*, indicó que la implementación de la reforma energética no es igual con precios de 100 dólares por barril que de 50.

“El escenario de menores precios del crudo genera un reto para la implementación de la reforma energética. Tal vez en el corto plazo habrá que

enfocarse más en aquellos proyectos que sean rentables a precios bajos del petróleo”, aseguró.

En tanto, el economista en jefe de Barclays, Marco Oviedo, alertó que la caída en los petroprecios puede generar un boquete de hasta 155 mil millones de pesos para las finanzas públicas de México en 2016, si el valor del barril de crudo se mantiene entre 40 y 50 dólares los siguientes meses.

Consideró que a pesar de este recorte en el presupuesto para el siguiente año, que equivale a casi 0.8% del Producto Interno Bruto mexicano, el gobierno puede sortear el impacto gracias a un mayor dinamismo del mercado estadounidense y a una menor dependencia de los ingresos del petróleo, que ha caído de 38% en 2006 a 26% este año, según el economista.

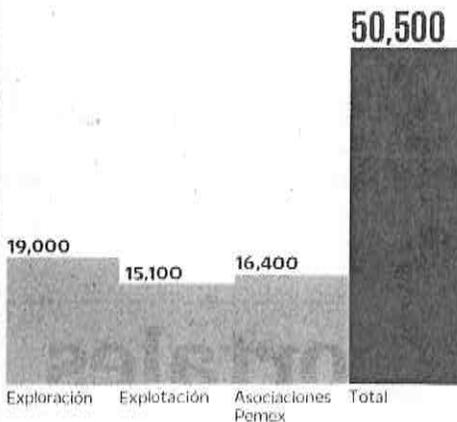
En el marco del Foro Económico Mundial que ayer inició en Davos, el director de Pemex, Emilio Lozoya, dijo

que la empresa productiva del Estado estaría lista para iniciar la importación de crudo ligero de Estados Unidos dos o tres meses después de una eventual aprobación por parte de las autoridades de ese país.

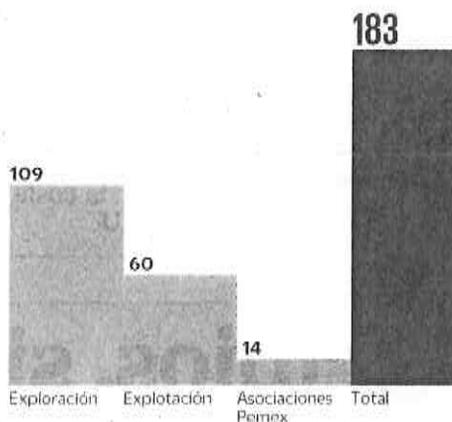
Pemex propuso a Estados Unidos un intercambio bajo el cual importaría hasta 100 mil barriles por día (bpd) de crudos ligeros y condensados a cambio de venderle crudos pesados, lo que terminaría con la tradición exportadora de México. **Con información de Reuters**

Estimaciones para los próximos cuatro años en la Ronda Uno

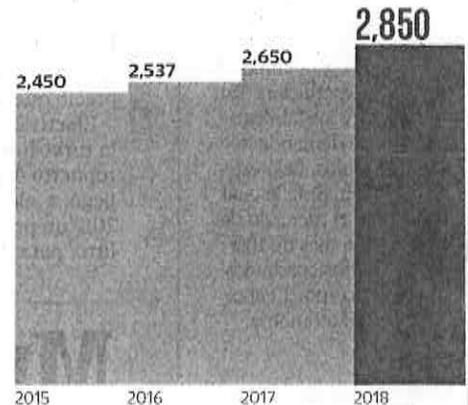
Inversiones esperadas
(Miles de millones de dólares)



Bloques
(Número de campos a licitar)



Producción de crudo
(Miles de barriles por día)



Fuente: Secretaría de Energía

■ “Desaparecer ayuntamientos infiltrados debe ser temporal”

Respalda la ONU plan anticrimen de Peña Nieto

■ “Disolverlos no es la panacea en México; se requieren otras acciones”

■ Están cooptados por el narco 75% de ayuntamientos: Gobernación

■ Debe ser una medida temporal acompañada de otras acciones coyunturales, dice

Disolver autoridades corruptas no es panacea: funcionario de la ONU

■ La penetración del crimen “es progresiva y silenciosa”, expresa en el Senado Luigi Mazzitelli

■ En Italia, la mafia controla incluso a las empresas, apunta el fiscal Giovanni Tartaglia

VICTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

El representante en México de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Antonio Luigi Mazzitelli, respaldó en el Senado la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de desaparecer las autoridades municipales que estén infiltradas por el crimen organizado, aunque advirtió que debe ser “una medida temporal”, en la que se fijen de manera muy clara los términos de la intervención y la reprogramación de las elecciones locales.

En tanto, el fiscal italiano Giovanni Tartaglia se excusó de opinar sobre la iniciativa del Ejecutivo federal, ya que dijo no tener la facultad de señalar si la propuesta es políticamente correcta y se limitaría a hablar sobre la experiencia de 25 años de Italia en la intervención de municipios atacados por la mafia.

SEGUNDO DÍA

DE AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Aclaró que no se trata de una medida de castigo, sino preventiva en apoyo a los ayuntamientos que sufren el embate del crimen organizado. Hizo notar que uno de los signos de la penetración de la *Cosa Nostra*, la *Camorra* y otras mafias criminales italianas fue la recurrencia de la entrega de contratos a una misma empresa.

Resaltó que el control del territorio no lo hacen las mafias a través de la violencia, sino vía el control de las empresas, y no utilizan balas, sino el sutil instrumento de la corrupción.

Al participar en el segundo día de las audiencias públicas en torno a la reforma constitucional de Peña Nieto, el funcionario de la ONU (Luigi Mazzitelli) precisó que “se debe sustentar de manera muy clara la disolu-

ción de la autoridad municipal comprobando la infiltración del crimen organizado o del narcotráfico con indicios claros, mostrando las relaciones directas o indirectas entre administradores municipales con el crimen”.

Coincidió con el fiscal italiano (Giovanni Tartaglia) en que la disolución de ayuntamientos no debe ser considerada panacea para resolver los problemas que hoy vive México, pues se requiere además de otras medidas estructurales.

Mazzitelli subrayó que el impacto de la infiltración y del control eventual de las instituciones territoriales por el crimen organizado “puede ser irreversible”, ya que implica la progresiva y complaciente sustitución de los principios de buen gobierno, de imparcialidad, de legalidad con los intereses privados de la cooptación criminal y de la opacidad en la administración.

Explicó además que la infiltración del crimen organizado en las administraciones públi-

Fecha 22-ENE-2015

Página

PP-3

Sección

Política

cas genera, primero, costos directos pagados por los ciudadanos del territorio en términos de servicios de mala calidad, como también por las empresas que generan trabajo y enriquecen el mismo territorio.

Asimismo, genera costos indirectos en términos de libertades políticas, de capacidad, de posibilidad de expresar, promover e implementar los derechos políticos, sin hablar de los costos pagados en términos

de credibilidad por las instituciones y por todos los actores políticos que operan a nivel de territorio.

Abundó que la infiltración del crimen organizado en los municipios es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, y en su desarrollo no necesariamente requiere el uso de la violencia. "La infiltración es progresiva, silenciosa. La violencia es solamente el brote; muestra qué tan debilitado y

enfermo está el territorio".

En este contexto, aseveró que la disolución de las juntas municipales debería apuntar a ser una medida preventiva y posiblemente de carácter administrativo y no penal.

Resalta Mazzitelli experiencia italiana

Respalda la ONU disolver Alcaldías

**Opina experto
que la medida
propuesta por Peña
debe ser temporal**

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Antonio Luigi Mazzitelli, representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, respaldó la propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto para que la federación pueda disolver ayuntamientos infiltrados por la delincuencia organizada.

Al participar en las audiencias públicas convocadas por el Senado, el experto consideró, sin embargo, que la medida debe tener un carácter preventivo, ser administrativa y no penal, además de fortalecer la autonomía de los municipios.

“Seguramente la posibilidad de intervenir de manera preventiva puede acrecentar un instrumento eficiente, eficaz y sobre todo garantista, que pueda romper el círculo vicioso de complicidad y corrupción, que

progresivamente acaba el estado de derecho a nivel del territorio”, dijo.

“La disolución de las juntas municipales debería apuntar a ser una medida preventiva y posiblemente de carácter administrativo y no penal; cuyo objetivo es restablecer las condiciones para que las instituciones puedan cumplir con sus funciones y así proteger, fortalecer los principios democráticos de representación y los principios de la buena administración”.

Tras recordar que el modelo ya fue aplicado en Italia, para combatir la infiltración de las mafias en las estructuras de Gobierno, el funcionario de la ONU consideró que la medida podría contribuir a prevenir la expansión del crimen organizado en espacios geográficos, productivos y políticos, a través de la corrupción y la coerción.

Advirtió que para perseguir y sancionar a los funcionarios

que se encuentren al servicio del crimen, es necesario contar con elementos suficientes que prueben su responsabilidad.

“Sustentar de manera muy

clara las decisiones de disolución, comprobando las infiltraciones con indicios concretos, unívocos y relevantes; que puedan atestar la existencia de relaciones directas o indirectas entre administradores públicos y el crimen organizado; y el condicionamiento de las instituciones por parte del crimen organizado”, señaló.

Subrayó la importancia de que este tipo de acciones de la federación se lleven a cabo de manera preventiva, antes de que los delincuentes tomen el control de los servicios públicos, las decisiones de autoridad

y hasta el control sobre las reglas del mercado.

“El impacto de la infiltración y control de las organizaciones territoriales pueden ser irreversibles, ya que implica la progresiva sustitución de los principios (de Gobierno) con los intereses privados de la cooptación criminal y de la opacidad en la administración”, señaló.

A pesar de las coincidencias, Mazzitelli consideró que la propuesta del Ejecutivo no es la panacea para resolver los proble-

mas de criminalidad que enfrenta el País.

Reconoció que la medida debe estar condicionada y acompañada de otras acciones de Gobierno como la participación ciudadana y otras de carácter social.